

INAM / SECRETARIA DE EDUCACION

Educación Media
Bachillerato Técnico Profesional

Administración de Empresas
Hotelería y Turismo

Presentación



Abogada Selma Estrada
Ministra del INAM y Embajadora ante la CIM/OEA

En mi calidad de Ministra del Instituto Nacional de la Mujer, bajo la administración del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, y con la responsabilidad decidida que tenemos como ente rector y normativo de políticas públicas para la igualdad de género, analizamos constantemente el que hacer cotidiano de las instituciones del Estado de Honduras y nos damos cuenta que es urgente darle al tema de educación la importancia que tiene en la agenda política de nuestro país para poder impulsar un verdadero desarrollo. Por lo que invitamos a las demás instituciones a que nos acompañen a emprender el reto de llevar a cabo un cambio institucional desde la práctica diaria que permita la realización plena de las potencialidades de las niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos que participan del sistema educativo tanto de la educación formal como la educación no formal.

Como producto del interés mostrado, las instituciones que tienen como mandato de estado: Lograr que el enfoque de equidad de género sea incorporado como factor clave del desarrollo humano en el actual proceso de transformación del sistema educativo. Se ha construido de manera conjunta entre El INAM y la Secretaría de Educación esta versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en la Educación Media.

Con la aplicación de la Versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en educación se pretende ofrecer acciones concretas y sencillas en la promoción de los derechos humanos, la categoría de análisis de género en la Educación Media permite abordar con mayor propiedad la problemática de la desigualdad entre varones y mujeres tanto en lo privado como en lo público, lo que se puede lograr con procesos de aprendizaje en todas las etapas de la vida que permitan a los seres humanos reconocer y respetar la diversidad, gozar de igualdad de valor, emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación, mediante la eliminación de estereotipos sexistas, reconociendo las capacidades y el potencial de cada persona valorando de manera equilibrada, sus cualidades, intereses y necesidades.

Es una guía que articula el enfoque de género inclusivo, el de empoderamiento de las mujeres, la educación en derechos humanos, reconociendo la diversidad social de las personas. Además, parte del supuesto que la hondureñidad enfrenta grandes desafíos producto de la desigualdad por lo que debe aprender de la adversidad para salir airosa e impulsar la transformación nacional.

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva que tome en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad para así construir una verdadera democracia participativa que impulse un verdadero desarrollo con lo que pretendemos romper el círculo de la pobreza por razones de género, etnia, edad (entre otras) por las que seres humanos sufren procesos activos de exclusión.

Adicionalmente integración del principio de la igualdad de género en la estrategia de reducción de la pobreza es una estrategia adoptada “para asegurar que las experiencias y preocupaciones, tanto de los hombres como de las mujeres, constituyan una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que hombres y mujeres se beneficien igualmente y que las desigualdades no se perpetúen.”

La integración del principio de la igualdad de género contribuye a la ampliación de las oportunidades y a la construcción de la seguridad humana necesaria para que tanto mujeres como varones cuenten con las capacidades para disfrutar de las opciones creadas por el desarrollo a fin de ejercer el derecho a vivir, trabajar y participar con igualdad de oportunidades para así desarrollar plenamente su potencial humano.

La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de personas docentes y estudiantes que combatan la desigualdad de género en el currículo oficial preescrito y en el oculto; A través de la incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en los espacios de aprendizaje.



Índice

Sección Uno: Introducción de la propuesta	6
1. Respondiendo el qué y por qué de esta guía	6
2. Para quién está destinada esta guía.	6
3. Valor agregado de esta guía	7
4. Qué entendemos por una cultura de equidad en educación	7
5. Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje	9
Sección Dos: Puntos críticos y pasos sugeridos	11
6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo / Paso 1: <i>Compartimos percepciones</i>	11
7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en los aprendizajes para la vida/ Paso2: <i>Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.</i>	13
8. Punto Crítico: Déficit de derechos humanos pervive en nuestra sociedad/ Paso 3: <i>Conocemos nuestros derechos</i>	68
9. Punto Crítico: El desarrollo de la personalidad, identidades y autonomía de las personas es afectado por factores de riesgo y por factores protectores / Paso 4: <i>Promovemos la resiliencia</i>	75
Sección Tres: Monitoreo	86
10. Cómo confirmo que estoy contribuyendo a la igualdad de oportunidades	86
11. Lista de verificación sugerida	86
Sección Cuatro: Recursos	88
12. Libros, artículos, canciones, etc., útiles por paso sugerido	
Referencias bibliográficas	95

SECCION UNO: INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA

1. Respondiendo el qué y por qué de esta guía.

Esta guía presenta una ruta posible para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo nacional. Es una propuesta que nace de la relación de cooperación mutua entre el Instituto Nacional de la Mujer y la Secretaría de Educación. Ambas instituciones aspiran a una formación educativa que propenda por la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

La desigualdad por razones de género constituye un obstáculo para el derecho a la educación y el desarrollo pleno de las personas. Existe consenso de incluir la igualdad de género en “*todo el sistema educativo, en todos los niveles y en todos los ámbitos*” y coincide con los acuerdos entre ministros de la región y en la Comisión Interamericana de la Mujer.

En Honduras, el proceso de transformación del sistema educativo y la propuesta de *educación para todos* (EFA) apuntala hacia un abordaje incluyente, equitativo y de calidad. Hoy, el trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y el INAM lleva a pasar de la declaración de principios a acciones.

La equidad de género ha sido consignada dentro del Currículo Nacional Básico (CNB) como una política para la transformación educativa nacional. El sector reconoce que la coeducación -como ha sido desarrollada hasta el momento- es necesaria pero no suficiente para el logro del principio de igualdad de oportunidades.

El objetivo principal de esta guía es proponer una de las maneras de integrar la equidad de género en el diseño curricular nacional. No pretende ser una receta sino una ruta posible –entre varias- que puede ser útil y dar pistas para facilitar la operatividad de la política educativa de equidad de género en la educación media.

2. ¿Para quién está destinada esta guía?

Esta guía es una propuesta abierta y flexible sobre la integración del principio de igualdad de oportunidades. Su propósito es orientar al personal docente desempeñándose en los bachilleratos técnicos profesionales en administración de empresas y en hotelería y turismo de la educación media.

Reconoce que el personal docente está constituido por mujeres y varones quienes enfrentan el desafío cotidiano de su propia construcción de género y de la desigualdad prevaleciente en nuestra sociedad. Asimismo, tienen el compromiso de transformar un sistema excluyente que hasta ahora ha contribuido a reproducir las desigualdades por otro nuevo que propenda por la igualdad de oportunidades.

Para asumir con propiedad esta responsabilidad, requieren de sustento metodológico y de herramientas de género para dar vida a una cultura de equidad en la educación. Esta guía ha sido creada para satisfacer esta necesidad.

La guía facilita procesos de cambio con equidad y la mejora las relaciones de género tanto del profesorado como del estudiantado. Puede ser utilizada en cursos mixtos y de un solo sexo, donde ya se han realizado ejercicios de incorporación del enfoque de género o donde se ha avanzado poco o nada en la materia.

Incluye explicaciones sencillas sobre conceptos básicos de género, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad, educación en derechos humanos y la promoción de la resiliencia para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje participativo así como comportamientos pro sociales.

La guía no desconoce los esfuerzos emprendidos hasta la fecha por la Secretaría de Educación ni por su profesorado para la integración

del principio de igualdad de oportunidades, sino por el contrario, reconoce su gran valor. Arranca considerando que la construcción de una sociedad más justa y democrática requiere de la armonización de las instituciones y la participación de todas las personas.

En ese sentido, el INAM asume su rol normativo y rector de las políticas públicas para la igualdad de género, coordina con la Secretaría de Educación y brinda el apoyo técnico en su materia de especialización a fin de propiciar acciones complementarias para lograr el fin común. Por lo tanto, estaguías debe verse como un aporte que se basa en la optimización de las capacidades de las dos instituciones. Es producto de un proceso coordinado que ha contado con los aportes y la retroalimentación de las distintas instancias del sector educación a ser la Secretaría de Educación, el INFOP y la CONEANFO.

3. Valor agregado de esta guía

Al tratar de responder la pregunta ¿qué hace que estaguías sea innovadora y constituya un avance hacia la igualdad de género? Se trata de un enfoque de proceso amplio, aplicado y continuado. Articula la transmisión de conocimientos y la reflexión crítica con áreas de conocimientos y disciplinas de estudio a fin de combatir el sexismo. Propicia la transformación en las mentalidades y los comportamientos de la comunidad educativa.

Este proceso tiene dos componentes esenciales:

- a. La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de docentes y estudiantes que combata la desigualdad de género en el currículo oficial preescrito y en el oculto.
- b. La incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Los resultados que se espera obtener con la aplicación de esta propuesta son:

I. Habilidades del profesorado de educación media fortalecidas:

- Influyendo en las causas que obstaculizan la igualdad de oportunidades apropiándose del conocimiento sobre género inclusivo, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad y educación en derechos humanos integradas en áreas de conocimiento.
- Aplicando acciones para promover la resiliencia y disminuir las brechas de desigualdad de género.

II. Decisiones del profesorado pro activas:

- Logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en el aula.
- To mando las oportunidades de colaboración intramuros y extra muros que les permitan elevar la calidad de los servicios educativos

En síntesis, esta guía no se limita a poner a disposición contenidos de género sino que se robustece con lo que el personal docente será capaz de hacer. Es un aporte concreto del INAM al proceso de transformación del sistema educativo nacional.

4. ¿Qué entendemos por una cultura de equidad en la educación?

Honduras coincide con la región de América Latina y el Caribe en una incrementada participación de las jóvenes en el sistema educativo la cual se debe más a políticas de expansión masiva de la cobertura de la educación y no propiamente a una política de promoción de la igualdad de género en el sistema educativo. (Messina)

El aumento de la participación femenina en la educación no se traduce necesariamente en mejora social. Las diferencias de género se hacen visibles y generan desventajas en la población femenina sobretodo en el la educación superior y al hacer un cruce con el nivel de ingresos.

La discriminación de género persiste restringiendo oportunidades, violentando derechos y oprimiendo a más del 50% de la población nacional.

Los logros educativos no llegan de igual manera a todas las mujeres sino por el contrario benefician a las mujeres jóvenes urbanas y escasean en las zonas rurales e indígenas. Los promedios globales esconden la persistencia de la desigualdad en la educación.

Las brechas de desigualdad entre los géneros e intra género evidencian crisis en las dos instituciones 'igualadoras' –escuela y trabajo. Ambas están marcadas por la baja calidad y forman parte del ciclo de reproducción de la pobreza.

Con frecuencia, las propuestas educativas oficiales están dedicadas a un alumno prototipo ideal que aprende linealmente siguiendo las coordenadas establecidas por el currículo pero quien en la realidad no existe (Boggino y de la Vega). Cuando no se toma en cuenta la diversidad social, el aula tiende a convertirse en un escenario donde se margina y niega la identidad de las personas. Las particularidades de género, etnia, edad –entre otras- sufren procesos activos de exclusión. Las instituciones educativas segregan y reproducen la discriminación vigente en las relaciones sociales lo cual revitaliza la desigualdad.

Los movimientos sociales (campesinos, indígenas, feministas, e.o.) han interpelado a las instituciones educativas y su propuesta de homogeneización. Desde hace más de una década, se desarrolla la

campaña latinoamericana por una *educación no discriminadora* dado que quedarse en el sistema no es suficiente. Demandan que las instituciones educativas abandonen prácticas segregadoras y expulsoras para transformarse en una instancia democráticas donde “*la diversidad no (sea) más que la expresión de la normalidad*” (Agelet et al: 15).

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva que tome en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad. (Ver recuadro síntesis política de equidad de género)

Medidas a tomar en un sistema educativo que propendan por la igualdad

- eliminación de estereotipos sexistas;
- reconocimiento de las capacidades y potencialidades de cada persona consideración de sus distintas condiciones de vida;
- valoración de manera equilibrada las cualidades, intereses y necesidades;
- procuración de un desarrollo pleno en los distintos ámbitos de la sociedad

Fuente: Gobierno de Honduras CNB (Tegucigalpa: versión electrónica: 18) .

En este caso, el INAM en colaboración con la Secretaría de Educación elabora una propuesta para construir una cultura de equidad en educación media. Ello implica tomar las acciones pertinentes y lograr los cambios deseados en la transformación del sistema con miras a que la educación llegue con calidad y se convierta en un derecho gozado por todas las personas.

Recuadro: síntesis política de equidad de género consignada en CNB

Una cultura de equidad implica:	La política educativa de equidad de género enuncia:
<ul style="list-style-type: none"> ☑ reconocer y respetar la diversidad; ☑ gozar de igualdad de valor; ☑ emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación; 	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias; ☑ Fortalecimiento del modelo coeducativo; ☑ Incorporación de conceptos, procedimientos, valores y actitudes en la formación del alumnado para ejercer una ciudadanía plena; ☑ Integración el enfoque de equidad de género en todo el accionar educativo.

5. Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje

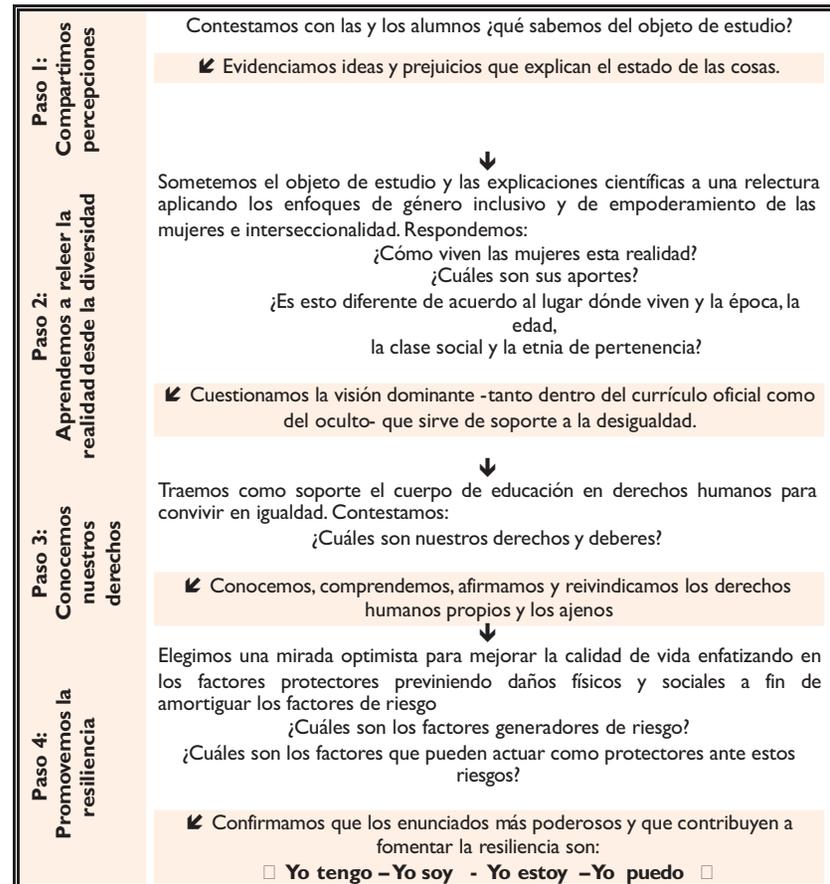
La finalidad de esta guía es brindar pistas sobre posibles recursos y opciones aplicables a la práctica pedagógica. No agota el tema, mas bien, pretende ser un estímulo para detonar la capacidad creativa e innovadora del profesorado.

Tomando en cuenta que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que las personas aprenden juntas actuando en el mundo y acerca del mundo (Freire), la palabra clave es *participación*.

Esta guía propone una *metodología analítica* poniendo en el centro del acto educativo, el protagonismo y el aprendizaje significativo de quienes aprenden. El profesorado deberá brindar apoyo metodológico para que junto al alumnado se logre el análisis y las reflexiones necesarias para propiciar cambios de actitud y de comportamiento a fin de caminar hacia la igualdad. Propone cuatro pasos para que el profesorado desarrolle la capacidad de seleccionar y crear los recursos de enseñanza-aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias sociales para la igualdad de género y la

construcción de relaciones saludables y democráticas (Ver síntesis de metodología).

Recuadro: Síntesis de metodología



Elaboración propia usando como referencia propuestas de pedagogía de género, educación de derechos humanos y promoción de resiliencia.

Si bien es cierto que la resolución de la desigualdad estructural va más allá del ámbito educativo, no menos cierto es, que ciertas acciones concretas son posibles en el aula.

Ello implica que no se puede pretender plantear soluciones simples a problemas complejos. Al estar frente a situaciones estructurales se requiere de acciones concretas articuladas a políticas de mediano plazo encaminadas al logro del bien común.

El profesorado debe asumirse en un campo de ejercicio del poder concreto y próximo que supere el lugar de la imposibilidad ocupado por las reformas que vienen de las autoridades de turno y que nunca aterrizan en el aula.

Esta guía enfatiza en que aquí y ahora es posible actuar de forma pro social propiciando una cultura de equidad que dinamice el cambio institucional para la igualdad de oportunidades.

5.1 La participación de las familias en educación media

La familia y la escuela son los principales agentes de socialización durante la infancia e influyen en la adolescencia. Esta guía considera que la discriminación y los modelos tradicionales que la alimentan deben ser combatidos en ambas instancias con acciones coordinadas y complementarias.

La familia y el profesorado comparten el objetivo de lograr una educación de calidad así como que las y los adolescentes cuenten con las mismas oportunidades en el ámbito laboral. Para tener éxito, la comunicación entre ambos tendrá que ser fluida, basada en el respeto y la confianza mutua.

Existen interferencias en la comunicación. Una de estas, consiste en suponer que la familia es una estructura ideal o más bien idealizada. En efecto, la familia puede ser una estructura -además de diversa-compleja y conflictiva. Hoy, una amplia gama de organizaciones (monoparentales, separadas, reconstruidas, extendidas o de reserva) son las familias en las cuales crecen las nuevas generaciones.

Es preciso contar con estrategias de comunicación que, además de transmitir información, faciliten la participación. Ambas instituciones deben acercarse en igualdad. Es decir, no colocarse una por encima de la otra a fin de lograr una interacción constructiva.

Las funciones de las partes deben ser claras y complementarias. Por un lado, la educación media debe aprender a exteriorizar y explicar lo que hace; mientras, por otro, la familia -además de ejercer control social- debe participar en el diseño y construcción del proyecto educativo del centro.

La participación activa de la familia, el profesorado y el alumnado es un ejercicio democrático. Las reuniones deben ser espacios constructivos que faciliten el camino de las propuestas. No hay nada que ahuyente más el concurso de la familia en la institución educativa que la falta de logros.

Entre los muchos puntos que podrían mencionarse para que las reuniones sean productivas, sólo nos detendremos en tres y son:

- contar con una agenda de trabajo discutida y aprobada entre las partes.
- recurrir a roles de coordinación o moderación así como grupos de trabajo para agilizar los intercambios de opinión y garantizar el cumplimiento de los acuerdos.
- registrar por escrito lo que el grupo produce (actas, informes, acuerdos...).

Tomado de Alfonso et al "La participación de los padres y madres en la escuela" (Barcelona: Editorial GRAO de IRIF S.L., 2003)

No puede dejar de mencionarse que existen otras partes (movimientos sociales, empresa privada) o instituciones (INAM) interesadas en el buen funcionamiento del sistema educativo con quienes se puede coordinar. Todo lo arriba expuesto puede

contribuir a la creación de una clima favorable para la cultura de equidad en educación media.

SECCION 2: PASOS SUGERIDOS

El INAM ha priorizado puntos críticos que obstaculizan el principio de igualdad de oportunidades de las y los adolescentes en la educación. En esta guía, expone un análisis de género de cada punto crítico. Luego propone un paso a seguir para contrarrestar su influencia negativa. Adicionalmente, integra sugerencias de contenidos y recursos los cuales son de aplicación práctica en los programas educativos. El profesorado puede y debe enriquecer la presente propuesta con su propia experiencia.

6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo.

El sistema educativo nacional promueve la educación en valores sin embargo persisten formas de discriminación en el aula que obstaculizan la igualdad.

Esta guía propone como primer paso desnudar el currículo oculto con el propósito de evidenciar manifestaciones abiertas o encubiertas de discriminación. Para ello es preciso conocer las percepciones y valoraciones previas del personal docente y el estudiantado sobre el tema u objeto de estudio

Paso I: Compartimos percepciones

Objetivo: Revelación del currículo oculto.

Cada participante –docente o estudiante- cuenta con una historia de vida. Participa en su propia construcción de género y de las desigualdades prevalecientes en su sociedad. Tiene percepciones.

Ponerlas en evidencia y revisarlas permite desnudar el currículo oculto, tomar conciencia de los prejuicios y combatirlos.

6.1 Reflexiones previas del personal docente ¿Cómo hemos sido educadas y educados?

Las personas adultas de Honduras de principios del siglo XXI hemos pasado por muchos cambios. Es hasta la segunda mitad del siglo pasado que las mujeres obtuvieron la ciudadanía formal y en las últimas dos décadas que se van eliminando elementos discriminatorios en nuestra legislación. Tal como calificar a las mujeres de ‘buena fama’ o hacer distinción de hijos ‘legítimos’ versus ‘naturales’.

A penas estamos en la tercera década de vida democrática y estamos reformando instituciones y legislación así como creando nuevas estructuras para consolidar el Estado de derecho. El proceso es de largo aliento. Hoy en día, los avances tecnológicos marcan esta transición.

Hemos sido educadas y formadas con modelos tradicionales excluyentes mientras se avanza hacia visiones más inclusivas fundamentadas en la doctrina de los derechos humanos y el principio de igualdad. Hoy, las leyes nos proclaman iguales pero la vida cotidiana nos tira un balde de agua fría.

Recuadro: papel vrs práctica

En papel: Las mujeres y los varones tienen derecho a elegir qué quieren estudiar y qué ocupación quieren ejercer.

Las personas pertenecientes a las etnias son hondureñas y tienen los mismos derechos y deberes.

En la práctica: Las mujeres estudian carreras feminizadas y ocupan puestos de trabajo que extienden las funciones domésticas. El mercado laboral prefiere varones calificados o no y les paga mejor. Las mujeres tienen la responsabilidad total del trabajo doméstico y cuidado de las y los hijos.

En las comunidades étnicas prevalece la marginalidad y se presenta una alta incidencia de la pobreza. Esta se evidencia con los índices de analfabetismo, desnutrición y mortalidad materna/infantil.

Todavía nos falta recorrer camino para la igualdad real. Bien dice la voz popular “*del dicho al hecho, hay un gran trecho.*”

¿Cómo estamos educando a las nuevas generaciones?

Hoy más que nunca estamos conscientes de la importancia del hogar y la escuela en la educación y formación de las nuevas generaciones. Sin embargo, también es evidente que estas dos instituciones no son las únicas involucradas. También participa la iglesia, la comunidad y los medios de comunicación.

Recuadro: La televisión socializa las nuevas generaciones.

La televisión ejerce una influencia profunda en la niñez y la adolescencia. Pasan más tiempo frente a la pantalla de televisión que en cualquier otra actividad. Hoy, constituye una importante fuerza socializadora que influye en las relaciones y tradiciones del hogar. Nuestra niñez y juventud está expuesta a contenidos violentos e imágenes estereotipadas. Llega a creer que la agresión es aceptable para resolver problemas. La representación de las mujeres como histéricas y objetos sexuales, a grupos minoritarios como salvajes, sucios e incivilizados, a las personas de la tercera edad como decrepitas propicia que la nueva generación exprese conceptos y creencias sociales poco realistas, prejuiciosas e irrespetuosas.

Las personas adultas vivimos las contradicciones de un modelo tradicional excluyente al cual cuestionamos. Aspiramos a otro para nuestras hijas e hijos que debemos ir construyendo cotidianamente. Para este último, no tenemos referentes cercanos ni respuestas.

Recuadro: La contradicción es la convidada de piedra

Queremos educar en valores pero no hay consenso sobre estos. Defendemos principios democráticos pero elegimos dirigentes cuya función pública no responde a éstos. Hablamos de derechos y tolerancia entre patadas e insultos. Asumimos el derecho de envenenar a la mascota del vecino simplemente porque no nos gustan los perros o los gatos. Y, creemos que las nuevas generaciones no se dan cuenta de la forma tan pobre como le damos vida a lo que llamamos democracia.

Con frecuencia, nuestra percepción nos juegan una mala pasada y terminamos reforzando elementos que lentifican la igualdad. La educación camina casi sin darnos cuenta: cuando hacemos y cuando

no, de la forma como nos expresamos o nos callamos, de forma directa e indirecta.

Recordemos que la educación que damos a las nuevas generaciones se desarrolla a través de nuestro ejemplo cotidiano. Por esto, no resulta extraño que persista la discriminación en nuestra sociedad.

A todas luces, es necesario un cambio social. Esta guía desarrolla ideas para instalar una cultura de equidad en la educación abordando específicamente los programas de administración de empresas y hotelería y turismo del nivel medio.

6.2 ¿Qué es el currículo oculto?

Para comprender el currículo oculto es necesario recordar que el *oficial* es un conjunto de conocimientos a ser transmitidos al estudiantado a través del proceso *intencionado* de enseñanza aprendizaje.

A su sombra, pervive el *currículo oculto*. Este es transmitido sin mencionarlo directamente. Se trata de un entresijo de valores, prejuicios, fundamentos sociales, políticos y culturales.

Recuadro: ¿Cómo alimentamos el currículo oculto?

Cuando les decimos a las y los adolescentes que deben ser más aplicados en los estudios. Restringimos más los permisos de las chicas pero somos más permisivas con las “escapadas” de los varones. Y con ello, reforzamos la idea que las mujeres deben estar confinadas mientras los varones pueden gozar del desenfreno.

Este primer paso pretende tender el currículo ante la luz –como un trapo sucio– para tomar conciencia de nuestros prejuicios y, enfrentarlos. Para hacerlo es preciso preguntarnos:

¿Qué sabemos del objeto de estudio?

Y, responder tanto desde la posición docente como del estudiantado. De esta manera evidenciamos ideas y prejuicios mediante los cuales explicamos la realidad y justificamos la desigualdad.

7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en la igualdad y los aprendizajes para la vida.

A pesar de incontables cambios y avances en todos los ámbitos, la desigualdad de género persiste en la sociedad contemporánea. Las personas pensamos y hacemos cosas que la reproducen. Esto significa que las personas también podemos hacer otras cosas para transformar y propiciar la igualdad.

Para tener éxito, necesitamos comprender como reproducimos la desigualdad así como aprender a valorar y respetar la diversidad. Esta guía propone como segundo paso analizar la realidad con otros ojos. Para ello, se hace uso de tres enfoques. Primero el *género inclusivo*, luego el de *empoderamiento de las mujeres* y finalmente el de *interseccionalidad*. Su aplicación contribuirá a que la comunidad educativa promueva la igualdad de valor de sus miembros y camine hacia la igualdad de oportunidades.

Paso 2: Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.

Objetivo: Deconstrucción del discurso educativo

7.1 ¿Qué es el enfoque de género inclusivo?

El análisis de género ha cambiado con el tiempo. En un principio, abordó los problemas de las mujeres; sin embargo, quedó claro que se debía trabajar también con varones para construir relaciones más democráticas y saludables.

La desigualdad de género es compleja. El *análisis de género inclusivo* permite identificar problemas específicos de las mujeres y de los varones así como buscar soluciones satisfactorias para ambos.

Recuadro: La participación escolar

Durante la mayor parte del siglo XX, el punto de atención lo ocupó estimular la participación escolar de las niñas porque en muchas sociedades las escuelas no recibían niñas y/o las familias consideraban que sólo los varones debían educarse y aspirar a una profesión u oficio.

Sin embargo, los tiempos han cambiando y en la actualidad la matrícula escolar muestra que las chicas tienden a quedarse en el sistema y a tener buen rendimiento. Los varones presentan más problemas de conducta, dedican menos tiempo a estudiar y tienden a sacar peores notas. Son ellos quienes engrosan el denominado “*fracaso escolar*”.

Este tipo de conducta en el varón, a la larga, puede desembocar en problemas de integración y marginación social. Las estadísticas muestran que, en su mayoría, son varones los infractores así como los involucrados en actos violentos tanto en calidad de víctima como de victimario. No sorprende entonces que las maras estén constituidas en su mayoría por varones.

El análisis de género inclusivo brinda información para que las autoridades y demás involucrados tomen las medidas pertinentes a fin de favorecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

7.1.1. Contenidos de género inclusivo en la formación de fundamento

7.1.1.1. Área Curricular: Comunicación

La comunicación se desarrolla por diferentes vías verbales o no. La expresión del rostro, la forma de moverse, los gestos, el tono de voz, la forma de establecer contacto visual son formas de comunicación no verbal que transmiten significado. El silencio también dice mucho.

El uso que hacemos del lenguaje puede propiciar la igualdad o la discriminación.

a. Lenguaje y relaciones de poder

El lenguaje es un vehículo de comunicación que nos permite:

- organizar el pensamiento
- transmitir ideas
- representar la realidad
- expresar una concepción del mundo.

El lenguaje es una práctica social y es una forma de ejercer poder; además, reproduce y/o transforma la sociedad. Se dice que el lenguaje puede ser sexista.

b. ¿Qué es el sexismo?

Sexismo es el bajo valor que se da a unas personas por considerarles inferiores por la razón de su sexo. Perjudica a los dos sexos, no obstante, daña con mayor frecuencia a las mujeres. Se manifiesta en todos los ámbitos de las relaciones humanas.

Se trata de una actitud que aprendemos en nuestra sociedad. Con frecuencia, es difícil señalar el sexismo porque aparece como una costumbre natural. No tenemos una conciencia crítica de su carácter discriminador. Toma vida en formas de pensar, comentarios, chistes, anuncios en la radio y televisión.

Recuadro: Vigencia del sexismo

El sexismo está presente cuando se es permisivo con comportamientos rudos, dominantes y hasta soeces bajo el supuesto de *cosas de varones* mientras se exige *decoro y urbanidad* en las jóvenes. En el fondo, el profesorado está reafirmando que las jóvenes deben ser tratadas de forma diferente a los varones. De igual manera, está presente en materiales educativos donde aparecen menciones a varones y escasamente a mujeres.

A pesar de la *coeducación* —es decir, que las y los adolescentes comparten el aula/ taller de clases - el sexismo está presente. Este se

manifiesta en el currículo desarrollado en el aula tanto *oficial* como el *oculto* y camina de la mano de otras formas de discriminación (cultural, económica y política).

El currículo oculto transmite el mensaje que los varones tienen derecho a ejercer poder y cuentan con más valor que las mujeres. El sexismo impregna los distintos aspectos de la vida y se convierte en un obstáculo que genera resistencia personal y social a la igualdad.

c. El sexismo en el lenguaje

La lengua no es sexista por naturaleza. Sin embargo, el uso que hacemos del lenguaje propicia o no las manifestaciones sexistas.

Recuadro: Las caras del sexismo.

El sexismo tiene dos caras: una *lingüística* y otra *social*. La *lingüística* se refiere a la forma de expresar las ideas a través de las palabras y estructuras sintácticas seleccionadas. La *social* da cuenta del fondo o contenido del mensaje así como de nuestras actuaciones.

En nuestras manos está la posibilidad de reproducir el sexismo y también de erradicarlo.

d. ¿Cómo contribuimos a reproducir el sexismo?

El sexismo no tiene vida propia. Somos las personas con nuestra visión y actuación que le damos vida. Contamos con un sinnúmero de ejemplos del trato diferenciado de mujeres y varones.

Recuadro: Ejemplos de reproducción del sexismo

En la escuela, alentamos los juegos al aire libre con pelota u otro donde los varones destacan. No tomamos medidas para garantizar la participación real de las jóvenes en estos juegos. Dejamos que el juego continúe como si nada cuando una proporción significativa de las jugadoras nunca tocan la bola.

e. ¿Cómo podemos desnudar el sexismo en el área de comunicación?

A continuación daremos algunas pistas de cómo superar el sexismo en los contenidos educativos.

f. En la forma cómo abordamos un tema

El tema es de lo que trata un material o lección. El sexismo puede estar en dos formas: *manifiesta* o *latente*.

Lo *manifiesto* es lo que se dice directamente mientras lo *latente* es lo que queda implícito y se debe deducir. Lo *latente* se conforma en el contexto de varios enunciados, se desarrolla detrás de lo *manifiesto* y lo refuerza. Es el vehículo perfecto para transmitir o erradicar prejuicios.

Recuadro: Manifiesto versus Latente

<i>Manifiesto:</i>	<i>Latente</i>
Los personajes masculinos aparecen trabajando y ganando dinero, desempeñándose en funciones de liderazgo, tecnología y producción. Son activos mientras los personajes femeninos aparecen realizando tareas domésticas y cuidando niños.	Los varones son superiores tienen poder y autoridad. Las mujeres son débiles e inferiores.

La combinación de lo *manifiesto* y lo *latente* ayuda a dibujar la idea en nuestra mente. Esto es posible porque hacemos uso de lo que ya sabemos para elaborar el tema. Comprendemos y construimos conocimiento articulando la información hasta lograr una idea lógica.

Cuando desarrollamos un tema, debemos tener en cuenta tanto lo *manifiesto* como lo *latente*. Este último debe ser evidenciado a fin de evitar la transmisión de cualquier forma de discriminación como es el caso del sexismo. Así, podremos darle un nuevo sentido al currículo oculto para que transmita mensajes consecuentes con el respeto a los derechos humanos y el principio de igualdad.

g. En las referencias sobre el tema

Cada autor o autora escoge un punto de vista para desarrollar el tema. A este se le llama *referencialidad* y puede ser alta, baja o distorsionada. La referencialidad *alta* se basa en una amplia cantidad de información. La *baja* es cuando el tema es tocado superficialmente, usando pocos datos, Y, la *distorsión referencial* es cuando el tema se desarrolla con información falsa destinada a engañar al público.



h. En la predicación

Para desarrollar el tema, la autora o autor escoge una predicación *activa* o *pasiva*. La primera muestra acción utilizando verbos mientras la segunda describe cualidad a través de adjetivos.

Recuadro Predicación

Predicación activa	Predicación pasiva
Visitación Padilla (1882-1960) impulsó la educación en adultos, abogó por los derechos de la mujer; defendió la soberanía nacional y luchó contra la dictadura de Tiburcio Carías.	Gabriela Mistral (1889-1957), pseudónimo de Lucila Godoy, escritora chilena, premio Nóbel de literatura, sensible al dolor humano, valiente, defensora de sus ideales, y profundamente identificada con su gente.

Asimismo, la predicación puede asumir un *discurso de armonía* que expresa la idealización de las relaciones interpersonales donde no existe el conflicto. O por el contrario, puede asumir un *discurso de oposición* que expresa la lucha entre el bien y el mal.

Como docentes, no debemos deificar ni satanizar figuras sino, por el contrario, es preciso buscar una predicación que pondere y humanice para comprender mejor la memoria histórica del país. Es preciso percibir a las personas como sujetos históricos complejos quienes pueden actuar y transformar la realidad.

Con frecuencia, los conflictos sobre temas y contenidos educativos se deben a problemas de referencialidad. Una alta referencialidad y predicación ponderada posibilita que el abordaje satisfaga las expectativas de la comunidad educativa en su conjunto.

Recuadro: El debate de los manuales de educación sexual

La polémica fue resuelta y se logró la aceptación general al ampliar la referencialidad. Pasaron de un enfoque biológico a uno que incluyera, también, la educación en valores.

Fuente: Noticias, foros en medios (Radio Católica y Radio América en abril, mayo, junio y julio de 2007) "Quema de textos diabólicos y guías sexuales, exigen padres de familias" (La Tribuna, 24 mayo 2007:12) y "Textos diabólicos" serán aplicados en las escuelas (La Tribuna: 26 mayo de 2007:12) y "En defensa de la Educación en valores" FIDES 21-27 enero 2007:21

La calidad de nuestro desempeño profesional está directamente vinculada con la información que manejamos y nuestra capacidad de

elaborarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El mundo moderno nos obliga a actualizarnos constantemente así como a cuestionar la *referencialidad y predicación* de los temas para así estimular el pensamiento crítico y reflexivo del estudiantado y elevar la calidad del proceso educativo.

i. En las palabras

El sexismo está tan impregnado que a veces resulta difícil identificarlo. Un recurso para ello, es aplicar *la regla de inversión* que consiste en sustituir la palabra o frase dudosa por su correspondiente en género opuesto. Si la frase resulta inadecuada, es que el primer enunciado era sexista.

El tono de voz puede dar confianza, respeto, afecto, simpatía o por el contrario transmitir enojo, indiferencia o menosprecio. Una sonrisa o un guiño pueden ser más efectivos que una larga explicación. Las palabras y frases largas, difíciles o que expresan ideas complicadas tienden a confundir por ello es preferible utilizar palabras cotidianas y frases cortas. La manera de hablar y el tono utilizado también refuerzan el sexismo.

Recuadro: Ejemplos de sexismo en el habla

Al dirigirnos a las chicas tendemos a utilizar diminutivos y hacemos excesivas referencias al aspecto físico valorando la apariencia y presentación (*jovencitas preciosas*). Con los varones, hacemos lo contrario. Nos expresamos de forma directa y asertiva con una voz grave. No nos inclinamos por adjetivos aumentativos y hacemos resaltar aspectos físicos como la fuerza, la rapidez y el coraje (*campeón*).

Para romper con el sexismo, necesitamos estar concientes de lo que decimos y cómo lo hacemos. Tanto la joven como el varón necesitan sentirse apreciados así como asertivos.

j. En la literatura

La literatura transmite ideología, es decir una forma de ver y explicar el mundo. Las y los lectores se identifican con personajes,

situaciones o emociones relatadas en novelas, cuentos, poemas, piezas de teatro y demás.

Cuando elegimos un material de lectura, debemos identificar señales para superar el sexismo, tal como:

- Que el número de personajes femeninos y masculinos sea lo más paritario posible.
- Qué los modelos femeninos y masculinos de los personajes no sean estereotipados.
- Qué las expresiones utilizadas no transmitan modos sexistas.

En caso de que se trate de una pieza de literatura universal debemos poner en evidencia y analizar los juicios de valor de la época en que fue escrita. Las subjetividades de la o el autor también deben desnudarse y tomarse como referente en la construcción que hace de sus personajes.

A continuación un breve listado de algunas manifestaciones de sexismo:

Recuadro: Ejemplos de sexismo

Doble parámetro o doble moral: Se da cuando una misma situación o algunas características personales son valoradas de forma diferente si es el caso de una mujer o un varón. Un ejemplo típico es cuando una chica es participativa tiende a considerársele *ofrecida* mientras si es un varón entonces se le considera *activo*.

Deber ser para cada sexo: Es cuando hay conductas humanas que son consideradas apropiadas para un género e inapropiadas para el otro. Moler tortillas es considerado femenino mientras castrar animales es actividad masculina.

Dicotomismo sexual: Consiste en considerar totalmente diferentes a los hombres de las mujeres sin que compartan características. Por ejemplo, la idea de que los varones son por naturaleza seres violentos y duros quienes no lloran y por el contrario, las mujeres son cariñosas y sensibles.

Lo no dicho: Es aquello que no puede ser inferido del mensaje ya que no está ni siquiera latente. Pensar que solamente los varones participaron en las luchas independentistas convirtiéndose en próceres de la patria sin tomar en cuenta los sacrificios de las mujeres y los pueblos indígenas es un ejemplo típico.

k. Pistas para combatir el lenguaje sexista

El sexismo está presente en el discurso educativo y aparece tanto escrito como oral. A continuación daremos algunas recomendaciones de estilo y de redacción para expresarnos mediante un lenguaje no-sexista. Con estos recursos se evita la ambigüedad, el devalúo y la exclusión. Las mismas pueden ser utilizadas en las distintas áreas curriculares; sin embargo, adquieren mayor énfasis en el área de comunicación para manifestar respeto a las diferencias (culturales, variedades lingüísticas y de género).

k.1 Problema: el masculino como genérico

Una característica del sexismo es expresar ideas en un sentido universal y con ello, ocultar o desdibujar la presencia femenina. En vez de utilizar “*el hombre*” se puede resolver así:

Desdoblamientos	Sustantivos abstractos	Sustantivos neutros
Las mujeres y los hombres	La humanidad La especie humana	La persona La gente

k.2 Problema: redundancia innecesaria que refuerza devalúo femenino

El sexismo se expresa utilizando un sustantivo neutro y luego agregando el femenino ubicándola en posición subordinada.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Los <i>nómadas</i> se trasladaban de un lugar a otro cargando sus <i>enseres, mujeres, ancianos y niños</i> .	La <i>población nómada</i> se trasladaba de un lugar a otro cargando sus <i>enseres</i> .

k.3 Problema: uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos

La asimetría utilizada para designar figuras femeninas y masculinas en los ámbitos políticos, sociales y culturales refleja la visión tradicional de subordinación de la mujer.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
La Frida y Diego	Frida Kahlo y Diego Rivera La señora Kahlo y el señor Rivera

Los tratamientos que indican el estado civil de las personas refuerzan dicha subordinación.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Señorita Sra. Srta.	Señora Sa.

La versión masculina de profesiones, oficios y titulaciones refleja una sociedad que restringe la inserción de las mujeres en el ámbito público, científico y mercado laboral.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
Irma Acosta, ingeniero, Los médicos y las enfermeras Pedrina Martínez, Alcalde de Candelaria, Los abogados de la defensa	Irma Acosta, ingeniera, El personal de la salud Pedrina Martínez, Alcaldesa de Candelaria, La defensa

k.4 Problema: juicios de valor en duales aparentes

Algunos términos adquieren significados diferentes dependiendo del género en que son expresadas. La tendencia es asumir connotaciones peyorativas en su versión femenina.

Masculino	connotación	Femenino	connotación
Dios	Principio masculino que describe al creador del universo	Diosa	Ser mitológico de culturas primitivas
Hombre público	Conocido que desempeña una función pública de importancia	Mujer pública	Prostituta
Perro	El mejor amigo del hombre	Perra	Vil, desgraciada

k.5. Problema: dirigirse a alguien sin conocer su sexo.

Por lo general, cuando no se conoce el sexo de la persona que ocupa una función, se cae en la tentación de dirigirse en masculino lo que refuerza la exclusión y subordinación femenina.

Expresión sexista	Resolución sensible al género
A la atención del Señor Alcalde Estimado Usuario	A la atención de la Alcaldía Estimada Usuaría/ Estimado Usuario

I. Espacio curricular/ Arte

La escasa presencia de mujeres artistas se debe en gran medida a que se les negó oportunidades, se les consideraba inferiores y se les confinaba en los hogares. Durante mucho tiempo, las escuelas de arte y gremios estaban vedadas a la participación femenina lo que influyó en que las aspirantes a artistas no aprendieran técnicas ni desarrollaran expresiones artísticas.

Recuadro: Restricciones a la creatividad artística femenina

La pintura al fresco durante siglos fue exclusiva de varones. Los papeles femeninos en las obras de teatro eran representados por jóvenes adolescentes. Por lo tanto, no sorprende que la cultura universal no registre una Mozart, una da Vinci o una Shakespeare.

Indudablemente, la Iglesia Católica jugó un papel importantísimo en la promoción del arte; sin embargo, esta institución también se caracterizó por centralizar sus acciones en los varones tanto dentro de sus estructuras y mandos como en las comisiones a artistas.



Recuadro: La caza de las brujas

Durante el Renacimiento, circuló el *Malleus Maleficarum* o “Martillo de las Brujas”. Es un tratado religioso que muestra el pensamiento misógino que predominó durante mucho tiempo en la historia de la humanidad. En este se argumentó que las mujeres son moralmente más débiles con intelecto inferior. Ello sustenta el argumento de que son más propensas que los varones a sucumbir a la tentación de Satán. Bajo esta idea, muchas mujeres fueron acusadas de brujería y quemadas.

En la Italia del siglo dieciséis y diecisiete predominaba la creación de imágenes devocionales que requerían de dominio técnico y mucho estudio lo que dejaba fuera a las artistas. Mientras en Flandes y Holanda, el público prefería motivos de la vida cotidiana. Esto facilitó la participación femenina en bodegones y naturalezas muertas que podían ser elaborados en casa.

La mayoría de las artistas fueron hijas o esposas de artistas renombrados. A partir del Renacimiento, se empieza a registrarlas a profundidad. Lentamente, fueron participando en el arte profesional. Las metrópolis (Paris y Londres) empezaron a abrirse. Unas cuantas mujeres lograron ingresar a la Escuela de Bellas Artes de Paris y a la Real Academia de Londres.

Los siglos transcurrían pero seguía predominando un retrato estereotípico de la mujer en su papel de madre y esposa limitando su despliegue artístico. La emancipación de las mujeres ha sido un proceso de largo aliento.

El siglo XX marcó un giro dramático con su ruptura a restricciones, el rechazo a la tradición y el libre albedrío fue propicio para el despliegue de la creatividad. Asimismo, las guerras mundiales abrieron espacios irreversibles para la participación femenina en todos los ámbitos.

Las restricciones de las artistas dejaron de ser formales, la mayoría de las escuelas aceptaban mujeres. Sin embargo, eso no se tradujo en oportunidades para exponer sus obras al público. Los medios de comunicación particularmente la propaganda ha exacerbado los estereotipos femeninos y alimenta imágenes denigrantes.

Las artistas expresan una experiencia femenina desgarradora, honesta y en ocasiones brutal tanto en pintura como en otros medios artísticos. A inicios de un nuevo milenio, las mujeres

continúan superando obstáculos, combatiendo los estereotipos femeninos y han optado por apropiarse del derecho de la artista a crear sin restricciones. La participación femenina en su calidad de artista profesional es notoria en el teatro, diseño, cine, fotografía, instalaciones artísticas y video arte. Así, el arte dejó de ser un territorio exclusivamente masculino.

m. Las artistas hondureñas

Se maneja poca información sobre las artistas hondureñas durante el período de la colonia. En el periodo de la independencia y posterior a esta, se encuentran copias de grabados de libros con fines ornamentales y no propiamente como expresión artística femenina.

Después de la Reforma Liberal, predominó el *arte de señoritas* conformado por dibujo, acuarela y aguada dentro del marco de la educación como adorno para las mujeres. La instrucción formal en el arte también estuvo restringida para las hondureñas.

La creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes (1935) facilitó la expresión artística femenina. El dibujo, modelado, serigrafía y pirograbado, y en menor medida la pintura contaron con expresiones femeninas. Sin embargo, las responsabilidades del hogar y la familia coartaron el desarrollo de una obra personal en la mayoría de esas primeras mujeres artistas (María Elena Casanova, Esperanza Bonilla, Cécica Orellana y Trinita Luna). La desigualdad de género continúa alimentando los obstáculos a tal grado que las artistas contemporáneas siguen librando batallas para asumir el arte profesionalmente.

Fuente: Oyuela, Leticia. “La Batalla Pictórica” (Tegucigalpa: Banco Atlántida, 1995) y “Semana de la Mujer (INAM: 2007).

n. Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela”

La Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” (MUA) surgió porque identifica una necesidad y cuestiona una realidad.

Tiene la intención de plasmar una presencia. Fue fundada en 1996, a partir de una iniciativa de cuatro mujeres a quienes les incomodaba la falta de representación femenina en el arte.

En un país que no cuenta con una política cultural consistente, MUA nació con la intención de ofrecer promoción y visión cultural. Tiene un enfoque programático, innovador y no complaciente. Realiza talleres, exposiciones, debates y ponencias. Cuenta con el Centro de Artes Visuales Contemporáneo y salda de exposiciones para muestras artísticas interdisciplinarias.

MUA ha representado al país en eventos internacionales asimismo contribuye a depurar de estereotipos la producción artística de las mujeres. Rompe con el esquema que las mujeres artistas están condenadas a pintar flores. Así pues la artista hondureña es apoyada para tener mayor control sobre su obra.

Fuente: Claudia Neira Cambiando el rostro de las mujeres artistas en BID América www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisd=642 publicado en julio de 2002 y América Mejía Historia en www.muaartes.org.hn/mua/historia.php.

Ejercicio Sugerido: Para comprender mejor cómo opera la discriminación contra la artista, se sugiere que el estudiantado investigue sobre la vida de artistas mujeres y varones. Este ejercicio puede ser realizado en parejas mixtas a fin de que las y los adolescentes intercambien opiniones y perciban los puntos de vista del género opuesto. Un buen ejemplo puede ser Teresita Fortín y Pablo Zelaya Sierra. Es conveniente identificar los prejuicios prevalecientes en la época y las actitudes de la sociedad frente al arte.

7.1.1.2 Área Curricular: Matemática

a. Sexismo en las cifras

Con frecuencia se piensa que las matemáticas son neutras y no pueden alimentar la discriminación de las personas. Además, del

placer de resolver ecuaciones, pensar en abstracto, desarrollar la lógica, aplicar teoremas y demás, las matemáticas son de mucha utilidad para el análisis de la realidad.

Las matemáticas son parte integral de la investigación científica. Una problemática social es estudiada tanto cuantitativamente como cualitativamente. El uso que hacemos de las matemáticas y particularmente de la estadística contribuye al análisis y el combate a la desigualdad.

Los estudios que toman en cuenta la diversidad social y específicamente la del género tienden a tener una baja referencialidad e incluso pueden presentar distorsiones. El sexismo se manifiesta de muchas formas en un estudio, análisis o investigación.

Recuadro: Rostros del sexismo

Androcentrismo

Es cuando un estudio, análisis o investigación toma la experiencia masculina como única relevante de la experiencia humana y lo constituye en paradigma. Un ejemplo típico lo constituyen las láminas descriptivas de la anatomía humana que aparecen en la mayoría de textos de ciencias naturales, medicina y los diccionarios.

Dos formas de *androcentrismo* son: La *misoginia*, repudio de lo femenino y la *ginopia*, imposibilidad de percibir lo femenino,

Insensibilidad al género:

Se presenta cuando se analiza una problemática y no se toma en cuenta que puede afectar de forma diferenciada a las mujeres y a los varones. Un ejemplo es la transmisión del VIH/SIDA. Un análisis sensible al género permite identificar que las mujeres son más vulnerables a la infección que los varones.

Sobregeneralización:

Es cuando un tema es analizado tomando como muestra a los varones y luego se presenta la información como válida para ambos sexos. Esto es muy frecuente en las investigaciones sobre la niñez y adolescencia en riesgo psicosocial porque la tendencia es a entrevistar a los varones quienes se encuentran muy visibles en las calles. Una muestra femenina requiere de esfuerzo adicional.

Sobreespecificidad:

Es cuando se presenta como específico de un sexo un punto –necesidad, actitud o interés– que en realidad es compartido por ambos. Un buen ejemplo de ello es pretender que solamente las chicas necesitan protección y cariño.

Para evitar que un estudio, análisis o investigación sea sexista es preciso desagregar la información por sexo.

Recuadro: Informe sobre la violencia en Honduras	
Honduras es un país con mucha violencia. En el primer semestre del 2006, se dio un 23.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. A nivel mundial ocurren 8.8 homicidios por cada habitante en todo el año. Nuestro país anda muy por encima de la tasa mundial de homicidios.	<i>Esta información es importante pero no indica quienes son las personas más afectadas ni dónde. Veamos la información ampliada.</i>
El 92.1% de las víctimas son varones en las edades de 15 a 44 años. Las víctimas femeninas se encontraban entre los 20 a 24 años de edad. La mayoría de los homicidios ocurrieron el domingo entre las 9 y las 11:30 de la noche. El departamento de Cortes tuvo el mayor número de homicidios. El arma de fuego es el principal instrumento de muerte. Este es el caso del 78.8% de los casos.	<i>Desagregar el dato permite responder a detalle y conocer más profundamente el problema.</i>

Adaptado de Observatorio de la Violencia (Edición 3, Octubre 2006)

Es decir, no basta con afirmar un asunto sino que es necesario escudriñar la problemática. Para entenderla mejor y plantear propuestas de solución más acertadas se requiere de suficiente información y una alta referencialidad. La desagregación de los datos por sexo enriquece el conocimiento y facilita el trabajo de las autoridades para tomar las medidas para la solución de problemas.

Debemos estimular a las y los estudiantes a desagregar la información por sexo. Esto debe ser realizado en todos los ejercicios de investigación y análisis que emprendan. Las matemáticas permiten una revisión concienzuda de la realidad cuantificando y cualificando los factores relevantes.

7.1.1.3 Área Curricular: Ciencias Naturales

a. Emparejamiento y procreación responsable

En el seno de las familias nace la nueva generación. Con demasiada frecuencia, en sociedades como la nuestra donde predominan prejuicios sobre la sexualidad, un nuevo nacimiento es producto de un accidente y no de una decisión tomada ni planificada por la pareja.

La vida en pareja así como la procreación conllevan grandes responsabilidades presentes y futuras tanto colectivas como individuales. No se limita a ir un paso más allá de la euforia del enamoramiento.

Recuadro: La desigualdad en la sexualidad humana.

La desigualdad de género influye en la sexualidad humana. En el caso de las mujeres, su sexualidad ha sido reprimida; mientras en el caso de los varones ha sido deformada.

La igualdad se promueve creando conciencia de la importancia del emparejamiento y procreación responsable desde muy temprana edad.

Recuadro: Las leyes debían cambiar para promover la igualdad

La legislación hondureña era permisiva con el emparejamiento temprano. Consideraba que a partir de los 12 años de edad la mujer estaba apta para contraer matrimonio. A mediados del siglo XX, la Federación de Asociaciones Femenina de Honduras (FAFH) elaboró un pliego de demandas para cambiar leyes que consideraba lesivas para los derechos y la ciudadanía de las mujeres. Una de estas fue precisamente la edad para contraer matrimonio.

Ayudemos a nuestras niñas, niños y jóvenes a comprender que la independencia es un requisito para asumir compromisos tan importantes como establecerse en pareja y tener hijos.

La independencia necesaria para que una persona salga de su familia de origen y consolide una familia de procreación tiene cuatro caras.

- *emocional* es cuando la persona depende menos en lo social y psicológico del apoyo y amor de sus padres.
- *actitudinal* es cuando la persona adquiere su propio sistema de valores y creencias que puede ser compartido o no con el sistema de los padres.
- *funcional* es cuando la persona puede mantenerse económicamente y puede resolver problemas cotidianos.
- *de conflicto* es cuando la persona está lista para separarse de sus padres sin sentirse culpable.

El amor es un sentimiento que tiene que ver con decisiones y compromiso. Amar a una persona es una gran responsabilidad del día a día con miras al largo plazo. Implica asumir obligaciones.

La relación de pareja tiene más probabilidades de funcionar cuando se basa en el respeto y la igualdad. La vida en pareja adquiere sentido desde el desarrollo pleno de cada una de las partes. No es posible salvar un matrimonio cuando se hace a costa de asfixiar el crecimiento de la propia individualidad interior.

La procreación responsable surge precisamente de una decisión que se basa en la madurez y la estabilidad de la pareja. El respeto, amor y comprensión mutua pueden ser transmitidos a la siguiente generación. Todo ello constituye la materia prima para el establecimiento de un vínculo emocional y un apego seguro para el desarrollo saludable de la persona por nacer.

Sin embargo, no podemos ignorar que el estudiantado proviene de hogares que enfrentan conflictos y donde predomina una socialización de género contraria a la igualdad.

Las familias hondureñas no se caracterizan por ser espacios democráticos. Con frecuencia, predomina el dominio de los varones

sobre las mujeres. El abuso de poder está presente y con frecuencia lleva a distintas manifestaciones de violencia.

b. La responsabilidad del cuerpo y sexualidad

Cada día, crece el número de personas que demanda información sobre su salud y el funcionamiento del cuerpo. Este es particularmente el caso en las zonas urbanas.

No puede olvidarse que el cuerpo femenino ha sido un sitio y un instrumento de disputas de sistemas económicos, religiones, Estados, corporaciones privadas, y jefaturas de familia. En el cual, la que menos opinaba era la misma mujer. Todavía persisten espacios donde el control de la sexualidad femenina y su capacidad reproductiva pretende hacerse sin su voluntad. Tal es el caso de despidos por razones de matrimonio y anticoncepción o esterilización compulsorias para optar a un puesto de trabajo. La denuncia de violación a derechos sexuales y reproductivos es parte del trabajo de las organizaciones que defiende los derechos de mujeres.

Si bien es cierto que Honduras cuenta con una de las tasas más altas de crecimiento poblacional para la región latinoamericana no menos cierto que la tendencia es a la baja. La sociedad en su conjunto percibe los beneficios de espaciamiento de los embarazos para romper el círculo perverso de la pobreza, aumentar los logros educativos, y reducir las tasas de desnutrición.

La asunción de la responsabilidad del cuerpo y la sexualidad camina con rezago en las zonas rurales y en la población masculina lo cual lentifica la igualdad de género. Sin embargo, las instituciones y programas sobre salud sexual y reproductiva están reportando crecimiento en la demanda de sus servicios tanto de las mujeres como de los varones.

En el aula, al abordar contenidos relativos al núcleo familiar es conveniente hacerlo en dos vías. Primero, hacer referencia a las familias ya existentes; y, segundo, incluir las que serán construidas por el estudiantado en un futuro no muy lejano.

Para percibir el impacto que tiene la procreación precoz, se sugiere que el estudiantado investigue sobre el vínculo que esto tiene con la reproducción de la pobreza. Es una investigación que puede ser realizada en grupos mixtos visitando el Instituto Nacional de Estadísticas, el Instituto Nacional de la Mujer así como organizaciones de mujeres que atienden la problemática de maternidad adolescente.

c. Infecciones de transmisión sexual

Cada año, miles de personas son víctimas de infecciones de transmisión sexual (ITS). En su mayoría estas personas son jóvenes, tanto mujeres como varones. Las ITS se propagan fácilmente por el contacto físico-sexual o íntimo. Algunas son curables otras no.

Recuadro: ¿Qué son las ITS?

Las ITS son causadas por bacterias, virus, protozoarios o parásitos. Existen más de veinte pero las más conocidas son: Clamidia, Tricomoniasis, Gonorrea, Sífilis, Hepatitis y Sida. No todas las ITS presentan síntomas. Sin tratamiento adecuado, puede provocar serios problemas de salud y llevar a la muerte.

Las ITS han aumentado su incidencia, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX y en población joven incluyendo la niñez. A partir de 1982 en Estados Unidos, se detectó que pacientes homosexuales presentaban síntomas que les bajaban terriblemente sus defensas causado por el retrovirus humano. Se le denominó Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA). En la actualidad se le conoce con las siglas VIH/SIDA y está presente en todo el mundo.

VIH/SIDA se transmite por la sangre, transmisión de madre a hijo, y por relaciones sexuales. Se encuentra en la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna.

El análisis de género muestra que las mujeres y las niñas presentan vulnerabilidades físicas, sociales y culturales que facilitan la transmisión del VIH. Por cada cuatro varones que se contagian con VIH, lo hacen seis mujeres. Las rasgaduras producidas por la violación sexual y relaciones sexuales violentas y secas facilitan la transmisión.

Una de cada tres mujeres que contrae VIH/SIDA lo hace en una relación estable y monógama. Culturalmente, es permisivo que el marido tenga varias parejas sexuales y no utilice protección. El desequilibrio de poder entre las mujeres y varones explica cada día más la vulnerabilidad femenina al VIH/SIDA.

Los métodos de prevención se concentran en el uso de condón masculino. Sin embargo, los varones van asumiendo con demasiada lentitud una actitud responsable con su salud sexual y la de su pareja lo cual favorece el paso acelerado de la propagación del VIH/SIDA. Los métodos de prevención femeninos (condón y microbicidas) son muy costosos y de difícil acceso.

La población joven también presenta una alta vulnerabilidad al contagio de ITS en gran medida se debe a la escasa educación sexual y sin formación en valores. Adicionalmente, los varones son presionados por los patrones culturales a iniciarse muy temprano en la actividad sexual poniéndoles en una posición de riesgo.

Las ITS y el VIH/SIDA se propagan con rapidez convirtiéndose en una epidemia a tal punto que miles de personas mueren y otros miles quedan huérfanos. Todo ello puede evitarse haciendo uso de la información y acelerando el cambio social en pos de relaciones de género basadas en el principio de igualdad y el respeto mutuo.

Recuadro: La legislación hondureña y el VIH/SIDA

Honduras cuenta con una Ley Especial del VIH/SIDA (Decreto 147-99). En el título tercero dedicado a la educación e información, la ley específica que las instituciones educativas tienen el mandato de revisar y reformar el

currículo a fin de incluir contenidos sobre sexualidad humana integral así como educar e informar a la comunidad educativa sobre el VIH/SIDA su prevención, transmisión y control de acuerdo al los lineamientos de la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA) punto que coincide con la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (LIOM).

Debemos asumir que nuestras instituciones educativas tanto formales como no formales deben diseñar y ejecutar programas de educación y ética sexual dirigidos a la comunidad educativa. Este es un tema sobre el cual se deberá trabajar a partir de un consenso entre el instituto y madres/ padres de familia.

7.1.1.4 Área Curricular: Ciencias Sociales

a. El orden de género y las relaciones de poder

Al momento de nacer las personas presentan diferencias físicas. La más notoria es el sexo. El sexo está constituido por los genitales con los cuales nace una persona. Se clasifica en *femenina* a la persona que nace con una vulva y en *masculina* a la persona que nace con un pene y testículos.

Sin embargo, la *feminidad* y la *masculinidad* se construyen a través de procesos de socialización. Es decir, las personas *aprenden* a ser mujeres y varones a través de la enseñanza de valores, costumbres, creencias y tradiciones. De esta manera, se convierten en miembros de un grupo social, familia o comunidad. Esta construcción social se refiere al género.

Recuadro: Sexo y Género

El sexo y el género no son sinónimos. El sexo se refiere a las diferencias biológicas mientras el género trata de las características sociales y culturales. Nuestra sociedad asigna una jerarquía a esta diferencia. De esta manera, toma vida el *orden de género* que expresa desigualdad de las mujeres frente a los varones.

A través de la socialización de género la sociedad construye un perfil ideal de mujer y otro de varón. Espera que las personas se acoplen a este practicando las normas, usos y valores de la sociedad.

b. La construcción de la identidad de género

Las personas construyen su identidad de forma continua y cotidiana a través de sus formas de actuar y relacionarse con las demás. La identidad distingue a una persona del resto. Cuando se hace referencia a la identidad de género se pone en evidencia los valores y actividades que hacen que una persona sea considerada femenina o masculina por una sociedad.

Existen algunas constancias de género que persisten en el tiempo y las circunstancias. Este es el caso de la comprensión de que las mujeres y podrán ser madres (y viceversa para los varones).

Recuadro: Construcción tradicional de la identidad de género

En nuestra sociedad se consideraba como norma que la identidad de género *femenino* se mostrara vistiendo faldas y realizando actividades domésticas; mientras, la identidad *masculina* vistiendo pantalones y desempeñando actividades que requirieran fuerza física así como profesiones de liderazgo y autoridad. Asimismo, se consideraba totalmente inapropiado que los hombres cocinaran o expresaran sus sentimientos.

La socialización es un proceso continuo y permanente. Ayuda a que cada persona participe en su cultura y se sienta comfortable. Durante la infancia, la socialización perfila ciertos roles y al ir creciendo introduce otros. La identidad de género no es rígida. Los varones y las mujeres ejercen distintas profesiones. Hay ingenieras e ingenieros, mujeres y hombres policías al igual que cocineras y cocineros.

Por lo tanto, es muy importante que mantengamos apertura para favorecer la igualdad. De manera general, deberíamos:

- Respetar los gustos y diversiones de las y los adolescentes, sobretodo, cuando no coincidan con los esquemas tradicionales de género.
- Flexibilizar los elementos educativos vinculados al género (ropa, corte de pelo, etc.).
- Ofrecer modelos reales de figuras femeninas y masculinas que transmitan mensajes positivos de afecto, respeto así como de cooperación y de corresponsabilidad donde prevalezca la igualdad de valor.

Tengamos en cuenta que la identidad de género está en continua construcción. Asimismo, no podemos obviar que la lenta incorporación de los varones al cambio social retrasa la igualdad de género. Tan es así que en la sociedad, persisten problemas de discriminación y violencia contra las mujeres.

Los cambios sociales presionan por transformaciones en las instituciones de reproducción social como ser la familia, la escuela y la iglesia. Estas transformaciones deberían propiciar nuevas identidades de género basadas en relaciones más democráticas y enmarcadas en el la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.

c. ¿Qué son los estereotipos de género?

A pesar de las continuas transformaciones sociales, en las sociedades modernas todavía persisten ideas simplificadas sobre las características de las mujeres y los varones creando *estereotipos de género*.

Recuadro: ¿Qué son estereotipos?

Los estereotipos se sustentan en una forma de pensar que encasilla a las personas en grupos opuestos. Un grupo es percibido como el ideal y posee todas las características positivas y ocupa una posición de superioridad. Mientras, el otro grupo es tildado de negativo e inferior.

Los estereotipos de género todavía son fuertemente asumidos por sectores de la población. Aun pueden encontrarse algunos varones que se sienten superiores a las mujeres y que creen tener derecho sobre ellas. De igual manera, también existen mujeres quienes se perciben como inferiores y consideran que hay cosas propias del varón donde ellas no deben involucrarse.

Los estereotipos se alimentan en el hogar donde nuestras hijas e hijos:

- observan que la distribución de las tareas domésticas es desequilibrada entre mujeres y varones.
- perciben que el trabajo doméstico no es valorado.
- toman conciencia del mayor valor que se da a lo masculino, cuando a la hora de comer, el padre recibe la mejor pieza del pollo.

Y, en la escuela donde estudian:

- aprenden que los próceres son varones a quienes conocen como los padres de la patria (Valle, Morazán, Herrera, etc.).
- desconocen los aportes de mujeres, grupos étnicos y las/os pobres en la construcción del Estado hondureño.

Los estereotipos actúan como una barrera que limita las posibilidades de elección tanto en mujeres como en varones. Esto es muy visible en la elección de ocupaciones laborales y en la forma como se concilia de la vida laboral con la familiar. El predominio de estereotipos de género en la educación influye en las decisiones para el futuro. Impacta en el cumplimiento de gustos y aspiraciones.

Recuadro: Estereotipo femenino

El estereotipo femenino ideal es de una mujer callada, sumisa, casera y trabajadora. Asimismo, plantea que la mujer tiene menos capacidades que los varones y es preciso desconfiar de ella. Tres refranes expresan estas ideas.

“La que es de su casa, lava, limpia, cose, guisa y amasa” (España)

“La mujer tiene largo el pelo y corto el entendimiento” (México)

“De la mujer mala te has de guardar y de la buena no fiar” (España)

Mientras, los varones crecen con la presión de hacerse responsables de perpetuar el machismo. En el hogar, las manifestaciones de afecto les son retiradas más temprano que a sus hermanas. Los varones son tratados con más dureza para que se *hagan hombres* bajo el argumento de estimular su autonomía. Este punto es ilustrado por el refrán *“los machos no lloran”* (República Dominicana).

Es posible percibir que los estereotipos sexistas alimentan el bajo valor a lo femenino y alimentan los riesgos en la población masculina. Los varones no logran independizarse sino más bien se exponen al desamparo. Al crecer, pueden entregarse a conductas dañinas suponiendo falsamente que son invulnerables (a morir, a contaminarse, a contagiarse de VIH/SIDA). Con ello, atentan contra sí mismos y contra quienes les rodean.

Revertir esta tendencia implica estar conciente de los prejuicios sexistas que seguimos transmitiendo a las nuevas generaciones los cuales obstaculizan el camino hacia la igualdad.

Para propiciar una cultura de equidad en el aula, deberíamos:

- Hacer ver que las y los adolescentes tienen las mismas potencialidades y los mismos derechos, por lo tanto, deben compartir responsabilidades y tener las mismas oportunidades.
- Asumir las tareas domésticas como una responsabilidad que debe ser compartida paritariamente por todas y todos los miembros del aula, la familia y la comunidad.
- Mostrar afecto, brindar seguridad emocional y facilitar la exteriorización de sentimientos en ambos sexos. Es preciso poner particular atención en aspectos de expresión en los varones porque tradicionalmente la sociedad les censura.

En definitiva, ayudemos a las y los adolescentes a expresar sus sentimientos y elaborar sus pensamientos. Debemos, entre otras cosas

- Evitar frases hacia las adolescentes como: “*señoritas calladitas son más bonitas*”
- Evitar frases hacia los varones como: “*deja eso, que no es cosa de hombres*”
- Evitar adjetivos que refuerzan estereotipos de género y, por el contrario, alternarlos a fin de transmitir el principio de igualdad (p.e. chica *valiente y fuerte*; el varón *cariñoso y gentil*)

d. Papel de la mujer en la historia

Al reconstruir la historia de la humanidad, los científicos coinciden en la distribución de roles por género. Los varones se desempeñaban como cazadores mientras que las mujeres fueron las que impulsaron el desarrollo de la agricultura, el conocimiento sobre las plantas, la elaboración de utensilios de arcilla y los tejidos.

Cuando, se volvieron sedentarios, los seres humanos vivieron en comunidades primitivas, no estaban regidos por el Estado ni por el Derecho y permanecían en constante guerra. Inicialmente, los prisioneros de guerra fueron ejecutados pero luego pasaron a ser esclavos. El esclavismo es un sistema social basado en la desigualdad y la división en clases sociales. Las clases privilegiadas crearon las leyes para proteger sus bienes.

El sistema esclavista discriminaba a las mujeres y controlaba su sexualidad. Los miembros de las clases privilegiadas querían que sus bienes pasaran a manos de sus hijos y necesitaban crear mecanismos para tener la certeza de su paternidad. Para ello, confinaron a las mujeres en el ámbito doméstico.

Recuadro: Nacionalidad y sexualidad

La Conquista de América y su respectiva colonización se volvió irreversible cuando los Conquistadores Españoles controlaron la sexualidad de las mujeres indígenas. Con ello se rompió la cadena reproductiva y no nació la

siguiente generación de aztecas o incas. Ellas se convirtieron en las madres de los hijos del Conquistador. Surgió un nuevo poblador del continente: el mestizo.

Después de la esclavitud, predominó el *feudalismo*. La idea de la inferioridad femenina persistía en la mente de las personas e incluso se cuestionaba si las mujeres tenían alma. Se le negaba la oportunidad a la educación y su vida estaba sobretodo confinada a la servidumbre. A pesar de cambiar el sistema social, la desigualdad de las mujeres permanecía como una constante en la historia de la humanidad.

La revolución francesa marcó un hito en la historia de la humanidad. Con la proclama de libertad, igualdad y fraternidad se enarbó el derecho a la igualdad jurídica de las personas. Sin embargo, esta igualdad escondía una profunda desigualdad real la cual aun persiste en nuestros tiempos.

Los derechos dependían de las características físicas del cuerpo humano. El sexo y el color de la piel condicionaban la igualdad. La ciudadanía se convirtió en un atributo de los hombres blancos con propiedad privada. El concepto de igualdad jurídica y la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789)* escondió la exclusión de pobres, mulatos, negros y mujeres de los beneficios de la transformación social. La mujer logró obtener sus derechos después de una larga lucha.

e. El hogar es una unidad de análisis

El hogar es una muestra de la realidad de una sociedad. La pobreza de un país se mide de acuerdo a las condiciones de sus hogares y a las posibilidades que estos tienen de satisfacer sus necesidades básicas.

La supervivencia cotidiana de los hogares es un reto. La unidad doméstica no garantiza de manera regular el consumo diario de

alimentos. No tiene capacidad de ahorro ni de inversión lo cual lleva en muchos casos a su descapitalización. Las estadísticas de nuestro país indican que la pobreza está presente en más del 60 % de los hogares.

f. La familia es una institución social

La familia es una institución de reproducción social en donde una pareja se une, procrea hijas /hijos y trabaja para mantenerse. Entra en una relación de reproducción, producción y consumo con la sociedad en su conjunto. A su vez, constituye la base de la sociedad.

Recuadro: Funciones de la familia

- Organizar las relaciones de convivencia entre sus miembros;
- Proveer residencia, nutrición y seguridad;
- Facilitar la socialización y la transmisión de valores culturales a las nuevas generaciones;
- Generar actividades económicas de producción, acumulación y consumo;
- Garantizar que la fuerza de trabajo de Honduras se reproduzca a través del trabajo doméstico y la procreación.

Las familias hondureñas tienen problemas para cumplir con sus funciones. Esto afecta las oportunidades de sus miembros y en especial de las nuevas generaciones.

e. Adquirir responsabilidades y compartir las tareas domésticas entre todas y todos.

El hogar es el sitio donde se enciende la lumbre para el sustento de la familia. Las mujeres han asumido durante mucho tiempo la responsabilidad de velar por el bienestar de todos los miembros de la familia y mantener el calor del hogar aun a costa de si mismas.

Recuadro: ¿Qué es el trabajo doméstico?

El trabajo doméstico consiste en repetir día a día una serie de actividades como cuidar de los hijos, ancianos y enfermos; garantizar que el hogar esté limpio y ordenado, preparar la comida, lavar y planchar la ropa así como acarrear agua y leña.

El trabajo doméstico es muy importante para la sociedad. Este montón de actividades permiten que la sociedad continúe funcionando adecuadamente y tenga la capacidad de perdurar.

Hay que recordar que el trabajo doméstico sigue siendo realizado por las mujeres y, a veces, compartido con las hijas. Muchos varones creen que no tienen responsabilidades al respecto y escasamente se involucran. Eso debe cambiar así como han cambiado los tiempos. Los varones no pueden quedarse atrás porque retrasan el desarrollo de la sociedad.



f. El aula y el hogar se influyen mutuamente.

Un punto de partida ineludible es reconocer que la conducta de las personas adultas (docentes, familiares) constituye un modelo con el cual la niñez se identifica e imita. Docentes y familiares tenemos la posibilidad de estimular, convencer y persuadir para que ciertas conductas sean practicadas a través de la aprobación y premiación o, por el contrario, mediante el rechazo y la sanción podemos desterrarlas. Por ese motivo, debemos cuidar tanto nuestras actitudes como nuestro comportamiento para promover la igualdad en el aula y en el hogar.

g. La elección de profesiones/ oficios y la conciliación con la vida familiar.

Nuestros gustos, aspiraciones y la elección de una profesión u oficio están fuertemente influenciados por las percepciones que adquirimos en nuestra infancia y juventud. Con frecuencia nos sentimos más a gusto con las actividades que hemos visto y cuando conocemos personas que las desempeñan.

Es bastante probable que un muchacho se sienta inhibido a desarrollarse en profesiones u oficios tradicionalmente femeninos como cocina, peluquería, enfermería, trabajo social, etc. Y, una muchacha tendrá más dudas de seguir inclinaciones profesionales u oficios tradicionalmente masculinos como mecánica, electricidad, fútbol y demás. Si desde nuestra posición no hacemos algo para romper con patrones que limitan las oportunidades, seguiremos reproduciendo la desigualdad.

Para contribuir a una cultura de equidad debemos trabajar junto a las familias en:

- Reforzar en las y los adolescentes el derecho a elegir.
- Darle igual valor a las actividades y ocupaciones subrayando que el trabajo dignifica.
- Fomentar el respeto a las opiniones y decisiones de las demás personas.

- Mostrar con el ejemplo que todas las personas colaboramos en el bienestar y cuidado del aula, la casa, la familia y la comunidad.

Asimismo, es de suma importancia reiterar continuamente el valor del trabajo en sus distintas formas (doméstico, productivo y comunitario) para el mejoramiento de la comunidad, el bienestar de la familia y el desarrollo personal.

7.1.1.5 Área Curricular: Educación física y deportes

En nuestro medio persiste la idea que las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) son inferiores en actividades físicas y deportivas a los varones. Es más, se desaconseja su práctica bajo el supuesto que masculiniza. Tiende a manejarse en el currículo oculto un programa paralelo y devaluado del ofrecido a los varones en materia de educación física para las chicas. El énfasis en la gimnasia se justificaba bajo el argumento de ser beneficioso para las futuras madres.

Hoy en día, la preocupación se centra en ofrecer programas de educación física que respondan a nivel individual potenciando características y posibilidades personales independientemente de su sexo.

Recuadro: Honduras en los Juegos Panamericanos

Los Juegos Panamericanos se desarrollan a partir de 1951 y se llevan a cabo cada cuatro años. Sirven de antesala a los Juegos Olímpicos. Los primeros juegos realizados en Buenos Aires, Argentina contaron con la participación de alrededor de 2 mil 500 atletas de distintas disciplinas.

En 1995 en la reunión realizada en Mar del Plata, Argentina, nuestro país logró sus dos primeras medallas panamericanas y fueron de bronce. Una joven llamada Dora Maldonado por la disciplina del judo y el joven Geovany Baca por boxeo tuvieron ese honor.

En total Honduras, ha sido galardonada 4 veces. David Mendoza en el levantamiento de pesas obtuvo el bronce y la selección de fútbol de 1999 logró la plata.

Nuestro país se ubica en la posición 34 de los 40 países panamericanos con cuatro medallas. Los primeros tres lugares son ocupados por Estados Unidos con 3679 medallas, Cuba con 1658 y Canadá con 1439.

Fuente: "Arranca la fiesta panamericana" en El heraldo/ adrenalina del sábado 14 de julio de 2007: 8-9.



Coeducar a través de la educación física con enfoque de equidad implica contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona mediante un trato igual que permita:

- Fomentar del desarrollo integral
- Respetar intereses, motivaciones y necesidades
- Trabajar con dos paradigmas: uno masculino y otro femenino.

La educación física es un espacio privilegiado para potenciar la autonomía y la autoestima. Permite:

- Revisar prejuicios sexistas sobre el cuerpo humano (femenino y masculino)
- Analizar el autoconcepto

- Valorar los progresos del desarrollo corporal individual y el trabajo colectivo.
- Romper con estereotipos que negaban la participación de unas y otros en actividades deportivas.

Para propiciar una cultura de equidad en la educación física debemos:

- Plantear objetivos y contenidos que faciliten la participación de las estudiantes en la actividad física sobre todo al aire libre promoviendo el gusto por el movimiento y elevando la autoestima.
- Desarrollar estrategias para la distribución y el uso equitativo del espacio rompiendo con el esquema sexista donde los varones ocupan posiciones centrales y amplias mientras las chicas son orilladas a posiciones marginales o de lastre en los juegos.
- Influir en la conformación de equipos a fin de que sean mixtos y democráticos donde se roten las posiciones de juego y liderazgo.
- Favorecer que el estudiantado experimente con todos los materiales (balones, aros, cintas, cuerdas, etc.)
- Presentar modelos tanto del cuerpo femenino como del masculino para el contenido y la forma del movimiento.
- Dirigirse con el mismo tono y léxico a las y los adolescentes para explicar, reforzar, reorientar y estimular.
- Propiciar el trabajo en parejas mixtas cuando la actividad lo permita sin descuidar el respeto a la integridad corporal de ambas partes.
- En el caso de conflicto, es preciso conocer la versión de las partes y mediar.
- Reconocer que los métodos y estilos que fomentan la individualización tienden a ser menos discriminatorios porque se adentra en los rasgos de cada persona.



La evaluación cuantitativa tiende a concentrar mayor discriminación porque las y los estudiantes no arrancan del mismo punto de partida. Aquí se requiere una medida afirmativa haciendo una evaluación lo más personalizada posible. Es decir, que cada estudiante es su propia norma y lo que se evalúan son sus propios logros. Para hacerlo es preciso contar con instrumentos que faciliten la observación directa del desempeño. Estos deben ser planificados, sistemáticos, completos, delimitados y registrables. Algunos instrumentos utilizados para evaluar la evolución en la coeducación son:

- Registro de conducta o listas de control
- Escalas de observación
- Diario/ anecdotario

Sin embargo, este esfuerzo debe estar acompañado por una reflexión continua del personal docente a fin de cubrir los objetivos planteados y a la vez estimular la participación no sexista del estudiantado. Es decir, ir extrayendo lecciones aprendidas para poder compartir con colegas para socializar que tipo de trabajo favorece la no discriminación y amortiguar o potenciar los efectos no previstos.

7.1.1.6 Área Curricular: Tecnología

7.1.1.6.1 Acceso y uso de la tecnología de la información y comunicación

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se perfilan como una herramienta para el desarrollo; sin embargo, si no se toman medidas de equidad pueden agravar la exclusión.

Las personas con discapacidad son identificadas claramente como un grupo que requiere adecuación de las TIC a su especificidad. Sin embargo, no son las únicas.

Se sabe que el lenguaje utilizado en los manuales de computación no es comprensible para la generalidad de las personas. Además, los teclados no responden a la mano tosca como es la de personas que trabajan con la tierra (agricultores) o se exponen a cambios de temperatura y sustancias (tortilleras).

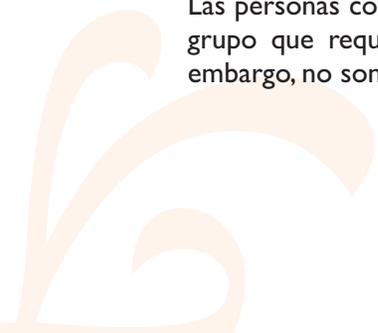
a. Las TIC y la exclusión de género

Teóricamente, las TIC están al alcance de mujeres y de varones en condiciones de igualdad. No obstante, al hacer un cruce con variables sociales, económicas, educativas y culturales sobresale un uso diferenciado. Las mujeres usan las TIC menos que los varones. Este no sólo es el caso en países pobres, como el nuestro, sino también en los desarrollados.

Esta diferencia es aun mayor en materia de empleos calificados en el campo de las TIC. Las mujeres participan muy poco en ocupaciones especializadas como es el caso de ingenieras en sistemas o especialistas en tecnologías de la información. Más bien y como en el resto del mercado laboral tienden a ocupar puestos “feminizados” como secretarías y asistentes de oficina.

El uso de las TIC tiene la característica de ser diferente de acuerdo a grupos de edad. Las personas jóvenes -mujeres y varones- hacen más uso que las adultas.

Se piensa que el bajo nivel de uso de las TIC por parte de las mujeres se debe a poco interés. Se les ha tildado de “reaccionarias al cambio”. Esta idea errónea surge de la incapacidad de identificar que las mujeres en la sociedad moderna tienen un déficit de capital tiempo. Sus múltiples responsabilidades en el hogar, el empleo remunerado, las actividades comunitarias –triple jornada- limitan la disposición de tiempo para experimentar con las TIC. Máxime



cuando los beneficios de las TIC no les resuelven situaciones cotidianas de forma evidente e inmediata.

Los beneficios de las TIC tienden a concentrarse en negocios a distancia e investigación científica que son áreas tradicionalmente masculinas.

Recuadro: Diferencias de género en el uso de la telefonía celular

Un estudio en el Caribe muestra que el celular tiene un uso diferenciado por género. Las mujeres lo vinculan a la seguridad y la creación de redes sociales; mientras, para los varones es un vehículo que facilita los negocios.

Las TIC no se escapan de los estereotipos de género. Basta con observar los juegos de video para la niñez y juventud. Las aventuras y las hazañas -usualmente cargadas de violencia extrema- y práctica virtual de deportes -FIFA 2007- son una clásica oferta para un público masculino. Mientras, la oferta femenina está relacionada con la organización familiar, decoración del hogar y retos poco desafiantes para muy jóvenes. De más está decir que la oferta con fines educativos todavía es relativamente escasa.

Ahora bien, una mayor capacidad de aprovechamiento de las TIC pasa por un conocimiento previo. Los grupos sociales que han gozado de las oportunidades para acceder a dicho conocimiento son quienes con mayor rapidez y facilidad se apropian de las TIC. De esta manera, obtienen de ellas un óptimo beneficio.

El acceso y uso de las TIC no está al margen de la desigualdad que prevalece en nuestras sociedades y si no se toman medidas pertinentes contribuirán a agrandar las brechas entre quienes gozan de oportunidades y quienes no.

Las TIC por si mismas no resuelven la desigualdad pero si se abstienen de generar oportunidades de solución colaboran con el mantenimiento de la misma. Es preciso desterrar el mito de la

neutralidad. Asimismo debe tomarse las medidas pertinentes para que las TIC no sean utilizadas para la explotación sexual comercial de las personas en especial la niñez, juventud y las mujeres.

Debemos orientar el uso de la TIC en la población femenina pero este debe ir acompañado con la redistribución del trabajo doméstico. Mientras este siga siendo descargado exclusivamente en las mujeres, se alimenta su rezago y desigualdad.

b. Pornografía

El término es de uso reciente tomando del griego (*porne* "prostituta" y *grafía*, "descripción"). Es decir, se refiere a la descripción de las prostitutas y sus actividades de trabajo. En la actualidad, el término da cuenta de materiales, imágenes o reproducciones de la realización de actos sexuales cuyo propósito es provocar la excitación sexual de la persona usuaria.

En tiempos remotos, se dibujaban o se hacían estatuillas con caracteres sexuales exagerados con la intencionalidad de pedir buenas cosechas a los dioses de la fertilidad. La pornografía, tal como la conocemos hoy en día, surgió en la primera mitad del siglo XIX con la fotografía.

Inicialmente, la pornografía llegaba al público a través del cine, la fotografía y la literatura. Luego se diversificó incluyendo las tiras cómicas y las artes plásticas. La pornografía auditiva ha tomado un amplio mercado a través del teléfono erótico entre otros.

La pornografía logró insertarse en el mercado con éxito comercial en la década de los 70 del siglo XX con el cine porno. Sin embargo, su despunte masivo fue a través de videos permitiendo que el público las utilizara en la privacidad de los hogares. En este medio destacan estrellas pornográficas donde la participación femenina es significativa.

La Internet ha dado una mayor expansión a la pornografía. Hoy en día, una corriente que considera a la pornografía como una nueva forma de arte.

c. Pornografía infantil

Toda representación donde aparece una persona menor de 18 años participando en actividades sexuales explícitas sean estas reales o simuladas así como la representación de los genitales con fines sexuales y difundida por cualquier medio de comunicación es considerada pornografía infantil.

La mayor crítica a la pornografía tanto de adultos como infantil proviene de dos vías: los conservadores y religiosos así como algunas feministas. Se argumenta que tanto el sector empresarial porno como sus clientes ultrajan la dignidad humana de las personas y las cosifican convirtiéndolas en mercancías sexuales.

Nuestra legislación está desfasada de los avances tecnológicos a tal punto que la legislación penal da cuenta más de formas de pensar y actividades del siglo XIX que del XXI.

Ejercicio Sugerido. Para comprender con más claridad el desfase de la legislación con los tiempos modernos, se sugiere que el estudiantado revise el Código Procesal Penal particularmente los delitos contra el honor e identifique la forma como están tipificados los delitos. Es una investigación que puede ser realizada en grupos mixtos e incluir vistas de campo a organizaciones defensoras de los derechos de la niñez y de las mujeres para escuchar las opiniones de estas. Y, después, sacar sus propias conjeturas.

7.1.1.6.2 Espacio curricular: Formulación y evaluación de proyectos

Hasta no hace mucho, la participación femenina en proyectos de desarrollo era vista como marginal. Se trataba de proyectitos a tan pequeña escala con tan escasos recursos que rara vez impactaban significativamente aun en las mismas involucradas.

Se volvió necesario abordar las relaciones de género de una manera más integral para tener impacto positivo en la igualdad. El análisis de género es una herramienta muy útil para:

- estudiar las relaciones entre mujeres y varones en las cuales se materializa la cooperación, la negociación, el intercambio, la tensión y el conflicto;
- entender los procesos históricos que explican porque las mujeres y los varones ocupan posiciones diferentes en la sociedad;
- reconocer que expresa relaciones de poder que oprimen a las mujeres y varones limitando su desarrollo pleno como personas, con la salvedad que subordina adicionalmente a las mujeres a la autoridad masculina;
- identificar que la desigualdad entre mujeres y varones se expresa en el hogar así como en todos los ámbitos de la vida en sociedad manifestándose en lo social, económico y político;
- constatar que la desigualdad entre mujeres y varones se convierten en obstáculos para la vigencia de los derechos humanos y para el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de género es una estrategia que permite asegurar que las experiencias y preocupaciones de las mujeres y de los varones. Se convierte en una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos.

El enfoque de género debe estar presente en todo el ciclo de proyectos. La intención es velar porque tanto las mujeres y los varones se beneficien del desarrollo y que las desigualdades dejen de reproducirse.

La transversalización del enfoque de género posibilita que los puntos de vista y prioridades de las mujeres también formen parte de los objetivos y procesos de desarrollo. A su vez, esto permite que las decisiones y acciones ejecutadas lleguen a todas las persona. De esta manera, previene la exclusión que ha caracterizado muchos proyectos y que a la larga ha contribuido a revitalizar la desigualdad.

a. Herramientas para el análisis de género

Para facilitar el análisis de género, varias autoras (Overholt y otras: 1985) desarrollaron una serie de herramientas. Estas permiten desagregar información cualitativa por sexo y así tener un panorama general de la desigualdad de género. Ellas propusieron que todo proyecto debe contar con un análisis sobre las actividades, el acceso y control sobre recursos y beneficios, perfil socio-cultural y político, oportunidades y limitaciones así como del posible impacto del proyecto. El análisis de género tiene como propósito identificar las principales diferencias de género, las oportunidades y limitaciones así como reconocer los posibles impactos del proyecto en la población femenina y masculina.

Previo a formular un proyecto, estimule a su clase a hacer un análisis de género. Para ello, se sugiere utilizar los siguientes perfiles y preguntas orientadoras. La información recaba facilitará la formulación de un proyecto incluyente que puede contribuir a la igualdad.

Perfil de Actividades

Actividades	Mujeres/ niñas	Hombres/ niños
Productivas Agricultura Ganadería		
Reproductivas Acarreo de agua Cocinar Cuidado de niñez		
Comunitarias Ceremonias reuniones		

Fuente: Harvard Analytical Framework por Overholt et al 1985.

Para comprender mejor las relaciones de género y cómo están distribuidas las actividades es preciso responder las siguientes preguntas y llenar la matriz de perfil de actividades.

Preguntas orientadoras perfil de actividades

- ¿Quién hace qué actividades?
- ¿Cuánto tiempo es invertido en estas actividades por las mujeres, los hombres, las niñas y los niños?
- ¿Cuál es la carga de trabajo de mujeres, hombres, niñas y niños?

Esto permite diferenciar el trabajo productivo, reproductivo y comunitario y comprende mejor la triple jornada de trabajo que caracteriza la participación femenina.

Perfil de acceso y control sobre recursos y beneficios

	acceso		control	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres
recursos				
beneficios				

Fuente: Harvard Analytical Framework por Overholt et al 1985.

Preguntas orientadoras perfil de acceso y control

- ¿Qué recursos (tierra, capital, tiempo, mano de obra, etc.) son requeridos por los hombres y por las mujeres para realizar sus actividades?
- ¿Quién tiene acceso a estos recursos?
- ¿Quién tiene control sobre estos recursos?
- ¿De qué formas va a afectar el proyecto este acceso y control?
- ¿Qué beneficios (ingreso, información, liderazgo, poder político) obtienen las mujeres y los hombres de su trabajo?
- ¿Cómo es la relación costo beneficios?
- ¿Quién controla estos beneficios?

El perfil de acceso y control sobre recursos y beneficios facilita la comprensión de la distribución de bienes en una comunidad y desagregar la información por género

Perfil socio-cultural y político

Mujeres comparadas con varones	menor	igual	superior
Participación en toma de decisión			
Hogar			
Comunidad			
sociedad			
movilidad			
imagen			

Fuente: Harvard Analytical Framework por Overholt et al 1985.

Por todos es conocido que existe una diferencia de valor social entre mujeres y varones pero con frecuencia es difícil describirla. El perfil socio-cultural y político ayuda en el análisis de este punto.

Preguntas orientadoras perfil socio-cultural y político

- ¿Cual es la imagen de la mujer en la sociedad en relación a la de los varones?
- ¿Cuál es la capacidad de movimiento de las mujeres pueden hacerlo sin pedirle permiso al marido?

Compare la participación femenina en relación a los varones en el proceso de toma de decisiones tanto en el hogar, la comunidad y la sociedad.

Perfil de oportunidades y limitaciones

	oportunidades		limitaciones	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Socio culturales				
políticas				
económicas				
otros				

Fuente: Harvard Analytical Framework por Overholt et al 1985.

Las siguientes preguntas permiten hacer un balance y prever la ruta que podrá seguir el proyecto.

Preguntas orientadoras perfil de oportunidades y limitaciones

- ¿Existen factores (socioculturales, económicos, políticos y de otro tipo) que determinan la actual división de género en el acceso y control de recursos y beneficios?
- ¿Cuáles determinantes serán afectadas por este proyecto?
- ¿Cuáles van a limitar o impulsar los resultados previstos por este proyecto?

Matriz de evaluación de impacto de género

	trabajo	recursos	beneficios	sociopolítico
mujeres				
hombres				
hogares				
comunidad				

Fuente: Harvard Analytical Framework por Overholt et al 1985.

Toda la información levantada con los perfiles anteriores constituye insumos para hacer una evaluación de impacto de género. Las siguientes preguntas contribuyen a unir las ideas y hacer una síntesis.

- ¿Cómo va a afectar este proyecto a las actuales distribuciones de trabajo, acceso y control sobre recursos y beneficios en lo socio-cultural y político?
- ¿Son estos efectos deseables y consistentes con los objetivos del proyecto?
- ¿Si este no es el caso, cuáles son las alternativas y medidas amortiguadoras que pueden ser emprendidas?

La información recaba utilizando estas herramientas pueden dar pistas si el proyectos que se esta formulando contribuye a la igualdad.

7.1.1.7 Contenidos de género inclusivo en la formación de específica

7.1.1.7.1 Administración de Empresas

a. La desigualdad en Honduras

Honduras es un país desigualdad donde el recurso productivo está concentrado en pocas manos las cuales obtienen la mayoría de los beneficios del desarrollo. El Informe Nacional de Desarrollo Humano (2006) señala que el 62 % de hogares hondureños no obtienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Recuadro: Baja capacidad productiva forma parte del círculo de la pobreza

La capacidad productiva de la trabajadora y el trabajador hondureños se estima en cerca del 40% del promedio para Latinoamérica.

Fuente: Del Cid, Rafael "Trabajo y pobreza en Honduras" (San José: OIT, 2002)

La desigualdad se manifiesta cuando la gran mayoría de la hondureñidad vive en pobreza y tiene poca participación en las decisiones políticas que afecta su vida y sus oportunidades. Su capacidad productiva es baja, no cuenta con trabajos calificados ni bien remunerados y enfrenta problemas para vender sus productos a buenos precios lo cual desincentiva la producción.

Recuadro: "Día para la Erradicación de la Pobreza"

La ONU declaró el 17 de octubre "Día para la Erradicación de la Pobreza" con el propósito de sensibilizar a la opinión pública sobre la problemática y estimularle a combatirla. En más de cien países se realizan eventos donde participan artistas y microempresarias en el marco de la campaña "Levántate y movilízate contra la pobreza y la desigualdad".

b. Reconociendo la desigualdad de género

La desigualdad de género tiene muchos rostros y matices presentándose en el mercado laboral, los servicios básicos, el acceso a posiciones de poder y de toma de decisión, por mencionar unos cuantos ejemplos.

Recuadro: Valoración de la OIT

La Organización Internacionales del Trabajo (OIT) señala que a pesar que las mujeres están más calificadas y mejor educadas que los varones en muchos trabajos siguen teniendo que trabajar y rendir más para poder ingresar en los llamados "círculos de poder". Enfrentan constantemente la presión de legitimar su posición dentro de la empresa o asociación gremial. Se estima que la participación de las mujeres no supera el 20% en puestos directivos y cae a un 2% o 3% en empresas y organizaciones gremiales.



Los Informes de Desarrollo Humano coinciden con el INAM al afirmar que en el nivel de ingresos es donde se ve más claramente la desigualdad de género. Identifican que en promedio las mujeres asalariadas reciben menos ingresos que los varones. Para el 2004, el ingreso laboral promedio de las mujeres representaba el 54.9% del ingreso laboral promedio de los varones (Diagnóstico de Género de País 2005:112-115)

La conferencia internacional sobre la mujer realizada en Pekín en 1995 mostró que la mayoría de las personas pobres del mundo eran mujeres. Las mujeres trabajan dos terceras partes del total de horas trabajadas y solamente reciben una décima parte del ingreso. Asimismo, apenas el 1% es propietaria de un bien inmueble. Por ello se empezó a hablar de la *feminización de la pobreza*.

A pesar de que la población femenina es mayoritaria (52%) en el nivel nacional, las políticas públicas no cuentan con un enfoque de equidad de género que les ayude a salir de la pobreza.

Los informes sobre el desarrollo humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dan cuenta del nivel de bienestar de la mujer a través del *Índice de Desarrollo relativo al Género* (IDG). Se trata de un indicador que mide las desigualdades sociales y económicas entre las mujeres y los varones. Se basa en tres componentes:

- vida larga y saludable medida por la esperanza de vida al nacer de cada sexo,
- educación medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo,
- nivel de vida digno medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo.

Según el informe sobre desarrollo humano (2006) en la última década ha habido mejora en el índice de desarrollo humano en el corredor del desarrollo (Francisco Morazán, Cortes y Atlántida) caracterizado por la inversión gubernamental. Mientras, las zonas postergadas siguen deficitarias como es el caso de la zona occidental (Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque).

La desigualdad de género limita las oportunidades de las mujeres. La *Política Nacional de la Mujer* y la *Agenda de Género de País* son esfuerzos del país para propiciar la igualdad de oportunidades y combatir la pobreza.

Ejercicio sugerido: Los informes de desarrollo humano de país desagregan la información por municipio. Se sugiere que las y los alumnos investiguen cual es el índice de desarrollo humano de su

municipio así como el índice de desarrollo relativo al género. Luego deben encontrar ejemplos concretos de su comunidad que expliquen tal ubicación.

c. Desarrollo empresarial en las zonas rurales

Las empresas son factor dinámico de la economía de un país e influyen en la vida privada de sus habitantes, en su evolución y expansión.

Recuadro: ¿Qué es una empresa?

Empresa significa la unidad productiva y/o legal, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos.

En nuestro país existen pocas empresas agropecuarias. Esto se debe a varias razones entre las principales se encuentra un incipiente desarrollo capitalista y un intercambio desigual en el nivel internacional.

En el campo, las mejores tierras están en manos de grandes productores mientras que las familias campesinas cultivan en las laderas donde la tierra no sirve para la agricultura. Su economía es de subsistencia. Los cultivos tienden a ser temporales y no tienen la capacidad de absorber la mano de obra rural.

Las empresas agrícolas prefieren contratar varones solamente contratan mujeres cuando necesitan mano de obra intensiva. Las mujeres comienzan a trabajar desde adolescentes pero en forma precaria. Los contratos o subcontrataciones son cortos por día o temporada. Generalmente, las contrataciones se hacen de forma verbal y se carece de derechos laborales.

Recuadro: Comportamiento del empleo agropecuario

El empleo agropecuario ha ido en constante descenso. En 1990, ocupaba el 44.5% de la fuerza de trabajo para el 2003, baja al 32.9%.

Fuente: Caballero, L. *Diagnóstico de Género de País* (2005:99-100)

El proceso de reforma agraria estaba pensado en función de estereotipos de género. Consideraba al varón como el beneficiario exclusivo sin tomar en cuenta la participación de la mujer en el agro. Por esta razón, las políticas del sector agrícola facilitaron un poco más el camino de los varones. Ellos pudieron acceder a tierra, crédito y tecnología a través de empresas asociativas campesinas y a nivel personal porque la tierra fue titulada a su nombre. Las mujeres que fueron beneficiadas por la reforma agraria fueron pocas y la mayoría de las tierras eran micro minifundios o minifundios.

La desigualdad afecta a varones y mujeres pero de forma diferente. Hasta 1992, era prácticamente imposible que se titulara tierra a favor de las mujeres. Cuando se dio la reforma legal que eliminaba las restricciones formales para ser beneficiarias, las mujeres debían ser “trabajadoras agrícolas”. De más está decir que bajo esta categoría económica, muy pocas mujeres están registradas

d. La desigualdad de género afecta las iniciativas empresariales

La organización de empresas o cooperativas de mujeres en nuestro país es aun incipiente. Las empresas de mujeres además de enfrentar los obstáculos de los varones también cuentan con un tamaño muy reducido de parcelas al igual que técnicas muy rudimentarias para la explotación. Ello dificulta la generación de excedentes para la comercialización y, a veces, la producción es insuficiente para satisfacer las necesidades de todas las socias.

Recuadro: Pocas empresas de mujeres

Para 1989, solamente un 15.4% de cooperativistas agrícolas eran mujeres. En el valle de Comayagua en 1994 existían 71 empresas agrícolas con personería jurídica y contaba apenas con un 8% de socias. En algunos casos la afiliación de mujeres jefas de hogar a las empresas requería la condición de contar con hijos varones quienes debían reemplazarlas en el trabajo de campo.



Frente a la difícil situación de la economía nacional, las familias pobres rurales y urbanas recurren al autoempleo para cubrir sus necesidades diarias. Tiene rostro de pulperías, comedores, industrias caseras, tortillerías, talleres de costura, bisutería, de reparación de todo tipo de enseres así como de ventas ambulantes. Estas últimas mantienen un conflicto permanente con comerciantes y municipalidades.

Estudios sobre las condiciones de vida en las zonas rurales indican que la mujer es más pobre que el hombre, sin embargo, los niveles de mejoramiento económico de la mujer contribuyen al bienestar de los hogares.

En el área rural, las mujeres generan ingresos en su hogar con actividades que son una extensión de su trabajo doméstico a ser lavado de ropa, venta de comida, moler maíz, elaboración de artesanías, tejidos típicos y costura. En la industria de lácteos y

forestales la generalidad es masculina pero las mujeres participan en el procesamiento y en la comercialización en mercados locales.

La agroindustria en Honduras esta orientada más que todo al mercado interno y se caracteriza por tener escasez de financiamiento, débil desarrollo tecnológico, falta de infraestructura y no tienen un verdadero acceso a la asistencia técnica.

El crédito se obtiene con intereses altos de prestamistas y muy rara vez de bancos. La mayoría de las y los *cuentalpropistas* recurren a ello lo cual limita su capacidad de crecimiento económico porque las ganancias se van en pagar los intereses del préstamo y el gasto de subsistencia.

No puede olvidarse que el trabajo doméstico representa una carga que consume una gran cantidad de tiempo porque se desarrolla en condiciones precarias y sin acceso a agua potable y luz eléctrica.

Los hogares en las zonas rurales expulsan a sus nuevas generaciones debido a su precariedad. Las y los jóvenes se ven forzados a emigrar hacia las ciudades y a otros países en busca de mejores oportunidades.

En la última mitad del siglo XX, las jóvenes emigraban a las ciudades y se colocaban como trabajadoras domésticas. Hoy en día, la migración es más generalizada y hasta incluye a la niñez. Esto ha creado nuevas estructuras familiares muchas de estas dependientes de las *remesas*. Estas últimas representan la tabla de salvación de muchas familias hondureñas.

e. Microempresas territorio de mujeres

Para definir la microempresa se toma en cuenta el nivel de ventas y el nivel de activos pero en la práctica es utilizado únicamente el número de trabajadores.

Recuadro: Rasgos de una microempresa

Se considera microempresa la que tiene de uno a diez empleadas/os, la que presenta una mayor flexibilidad de adaptarse a los cambiantes mercados, intensiva mano de obra, capital moderado, capacidad productiva permanente.

La falta de datos estadísticos desagregados por género dificulta el análisis. Para el año 2000 en Honduras existían 258, 000 MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) no agrícolas de estas el 98% eran microempresas. Es importante tener en cuenta que la microempresa proporciona ingreso a una gran cantidad de mujeres lo cual contribuyen al sustento familiar y evita que sus hogares caigan en pobreza. Se estima que el 60% de microempresas cuentan con una activa participación femenina.



Recuadro: Microempresa de mujeres

Una microempresa es considerada de mujeres si se cumple con dos de estas tres condiciones:

- 60% de la junta directiva conformada por mujeres,
- las mujeres sean propietarias,
- más del 60% de los puestos sean ocupados mujeres.

El desarrollo y la sostenibilidad de la microempresa no son fáciles ya que se presentan dificultades como financiamiento, trámites, baja competitividad y falta de capacitación, entre otros.

En Honduras, la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) ha propuesto un programa a corto, mediano y largo plazo como respuesta a los obstáculos que existen para la creación y subsistencia de la microempresa. El apoyo a la competitividad a las MIPYMES la realiza a través de siete programas nacionales.

1. Entorno institucionales y legal,
2. Servicios de desarrollo empresarial,
3. Servicios financieros,
4. Cooperación empresarial,
5. Promoción de mercados y exportaciones,
6. Cultura empresarial y apoyo a emprendedores,
7. Innovación tecnológica.

Recuadro: La Bisutería, un ejemplo de microempresa

En los últimos años se ha ido desarrollando en mayor escala la microempresa de la bisutería como una participación mayoritaria de mujeres. Se trata de una actividad de subsistencia. La mayor ganancia queda en los negocios que venden las piedras y accesorios para la elaboración de las joyas. La clientela quiere las joyas a un precio menor del costo de producción. Cada día, más mujeres urbanas y con distintos niveles educativos, inclusive terciarios, participan de esta actividad. Esto se debe a los altos índices de desempleo o que el empleo que poseen no cubre sus necesidades.

f. La comercialización una calle sin salida

Uno de los problemas que continuamente enfrentan las empresas es la comercialización de sus productos. Con frecuencia, cuando las empresas campesinas inician las actividades de cultivo los precios de los productos están altos y existe demanda. Pero una vez que cosechan y colocan el producto en el mercado, los precios caen. El mercado está saturado.



En países desarrollados existen subsidios a la producción de cereales y granos que estimula la producción y exportación. Ello afecta la producción de países pobres como el nuestro porque los precios de los productos son tan bajos que es más rentable importar arroz de Estados Unidos que producirlo localmente. Así, se desincentiva la producción hondureña a tal punto que después de que el país fue considerado el granero de Centroamérica hoy importa granos básicos para el consumo de su pueblo.

Las actividades productivas de las mujeres tienden a ser poco diversificadas y enfrentan serios problemas de comercialización. Un ejemplo típico lo constituyen las empresas avícolas de las mujeres. Cuando ellas están en condiciones de colocar su producción, las grandes empresas ya han llenado los puntos de comercialización con huevos a precio de gallo muerto. Ello provoca que la empresa venda

su producto por debajo de los costos de producción afectando la capitalización y subsistencia de la empresa.

g. Seguridad, salud y bienestar en las empresas

Una empresa tiene más posibilidades de éxito cuando tiene controles estrictos de calidad en los procesos y no olvida que el bienestar del recurso humano es parte indispensable de su competitividad.

La empresa debe ofrecer seguridad e higiene a su fuerza de trabajo. Es una obligación que la ley impone a patrones y a trabajadores. Se debe organizar dentro de determinados cánones y hacer funcionar dentro de determinados procedimientos.

Una empresa -independientemente del rubro- debe contar con seguridad e higiene para garantizar puestos de trabajo de calidad y así elevar su productividad y competitividad. Uno de los objetivos de la seguridad e higiene es prevenir los accidentes laborales.

La seguridad e higiene no es responsabilidad exclusiva de la empresa sino que debe ser compartida con las y los trabajadores. Para que un programa de seguridad e higiene resulte, debe contar con la capacitación y participación del personal. Es decir, cada empleada(o) debe seguir las normas de seguridad y la empresa debe brindar condiciones óptimas para el desempeño y motivarles para que cumplan dichas normas.

Con demasiada frecuencia persisten, en nuestro medio, empresas que priorizan la producción a costa de la salud de sus trabajadoras(es). No perciben que el mejor camino para minimizar los costos es la prevención de riesgos laborales, manteniendo un lugar de trabajo confortable y seguro con las necesidades básicas cubiertas y las maquinarias en buen estado. Asimismo, con una distribución adecuada de la planta, del mobiliario, herramientas,

extintores, salidas de emergencias, una buena limpieza, detectando y corrigiendo anomalías.

En algunas empresas agrícolas, existen deficiencias en las condiciones de seguridad e higiene tales como falta de equipo para el corte y medidas sanitarias. El trabajo es realizado con vestimenta inadecuada que no protege ante plaguicidas ni exposición solar.



Recuadro: Empresas de baja calidad alimentan la pobreza y el caos urbano.

En las ciudades proliferan empresas que no cumplen con las normas mínimas de seguridad, operan sin el control de las autoridades y no cumplen con medidas de mitigación de su impacto ambiental. Con frecuencia se instalan en zonas residenciales, contaminan los barrios y perjudican la salud de la comunidad. Este es el caso de talleres de elaboración de rótulos que inundan con desechos tóxicos y ruido. Ahí trabajan jóvenes que abandonaron la escuela. Exponen cotidianamente su salud y no logran desarrollar una carrera con estabilidad laboral que les permita acceder a beneficios, protección y previsión social.

También está el otro lado de la moneda. Es decir, la empresa brinda las medidas de seguridad e higiene pero el personal las aplica parcialmente o con deficiencias exponiéndose a riesgos prevenibles. Con frecuencia, las enfermedades no aparecen de inmediato sino que con el paso de los años.

Este fue un problema recurrente en las zonas bananeras. Algunos fumigadores prefirieron no utilizaron los trajes herméticos porque eran incómodos y les daban demasiado calor. Tiempo después resultaron con enfermedades en la piel y en el sistema respiratorio. Ellos prefirieron hacer su trabajo sin protección bajo el supuesto falso de considerarse invulnerables. La historia demostró lo contrario; y, es entre estas personas donde surgen más casos de cáncer.

En la zona maquiladora, se están dando enfermedades entre las operarias. Algunas maquilas textiles no invierten suficientemente en normas de seguridad e higiene, mientras, otras que lo hacen encuentran distintos niveles de resistencia para su aplicación.

Recuadro: Normas de seguridad y productividad

Entre las normas de seguridad e higiene se encuentra recogerse el pelo, no usar sandalias, no usar lápiz labial y no usar ropa ancha. Estas normas responden a la prevención de accidentes. Para el caso, el pelo recogido y las ropas ajustadas evitan que la operaria se enrede con alguna maquina; el uso de zapatos cerrados protege el pie del derrame de algún líquido. Y, no utilizar maquillaje es para no manchar alguna prenda que está en elaboración. Las mascarillas protegen del polvillo que desprende las telas, si no se colocan, con el pasar del tiempo pueden padecer de enfermedades bronquiales. La postura correcta del cuerpo permite realizar el trabajo con seguridad y productividad. Las posiciones incorrectas a la larga dañan su cuerpo y baja la capacidad productiva. Mantener despejados los pasillos de materiales o equipos, evita accidentes.

La poca atención que se presta a la seguridad e higiene responde a la influencia cultural del ambiente social y físico. Forma parte de la cadena de malas costumbres que tenemos como pueblo tales como

tirar basura en las calles y drenajes. Cada temporada lluviosa, estas prácticas contribuyen a provocar inundaciones en los mercados, daños materiales y personales. A pesar de conocer su condición perjudicial, perviven y son muy difíciles de erradicar.

Con todo, la empresa debe insistir en un ambiente seguro y cómodo donde estén bien claros los estándares o normas, donde exista la organización, limpieza, orden y donde todas las personas involucradas en la empresa sean participes. A su vez debe respetarse y propiciarse el ordenamiento urbano distinguiendo áreas residenciales, comerciales e industriales.

h. Red de cajas de herramientas.

La cooperación técnica alemana apoya el desarrollo y la implementación de la red de cajas de herramientas de gestión empresarial para la MIPYME en Centro América y el Caribe. Es un instrumento de apoyo innovador que proporciona a través de un portal de internet (www.infomipymehonduras.com) tanto herramientas como textos y enlaces de interés cuenta con dos entradas una para empresarios y otra para técnicos.

Aquí se encuentran herramientas operativas y de fácil aplicación para mejorar el desempeño empresarial. Su uso es público y gratuito.

Temas de la Red	
¿Cómo iniciar y administrar su empresa?	¿Cómo importa y exportar? Manual práctico legal
¿Dónde vender sus productos? Financiamiento para su empresa	¿Cómo elaborar un plan de negocios y sectores productivos?

En nuestro país Honduras, se promueve en el Marco del Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y mediana empresa (PROMYPE/GTZ), cuya principal contraparte es la Secretaria de Industrio y Comercio, dentro del marco de la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME), por medio

de la secretaria Técnica. El COHEP es el coordinador del equipo promotor.

Ejercicio sugerido: Análisis de estudios de casos. Estimule al estudiantado a hacer un análisis de la cadena de valor de las empresas a través de estudios de casos. Debe seleccionarse empresas existentes de mujeres, varones y mixtas. La investigación es propicia para grupos mixtos. Permite el uso de técnicas de investigación combinadas tanto documentales (estudios previos, uso de caja de herramientas) como trabajo de campo (entrevistas, visitas).

El análisis consiste en identificar los cuellos de botella o puntos críticos de las mismas así como identificar si estos son compartidos o diferentes cuando las empresas son de mujeres, varones y mixtas.

Los estudios de casos pueden reflejar acciones sobre un factor o varios factores determinantes. Deben captar la realidad de vida de las empresas y sus socios/os de una manera que permita la comprensión de los determinantes sociales en la cadena de valor de las empresas y su inserción en el mercado de una manera interesante. Los estudios de casos también deben conducir a algunas recomendaciones para superar los puntos críticos.

Recuadro: Estilo de los estudio de casos

Los estudios de casos deben escribirse claramente. El contenido debe incluir las siguientes secciones:

1. Introducción al caso
2. La historia de la empresa (tipo mujeres, varones o mixta)
3. Análisis de los factores determinantes en la cadena de valor y sus enlaces con el análisis de género (se sugiere utilizar herramientas de análisis de género)
4. Discusión
5. Sugerencias para superar los puntos críticos desagregado por tipo de empresa (mujeres, varones, mixta).

Se sugiere desarrollar un intercambio de experiencias vía panel o plenaria entre los grupos investigadores.

7.1.1.7.2 Hotelería y Turismo

Turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos y grupos de personas. Fundamentalmente, los motivos para ellos son: recreación, descanso, cultura y salud. Las personas se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro donde no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerado.

La hotelería es la capacidad de proporcionar un conjunto de servicios de alojamiento, alimentación, recreación, comercio y medios de traslado mediante compensación económica para que la estadía de turistas sea placentera. Esto genera múltiples interrelaciones sociales, económicas y culturales.

a. Día Mundial del Turismo

La Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) decidió instituir, a partir de 1980, el Día Mundial del Turismo. Este se conmemora el 27 de septiembre de cada año en base a temas seleccionados por la Asamblea General de la OMT.

Recuadro: Temas x años seleccionados

Año	Tema	País anfitrión
2003	Turismo: fuerza impulsora de la lucha contra la pobreza, de la creación de empleo y de la armonía social	Argelia
2006	El turismo es riqueza	Portugal
2007	El turismo abre puertas a las mujeres	Sri Lanka

El Día Mundial del Turismo es propicio para conocer la importancia del turismo y sus valores sociales, culturales, políticos y económicos. La fecha seleccionada corresponde al final de la temporada turística

alta del hemisferio norte y al comienzo de esa temporada en el hemisferio sur.

En la actualidad, el turismo se ha convertido en un fenómeno de masas. Es una actividad presente en todo el mundo pasando a ser el primer sector de la economía mundial. Anualmente más de 700 millones de personas viajan a otro país y se relacionan con otros millones de personas que actúan como sus anfitriones.

El turismo ha sido analizado como actividad económica pero escasamente como fenómeno social y de intercambio cultural desde una perspectiva de la cooperación al desarrollo.

b. Código de Ética para el Turismo

En Santiago de Chile (1999), la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) aprobó el Código Ético Mundial para el Turismo. Este consiste en un conjunto de principios básicos que guían el desarrollo del turismo y sirven de marco de referencia para los diferentes involucrados en el sector.

Este contiene 10 artículos en los que se exponen los derechos y deberes de gobiernos, operadores de viajes, planificadores de turismo, agencias de viajes, emplea dos en el turismo y turistas. Es un instrumento para aprovechar los beneficios del turismo y reducir los efectos negativos del turismo sobre el medio ambiente y el patrimonio cultural.

No es un instrumento jurídicamente vinculante y por lo tanto su aceptación es voluntaria. Las resoluciones de la OMT funcionan como medidas de presión; sin embargo, adquieren mayor fuerza cuando son introducidas a las leyes del país.

Al establecer una articulación con los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el milenio, este código es un paso hacia

delante para la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encamina a promover los derechos humanos y, de manera particular, los derechos específicos de la niñez, las personas mayores y las personas con discapacidades, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos.

c. El turismo en Honduras

Las estadísticas sobre turismo (2006) de nuestro país indican que este es actualmente el tercer rubro en importancia de divisas y segundo en generación. Representa casi el 7% del producto interno bruto.

Las estimaciones para este año indican que de cada dólar generando por la economía hondureña, 15.6 centavos provendrán de la actividad turística. Se espera que mantenga su crecimiento para el futuro inmediato.

Con miras a facilitar un desarrollo sostenible el Estado de Honduras ha priorizado las áreas de turísticas donde concentra la inversión y son: Islas de la Bahía, Copan y el *Caribe Esmeralda* desde Tela hasta Trujillo.

d. Participación femenina en la industria turística hondureña

La industria cuenta con una cadena de servicios proporcionados por hoteles, agencias de viajes, arrendadores de vehículo, restaurantes, operadores, transporte, centros de recreación, parques, establecimientos de buceo, balnearios, casinos, centros de convenciones, discotecas, artesanías y guías –por mencionar algunos.

La participación económica responde a estereotipos sexistas. La participación femenina es sobretudo una extensión de sus

actividades reproductivas mientras que los varones concentran el capital.

La participación femenina como propietaria es baja. Apenas alcanza un 26% mientras que los dueños son mayoritariamente varones (74%). De todos los servicios que se prestan, sólo en las tiendas de artesanía aparecen mujeres como propietarias en un porcentaje mayor.

Las mujeres tienden a ocupar puestos de trabajo en la categoría de empleadas. Se desempeñan como meseras, aeromozas, mucamas, recepcionistas, camareras, cocineras, bailarinas, cantantes, despachadoras, vendedoras, chequeadoras y relacionadoras públicas.

e. Contribución femenina por zonas turísticas

El país está dividido por zonas o regiones turísticas. En cada una, las mujeres participan con actividades económicas que promueven y contribuyen al desarrollo turístico internacional y nacional.

Recuadro: Región centro –pacífico “Paseo Liquidámbar”

Esta región comprende el recorrido de Tegucigalpa a Choluteca, Tegucigalpa al parque nacional la Tigra, Tegucigalpa a Márcala, Tegucigalpa a Danlí, Tegucigalpa a Orica, Tegucigalpa al Lago de Yojoa y Choluteca a Amapala.

La zona es rica en arte religioso, colonial, museos de antropología e historia. Aquí se genera demanda por actividades de restauración y arquitectura. En su mayoría, son mujeres quienes ocupan estos puestos.

La participación femenina es muy visible en industria de pan casero como es el caso de rosquillas, quesadillas, tustacas, rosquetes al igual que en la elaboración de artesanías de barro, junco, semillas, tule, mimbre, cerámica. Asimismo, participa como microempresaria

en la elaboración y comercialización de alcitriones, dulces de naranja y chiverro, atole, vino de naranja, miel, pozole, quesos y tamales.

Recuadro: Región Noroccidental: “Paseo Quetzal”

Comprende Santa Rosa de Copán a Nueva Ocotepeque, San Pedro Sula a Copán Ruinas, San Pedro Sula al lago de Yojoa, San Pedro Sula a Omoa, Santa Rosa de Copán a Gracias, Gracias a La Esperanza y a la Ceibita a Pito Solo.

En esta región, los guías turísticos en su mayoría son varones y pertenecen a la Asociación Guías de Copan. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia los respalda. La mayoría de estos guías acompañaron a los arqueólogos extranjeros que llegaron a Honduras. Fueron contratados para limpiar el camino de la maleza que existía en ese entonces y como jornalero en las excavaciones. Esto explica, en gran medida, la baja participación femenina.

Las mujeres se destacan en micro y pequeñas empresas artesanales. En el caso de la alfarería, la participación femenina se da en toda la cadena de producción. Arranca con la extracción de la materia prima (la arcilla) en las montañas hasta comercialización del producto. Las productoras hacen que esta actividad sea compatible con el tiempo demandado por el trabajo doméstico.

En la zona occidental, las mujeres lencas elaboran tejidos sobre todo en la comunidad de Santa Elena. La lana cruda es traída desde El Progreso.

La elaboración de artesanías de tela, tusa o algodón así como la fabricación de juguetes y flores artificiales está en manos femeninas. Es importante destacar que los conocimientos artesanales de las mujeres son transmitidos de una generación a otra. O sea, de madres a hijas.

Una actividad compartida por los dos sexos, es la elaboración de productos de junco y mimbres tal como juegos de salas, haraganas y cestas que tienen mayor valor en el mercado.

La gastronomía es parte importante de la zona. Las mujeres elaboran vinos de coyol y papa los cuales tienen una larga tradición. Más recientemente, elaboran vinos de frutales de la zona (i.e. mora y durazno). En la carretera, las mujeres instalan una improvisada venta de productos de su huerta familiar. Tal es el caso de yuca, piña y banano.



Región litoral atlántico: "Paseo Delfín" y la región insular "Paseo Coral"

El Paseo Delfín comprende Ceiba a Bahía de Tela, Ceiba a Trujillo, Ceiba a Olanchito, Tela a Yoro, Trujillo a Cabo Camarón. Mientras, el Paseo Coral comprende Roatan a Sandy Bay, Santos Guardiola a Punta Gorda, Roatán a French Harbour, Guanaja y Utila.

En estas zonas, las mujeres tienden a ocupar puestos de trabajo dentro de la cadena hotelera. Se desempeñan como recepcionistas y en áreas de cocina y limpieza con meseras, mucamas y cocineras. A su vez, están presentes en las áreas de diversión (i.e. bares, night clubs) y como guías turísticas. Para este último puesto, reciben capacitación del INFOP y el Ministerio de Turismo quienes las certifican después de aprobar dos exámenes generales.

Están presentes como artesanas de cestas y lámparas elaboradas con ramas de salicáceas. Asimismo, son parte de sector informal en venta callejera de frutas y productos caseros (conserva y pan de coco, pan de banano).

Región oriental: "Paseo Pipante"

Comprende de Tegucigalpa a la Unión, Juticalpa a Dulce Nombre de Culmí, Catacamas a Patuca y Brus Laguna, Puerto Lempira a Leimus, de Palacios a las Marías.

La participación femenina en esta región es básicamente como microempresaria de comidas artesanales tales como comidas en base a maíz, carnes saladas, quesos, vino coyol y bebida *wabul*. Las mujeres de comunidades Pech y Misquita se desempeñan en la gastronomía y en la asociación de guías locales en las "Marías".

f. La industria del turismo sexual

El turismo sexual es una forma de turismo que se lleva a cabo con el propósito de tener relaciones sexuales. Se ha convertido en una industria que genera ingresos sustantivos y aglutina a muchas personas con frecuencia está asociado al crimen organizado, la corrupción y las infecciones de transmisión sexual.

Se practica en países con una mayor tolerancia de parte de las autoridades, una mayor impunidad ante el delito y precios más

bajos. Es decir, los clientes provienen de un país rico y visitan uno más pobre.



Brasil, Costa Rica, Cuba y México se han convertido en los destinos más comunes para el turismo sexual en América Latina

Las turistas sexuales prefieren el Caribe y algunos países del norte de África. La sociedad es más permisiva y tiende a considerarla como simple seducción a extranjeras así que con frecuencia no es considerada prostitución masculina.

Algunos turistas sexuales se desplazan en busca de sexo con personas menores de edad. De esta manera, no respetan los derechos de la niñez y la conciben como una mercadería la cual puede ser adquirida para satisfacer sus intereses sexuales.

g. La explotación sexual comercial de la niñez y adolescencia

Un problema con dimensión internacional que aumenta por la facilidad para viajar, por la desigualdad entre países, la globalización de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías es la explotación sexual comercial de la niñez y adolescencia.

Este tipo de explotación sexual comercial se caracteriza por el uso que una persona hace del cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico, basándose en una relación de poder. Se expresa a través de cuatro modalidades que tienden a ser complementarias entre sí y son:

- prostitución infantil,
- pornografía infantil,
- turismo sexual y,
- tráfico con fines sexuales.

La niñez tiende a ser vista como objeto manipulable, bajo el dominio de los adultos y con escasísima capacidad de decisión. En el caso de la adolescencia, comprometen aun más su seguridad la sospecha y desconfianza que tiene la sociedad en este grupo poblacional.

h. Turismo sexual y la niñez hondureña

Un informe sobre la presencia de turismo sexual en la niñez y adolescencia latinoamericana pone en evidencia que la problemática está presente también en Honduras. Sus hallazgos muestran que los turistas sexuales que prefieren contacto con

personas menores de edad proceden principalmente de Estados Unidos, Italia, Canadá y Alemania.

En Internet aparecen páginas web de pornografía infantil y se accede a diversas promociones turísticas. En algunos casos, hoteles, bares, restaurantes y taxistas sirven como intermediarios para la aproximación con niñas, niños y adolescentes.

Recuadro: Turismo sexual infantil en Honduras

El informe sobre Honduras registra la captura del explotador sexual norteamericano de Daniel Gary. Entre las pruebas incautadas se encuentra un diario íntimo. En este, el norteamericano describe la impunidad con la cual se movilizó por el país. “Este hotel es el mejor en el que he estado, se puede ver el mar y además admiten a los niños conmigo...”

Agrega que el detalle que podía obstaculizar sus propósitos radicaba en el prejuicio de algunos hoteles en admitir *resistoleros*. “.. (A)l principio tuve problemas para meterlo al hotel, pero tras explicarle al vigilante que no tenía pagamento no hubo problemas”

Fuente: Daisy Tourné. “Informe” Rel-UITA Representante Nacional. Uruguay 2 de febrero de 2004 en www.rei-uita.org

i. La explotación sexual comercial de la niñez hondureña

Casa Alianza, ECPAT y la Fundación Audrey Hepburn auspiciaron una investigación regional sobre tráfico, prostitución, pornografía infantil y turismo sexual infantil en México y Centro América (2000-2001).

El informe señala que los explotadores operan con distintos grados de organización o asociación incluso con redes de tráfico de drogas. Los riesgos de la población hondureña se agravan por la falta de una política estatal y una respuesta institucional tibia. Adicionalmente, persiste en la población estereotipos que culpan y estigmatizan a las víctimas.

Recuadro: Capacidad de respuesta policial ante problemática.

La Policía Nacional cuenta con una nueva división de atiende el tráfico y la explotación sexual de menores y un manual para Instituciones Policiales con texto básico y guía metodológica en el marco de la lucha contra la trata de mujeres en Centro América y el Caribe. Sin embargo, esta división no opera en todo el país. También, se cuenta con la Policía Turística y la Policía Comunitaria.

Las manifestaciones predominantes son tráfico con fines sexuales y turismo sexual infantil. Con frecuencia, niñas, niños y adolescentes de escasos recursos son secuestrados y llevados a otros puntos del país o al extranjero. La Ceiba, San Pedro Sula, Puerto Cortes y Comayagua son los principales focos de prostitución infantil.

Recuadro: Explotación en las pandillas

Las *maras* tienen la particularidad de esclavizar física y sexualmente a las niñas y adolescentes. Además de lucrarse de la explotación, ejercen mecanismos de control para retener a la víctima que van desde el maltrato hasta el homicidio. Fuente: Save the Children Reino Unido y ECPAT Internacional “La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes: una mirada desde Honduras” –trifolio s.d.-

j. Código Ético Mundial del Turismo y la explotación sexual comercial

Los Estados e instancias privadas involucradas en el turismo han acordado un código de ética con cobertura mundial. En su artículo 2 expresa que las actividades turísticas:

- respetarán la igualdad de hombres y mujeres.
- se encaminarán a promover los derechos humanos especialmente de la niñez y los pueblos autóctonos.

Asimismo, agrega que la explotación de personas atenta contra los objetivos fundamentales del turismo; por lo tanto, debe combatirse sin reservas conforme al derecho internacional al igual que sancionarse de acuerdo a las legislaciones locales y de los países de los autores de esos actos.

Bajo esta bandera, se desarrolla la campaña internacional "No al turismo sexual infantil" y se instala el Grupo de Acción para proteger a los niños de la explotación sexual en turismo.

Miembros del sector privado han asumido compromisos y Códigos de Ética tal es el caso de la Federación Universal de Asociaciones de Agentes de Viaje (UFTAA), la Federación Internacional de Excursiones (IFTO), la Federación de Organizaciones Internacionales de Turismo Juvenil (FIYTO), la Federación Internacional de Organización de Turismo de Mujeres (IFOMT) y la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA).

k. Instancias internacionales para el combate a la violencia y explotación sexual comercial de la niñez latinoamericana.

En noviembre del 2001 nació el *Frente Parlamentario Latinoamericano contra la Violencia Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y la Adolescencia* en Montevideo. Surgió a raíz de preocupación expresada por la Comisión de Equidad y Género del Parlamento Latinoamericano ante el crecimiento y proliferación de la explotación sexual de nuestras niñas y niños. Este frente se sustenta en el documento fundacional denominado Carta de Montevideo 2001.

l. El turismo abre puertas a las mujeres

En el contexto del Código Ético Mundial para el Turismo, la OMT aúna esfuerzos con UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) con miras a promover un programa que facilite la participación de las mujeres en el turismo.

El programa se presenta en Sri Lanka (2007) mostrando logros, oportunidades y retos. Se revisará anualmente hasta 2015. Este es el

año fijado por las Naciones Unidas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM).

El papel del género en el turismo y en la forma de promoverlo es abordado en un nuevo sitio web www.tourismgender.com. Se trata de un esfuerzo conjunto de la OMT y el Centro de Investigación del Turismo Sostenible de Australia. Asimismo, la OMT auspicia un concurso de fotografía en línea para hacer visible el papel protagónico de las mujeres en el sector.

De esta manera la OMT participa en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, de la autonomía de la mujer y de la eliminación de las disparidades por razón de género.

m. Turismo pro-pobre

El término turismo pro-pobre fue acuñado en 1999 cuando el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido exploró como el turismo podría contribuir a la reducción de la pobreza. Las ideas fueron acogidas por las Naciones Unidas y se creó la Asociación de Turismo Pro-Pobre. (www.propoortourism.org.uk).

Recuadro Turismo y combate pobreza

La Organización Mundial del Turismo creó un fondo de inversiones y el programa ST-EP (Turismo Sostenible - Eliminando la Pobreza). Asimismo, documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo resaltan el significado económico del turismo para los países menos desarrollados.

En la actualidad, se considera que las nuevas políticas de turismo de los países deben incluir compromisos para aprovechar el turismo para reducir la pobreza y no sólo para generar divisas. Adicionalmente, instituciones financieras multilaterales están desarrollando proyectos turísticos involucrando al sector público y privado que apuntan a reducir la pobreza en una escala significativa. Hasta el momento, los avances en la materia han sido limitados.

Recuadro: Principales cuellos de botella para el turismo pro pobre

Enfoque micro. La mayoría de las iniciativas de turismo pro- pobre se quedaron en proyectos de turismo comunitario (acampar o caminatas). Su impacto ha sido poco significativo y no incursionaron en el turismo dominante (hoteles, conferencias, giras silvestres).

Escasa atención a los vínculos con el mercado. Las iniciativas proporcionaron capacitación e infraestructura pero la oferta de productos no siempre encontró una demanda doméstica ni internacional. Por lo tanto, no generaron mejoras en los medios de vida de las y los pobres.

Desconocimiento del impacto en la vida de la gente pobre. No se practicó un monitoreo sistemático ni documentado sobre los cambios atribuibles al turismo en los medios de vida de la gente pobre. Asimismo, no se realizó una evaluación ex-ante y ex-post rigurosa de las iniciativas de turismo pro-pobre.

Estos factores esbozan una radiografía de las limitaciones que enfrentan las iniciativas de las mujeres tanto en turismo como en otros rubros. Hasta ahora, la participación no ha significado reducción de desigualdades.

Todo ello implica que a nivel de destino local se deben tomar acciones prácticas sensibles al género que combinen competitividad, vínculos comerciales, y crecimiento con nuevas oportunidades de empleo, microempresas e impactos positivos demostrables en las vidas de la gente pobre.

Ejercicio sugerido: Análisis y propuesta. Estimule al estudiantado a establecer un vínculo entre la promoción del turismo pro pobre y su posible impacto en amortiguar y/o erradicar el turismo sexual, explotación sexual comercial de la niñez y juventud. Para ello, es conveniente conocer las iniciativas de turismo pro pobre así como los focos de turismo sexual y explotación sexual comercial de su comunidad o región.

Se sugiere que el ejercicio sea desarrollado en grupos mixtos. Permite el uso de técnicas de investigación combinadas tanto documentales (estudios previos) como trabajo de campo (entrevistas, visitas).

Cada grupo debe elaborar una propuesta de turismo pro pobre con miras a reducir la vulnerabilidad de las personas (mujeres, niñez y adolescencia) que es afectada por el turismo sexual y la explotación sexual comercial.

Recuadro: Estilo de las propuestas

Deben escribirse claramente. El contenido debe incluir las siguientes secciones:

1. Introducción de la propuesta
2. Descripción de la comunidad
3. Análisis de los factores potenciadores para el turismo pro pobre y riesgos a turismo sexual y explotación sexual comercial y sus enlaces con el análisis de género. (se sugiere utilizar herramientas de análisis de género). Puede incluir la participación de otros involucrados (municipalidades, policía turística o comunitaria, etc.)
4. Discusión
5. Sugerencias para actividades empresariales de turismo pro-pobre y como pueden beneficiar a personas en riesgo. (mujeres, niñez y juventud).

Se sugiere desarrollar un intercambio de experiencias vía panel o plenaria entre los grupos investigadores.

7.2 Enfoque de empoderamiento de las mujeres

7.2.1 ¿Qué es empoderar a las mujeres?

Nuestra sociedad reconoce que ha discriminado a las mujeres y que eso debe cambiar. Para reducir las desigualdades producidas por la discriminación, se impulsan medidas afirmativas tal como incluir las realidades vividas por las mujeres y sus aportes en los contenidos educativos.

Es preciso mostrar que las mujeres son personas activas en su comunidad, tienen capacidad y contribuyen al desarrollo. Además, tienen derecho a oportunidades para participar activamente en cambiar sus vidas.

El enfoque de *empoderamiento de las mujeres*¹ permite elevar la percepción de las chicas sobre sí mismas. Es una forma de trabajar la asertividad y la autoestima femenina para romper con el bajo valor que le es asignado socialmente a su género.

El enfoque de empoderamiento enfatiza en la idea que: las mujeres tienen un derecho ganado como personas; y, que los cambios sociales no son producto de la caridad.

La colectividad femenina ha aportado al conocimiento científico y al desarrollo de las artes, a continuación algunos ejemplos por área curricular.

7.2.2 Área Curricular: Comunicación

a. Lengua y literatura: La participación de la mujer como productora literaria

Nuestra historia relata como la sociedad condenó a la población femenina a una participación marginal en la cultura por su condición de género. Las restricciones sociales impuestas socavaron los esfuerzos de muchas escritoras limitando su producción literaria. A pesar de los obstáculos hubo pioneras a que lograron resaltar en el medio convirtiéndose en clásicas de la literatura universal (Sor Juan Inés de la Cruz, Mary Shelley, Virginia Wolf, Gabriela Mistral, etc.) Hasta ahora solamente Gabriela Mistral logró el reconocimiento del Premio Nóbel de Literatura en 1945. Todas ellas enfrentaron las barreras y su obra da cuenta de esto.

Las escritoras hondureñas no han corrido mejor suerte. Con frecuencia los estudios sobre la producción literaria nacional (Cárdenas, Salinas, Acosta, Sosa y Paredes) excluyen involuntaria o perniciosamente las contribuciones de las mujeres escritoras. Algunos autores se han esforzado en una labor de rescate y de

visibilidad de la producción literaria femenina. Este es el caso de Raúl Pagoaga (1969) quien publicó una “*Antología de poetisas hondureñas*” y más recientemente Ada Luz Pineda de Gálvez (1998) cubre el período 1885-1998 con su propia antología. Consuelo Hernández (2001) y Janet Gold (1998) complementan la visión de las poetisas.

Por su parte la crítica literaria, Helen Umaña elaboró estudios críticos sobre la narrativa femenina en “*Narradoras hondureñas*” (1990), “*Panorama crítico del cuento hondureño 1881-1999*” (1999) y “*La vida breve: antología del microrrelato en Honduras*” (2006). En 2003, Willy Muñoz contribuye a la temática con “*Antología de cuentistas hondureñas*”.

Entre las obras escritas por mujeres encontramos realismo, el relato rural, las tragedias emocionales y escritos posmodernistas. La condición de la mujer ocupa una posición predominante en la producción literaria.

Asociado al esfuerzo de analizar la producción literaria femenina, surgió la organización hondureña de escritoras que articula una nueva generación de poetisas y narradoras. Nombres a ser Soledad Altamirano Murillo, Francesca Randazzo, Waldina Mejía, Leticia Elvir y Diana Espinal por mencionara algunas publican y utilizan el internet para dar a conocer su obra.

¹ Women Empowerment en inglés.

c. **Conociendo las escritoras hondureñas**

- d. **b. Clementina Suárez** (1902-1991) es una figura prominente y representativa de la poesía hondureña del siglo XX. Pionera de la poesía erótica y de la crítica social, promotora del arte y artista. Nació en Juticalpa y murió de forma violenta en Tegucigalpa en 1991. Fue galardonada con el Premio Nacional de Literatura (1970)

Su producción literaria inició en los años 30 y se mantuvo durante el resto de su vida. Se le considera una leyenda por su personalidad compleja, controversial y multifacética. En 1971, el poeta Sosa la



describió como “..dueña de un interminable hilo de rebeldía, ironiza, insulta, en nombre de los intereses sagrados de la verdad en peligro..” (En Ramos y Membreño 2002:10).

Sus obras: “*Corazón Sangrante*” (1930) y “*Con mis versos saludo a las generaciones futuras*” antología recopilada por el poeta Rigoberto Paredes (Tegucigalpa: Ediciones Paradiso, 1988).

En el 2001, Janet Gold presentó una biografía en español de Clementina Suárez titulada “*El retrato en el espejo*” (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras/ Colección Lámpara, 2001). La obra fue editada en inglés por la University Press of Florida en 1995.

En su presentación Gold afirma que no es sorprendente que Clementina inspirara una amplia gama de reacciones. Fue amada y despreciada, admirada y rechazada. Y agrega, “no creo que peque de exagerada si digo que dentro de la consciencia colectiva de su país, Clementina Suárez se ha creado por sí misma un lugar al cual no ha llegado ninguna otra mujer hondureña” (en La Prensa Web de Panamá del 9 diciembre de 2001). En una entrevista brindada al poeta Sosa, Clementina Suárez expresó que a su juicio el escritor debe tomar conciencia y asumir el momento histórico que le toca vivir (en Ramos: 2002).

En reconocimiento a su aporte, el Primer Encuentro Feminista Hondureño llevó su nombre y las organizaciones de mujeres hondureñas reconocen en ella una figura emblemática porque “*logró penetrar y hacerse un lugar en el espacio público de la sociedad hondureña y centroamericana, en una doble e incansable lucha; por la revalorización del trabajo del artista y por la valorización de sí misma en una sociedad que margina al artista y subordina y oprime a la mujer al poder patriarcal*” (Tegucigalpa: PNUD/ Reino de los Países Bajos. 1992:4).

Y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán dedico la Revista de la Universidad correspondiente a abril, mayo y junio del 2002 para conmemorar los cien años del nacimiento de Clementina. Este número es abundante en imágenes de los retratos elaborados por distintos artistas así como escritos de intelectuales nacionales y extranjeros de esta leyenda hondureña.

Combate por *Clementina Suárez*

Yo soy un poeta
un ejército de poetas
Y hoy quiero escribir un poema,
un poema silbatos,
un poema fusiles
para pegarlos en las puertas,
en la celda de las prisiones,
en los muros de las escuelas.
Hoy quiero construir y destruir,
levantar en andamios la esperanza
Despertar al niño
arcángel de las espadas,
ser relámpago, trueno,
con estatura de héroe
para talar, arrasar
las podridas raíces de mi pueblo.

Rebeldía (fragmento) por *Clementina Suárez*

...
Afianzada tengo el alma
a un rojo encendido de fuerza
que puede maldecir
pero jamás humillarse.

No importa que pretendan negar
la luz de mi destino
que rompan despiadadamente

el encaje del sueño,
que destruyan el azogue de mi espejo,
que me sumerjan en la noche sin adioses,
que con saña me nieguen el pan, la sal y el agua.
no esperen que por ello me doble dócilmente,
aunque la carne sea siempre carne
mis entrañas ya casi son de acero.

....

Fuente: UPNFM. Revista de la Universidad “Clementina: 100 años” (Tegucigalpa: Editorial UPNFM, abril-mayo-junio: 2002) Escriben biografía de la artista Clementina Suárez en La Prensa Web de Panamá (9 diciembre 2001) (www.mensual.prensa.com) Clementina Suárez en www.estadonacion.or.cr

María Eugenia Ramos y Mario A. Membreño Cedillo “La visión de país en Clementina Suárez y Alfonso Guillén Zelaya” (Tegucigalpa: Litografía López/PNUD/Colección Visión de País 4, 2002)

b.2 Mimí Díaz Lozano (1928-) nació en Tegucigalpa y es hija de Argentina Díaz Lozano. Es precursora de una literatura de vanguardia publicó solamente un libro de cuentos “Sendas en el abismo” (1959) el cual fue ignorado en los estudio sobre el cuento hondureño a pesar de tener sólidos méritos literarios.

“Sendas del abismo” contiene trece cuentos que se caracterizan por mostrar una visión pesimista de la vida articulando el naturalismo y la filosofía existencialista. Su relato se ubica en los suburbios de la ciudad con personajes marginales, fracasados y discriminados. Cuando publicó estos cuentos, Mimí Díaz Lozano era muy joven y muestra una profunda percepción del sufrimiento humano. Al tratar los personajes femeninos, presenta notas sombrías y enfatiza aspectos sórdidos. Las mujeres aparecen doblemente oprimidas por la sociedad en su conjunto y por la violencia.

En el cuento “Ella y la Noche”, Díaz Lozano relata la violencia perpetrada contra una mujer que da a luz a un hijo muerto. Describe el dolor supremo y la soledad frente a un Dios indiferente. De acuerdo a Helen Umaña se emparenta con Satre y el existencialismo. Asimismo, esta misma crítica identifica rasgos de

Camus y Kafka en su obra y considera que esta debería estar incluida en las más rigurosas antologías de literatura hispana.

ELLAY LA NOCHE

Mimi Díaz Lozano

¿Cómo medir la noche, sus sombras, su tremenda oscuridad? Se desparrama por las casas y cae sobre los callejones, enlutándolos, salpicando de misterio hasta el último rincón, rodando por los abismos sombríos, metiéndose en la más diminuta gota de silencio. Deambula contoneado su negra silueta, insinuante, profundamente insinuante. ¿Cómo medirla entonces, cómo abarcar su tenebrosa inmensidad, cómo llegar hasta su inefable abstracción? El mundo nocturno, vaciándose en esa maraña interminable sin fronteras. Nada puede alterar su monotonía, el eco prolongado de su unidad indestructible. Aunque se grite, aunque se aülle de dolor. La noche continúa sin encogerse ni un átomo, en su incommensurable extensión. ¿Para qué entonces gemir, desesperarse, invocar, pedir clemencia? ¿Y Dios? No, Él está arriba, encima de todo. Pero también en todos lados, allí mismo al alcance de su mano, tan abstracto como la noche, mudo y sordo. Nada oye, nada contesta, nada comprende.

Dios y la noche en su cuarto oscuro, tremendamente oscuro. Detrás de los trapos, debajo del catre, en el más pequeño rincón. Sin embargo ¿para qué desesperarse, gemir, invocar, pedir clemencia? Nadie contesta. Sus gritos quedan mudos, condensándose en la quietud reinante. Las resonancias forman parte de la luz, del día, de la felicidad. Su elemento es claro, burbujeante, bullicioso. Pero, el sufrimiento es parte de la noche, de su mutismo, porque los dolores también son mudos y oscuros, se van al vacío y también forman parte de lo eterno, como lo que pasa, como lo que se pierde y jamás se toca con el sentido del tacto ni se concreta. No tienen forma porque no los define ninguna línea. Ni color ni olor. Y para fijar su significado no es suficiente la palabra. Y como Dios, las sombras también están allí, en la atmósfera húmeda de su cuarto, estirándose, encogiéndose, retorciéndose. Nada lo detiene. Gradúa sus pasos, al principio lentos y poco a poco acentuándose hasta que se vuelca en un torbellino sin sentido. Martiriza tanto que pierde su naturaleza, se ahoga en su propia intensidad, Golpea aquí y allá, por todos lados, remueve, destroza. Entonces ya no se puede llamar dolor. La palabra sale sobrando. Es algo inefable, traspasa los límites de la expresión, va más allá, al vacío, forma parte de lo eterno, como lo que pasa, como lo que se pierde y jamás se toca con el sentido del tacto ni se concreta.

Dios, la noche y el dolor en su cuarto misérrimo. Él lo dijo: «Parirás tus hijos con dolor» y el apotegma no se detiene, se arrastra por su cauce infinito, va de mujer a

mujer, rueda por el tiempo sin división ninguna, con duración ilimitada. Y ese padecer, ese padecer cósmico, que no es materia, que no se puede ver ni tocar, tan abstracto como la noche, se la lleva, ella lo presiente. Su intuición más firme, esa que nunca ella porque se encuentra en la base, en lo que del ser nunca es destruido, se afirma. Es engendro de su misma esencia. Por que todo va perdiendo importancia. Porque aunque sus manos se deslicen por todo su cuerpo ya no se palpa ni el vientre hinchado, ni las caderas ensanchadas, ni las facciones de su rostro, ahogadas en sudor. Todo ello se ha vuelto amorfo, una sola masa torturada. Su carne se embrutece, envilecida por el suplicio. Ya no le habla de secretas cosas con el sigilo de lo que se mantiene oculto. Empequeñecida, desmoronándose su arquitectura vital, no dice nada, se hunde en un absoluto vacío. El mismo silencio enmudece, se cuaja en las paredes de adobe, se adhiere a las patas del catre maloliente.

Fuente: Umaña, Helen "Estudios de Literatura Hondureña" (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2000) y Muñoz, Willy "Antología de cuentistas hondureñas" ((Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2003)



b.3 Irma Leticia de Oyuela (1935 -) nació en Tegucigalpa. Fusiona los hallazgos de sus investigaciones históricas con el discurso literario. Trata el papel protagónico de mujeres y varones en la configuración de Honduras. Entre sus obras se encuentra: "Dos siglos de amor" (1997), "De santos y pecadores" (1999) y "Las sin remedio: Mujeres del siglo XX" (2001).

En “*Dos siglos de amor: 26 historias de amor documentadas de la sociedad hondureña del los siglos XVIII y XIX*” (1997), Leticia de Oyuela dejó volar su subjetividad sin dejarse restringir por su perfil académico se convierte en pionera al relatar cuento literario dentro de una modalidad histórica.

Sus personajes femeninos cuentan con un gran sentido de dignidad y una profunda fuerza interior, asimismo son rebeldes, subvierten el orden tradicional y no se dejan aplastar por las adversidades. Oyuela cuestiona la desigualdad femenina sin victimizar a la protagonista sino más bien proponiendo planteamientos alternativos de masculinidad, feminidad y relaciones de parejas.

En su cuento “Lindo platos de china” describe la pluralidad étnica de Honduras, las tradiciones, la forma de ver a la mujer, el sistema de la encomienda y, sobre todo, el tiempo de doña Sebastiana de Lara y Rodezno quien deja plantado a su novio de alcurnia para vivir su amor por el indio Julián Mexía.

Basa su relato en las siguientes fuentes:

- Litigio por la encomienda de San Manuel de Colorete contra Doroteo Navarrete, Joseph de Rodezno, Manuel de Lara y demás condueños en demanda presentada por los vecinos de Maxatique. A. G.C.A. División de Tierras, Guatemala, 1718.
- Expediente por la protesta en la propiedad de la hacienda Guajinicora presentada por don Miguel de Batres a la sucesión de don Joseph Rodezno y doña Violante. Índice general de tierra. Documentos relativos a la cuestión de límites entre Honduras y Guatemala. Antonio R. Vallejo-Gonzalo Guardiola. Imprenta El Sol, Tegucigalpa, 1889.
- Juicio para anular el acta de matrimonio de doña Sebastiana de Rodezno con don Miguel de Batres. Archivo Eclesiástico

del Obispado de Comayagua (Maritza Arrigunaga Coello, Roll No.4 Utah, Tejas 1972)

- Actas de la Cofradía de la Limpia Concepción de Gualince, Archivo del Obispado de Comayagua, 1715- 1740.

LINDOS PLATOS DE CHINA

Leticia de Oyuela

El licenciado don Lope de Urruela leyó sumamente preocupado la correspondencia matutina que le solicitaba revalidara la encomienda concedida por su majestad Carlos V y refrendada por la audiencia de Guatemala, a favor de los hijos de los capitanes Doroteo Gavarrete, Miguel de Batres, Juan de Rodezno, Manuel de Lara, agregando, además, la plena posesión de tierras, a pesar de la demanda interpuesta por los indios de Maxatique, representados por el cura párroco don Alejandro Lope de Guzmán.

Maldita la hora en que se había embrollado en este feo asunto de tierra, pensaba para sí el abogado. Hacía algunos días que un grupo de gentilhombres graciosos había estado en su casa, huéspedes de su esposa doña Mayor y no querían saber nada de esa demanda de los indios de Maxatique. En esa circunscripción de título, ya se había construido cuatro pueblos y el señor Obispo estaba sumamente interesado en que éstos se convirtieran en asentamientos de tributarios y no en servidores de los antiguos encomenderos.

Su padre, don Ignacio, había resuelto con prudencia y sabiduría el problema cuando estallaron, una vez muerta la primera generación, los conflictos entre tierra y encomienda. Don Ignacio limó las asperezas casando a don Joseph de Rodezno con doña Violante de Lara impidiendo de esta manera que entraran en conflicto tierra y encomienda. La dama se dedicó a cooperar con los párrocos a fin de realizar el conjunto completo de iglesias que conformaban la medialuna que, como en los antiguos cultos, representaba a Ixchel, la protectora diosa de la luna, luna que también portaba la santísima virgen María.

La amistad de López de Urruela con los encomenderos de San Manuel de Colohete lo comprometía. Ahora el problema se centraba en que la única solución para conservar la vasta propiedad que incluía tierras y hombres, era buscar de entre los descendientes varones, un marido para doña Sebastiana de Lara y Rodezno, a fin de obtener una solución pacífica al problema, tal como lo había hecho su abuelo.

El problema radicaba en el carácter de la joven Sebastiana. Acostumbrada a vivir en la libertad de aquellos predios salvajes y en compañía libre de animales, indios y ganado, no conocía las artes del salón más elementales, mucho menos lo que llaman artes femeninas, como la cocina, la música y el bordado.

Su mismo abuelo, don Ignacio, la llevó un verano a reconocer a las familias amigas por aquellos hirsutos caminos, donde sólo las bestias se atreven y encontró a doña

Sebastiana en medio de una doma de caballos salvajes y montando a pelo. Doña Violante, su madre, miraba con cierta envidia los empujes de la niña que despreciaba los bellos corceles ya domados y las delicadas monturas fabricadas especialmente para ella por encargo.

Buena moza sí era doña Sebastiana. Alta, muy erguida, de carnes prietas y doradas por el sol. Lástima aquella hermosa cabellera, abundante y sedosa, pero greñuda, que parecía que había sido peinada. Y qué decir de su presencia cercana: una salvaje más que sólo se bañaba ocasionalmente en el torrente que formaba el río Mocal, en el mismo sitio donde se despeñaba una altura como de cincuenta varas a casi dos leguas de la vieja hacienda de Guajinicora, donde habitaban sus padres. En la hacienda yo me encontraba con gran gusto porque era primorosa, grande y bien cuidada.

En cambio me excusé cortésmente para no participar en aquellos paseos salvajes, donde doña Sebastiana siempre andaba enredada entre indios que ella misma comandaba, defendía y al mismo tiempo despotizaba. Su indio predilecto era Julián Mexía, que según decía doña Violante, había nacido en Guacal o Texila, dos días antes de que naciera la misma Sebastiana, compartiendo la misma nodriza, razón por la cual lo consideraba su “hermano de leche”.

En esos momentos don Joseph estaba sumamente preocupado porque no podía terminar la iglesia de Gualcinco, donde ya también había asentado a un grupo de indios. Había concertado, además, con una partida de alarifes de la cofradía, para que vinieran a fundir la cúpula al estilo de moda, que ya no era como las medias naranjas sencillas que se hicieron en San Manuel de Colorete hacía algunos años, pero desgraciadamente los artesanos se negaron a trabajar antes de la cosecha.

Interiormente don Joseph sabía que su ahijado López de Urruela buscaba una solución para mantener la posesión de tierras y encomiendas mediante la boda de doña Sebastiana con Miguelito de Batres, que por el parentesco evitaría que protestara el hijo de Teo Navarrete y de Mingo de Lara. Doña Violante no pondría problemas porque la pobre señora lo único que quería era ponerle freno a su hija para que dejara de andar de arriba abajo entre bestias e indios.

El señor cura también tenía prisa por ver la iglesia terminada, pensando en quedar bien con su amigo, inaugurando la iglesia con la boda de doña Sebastiana y don Miguel.

Mientras tanto, nadie se preocupaba por saber qué pensaba doña Sebastiana, ya que todos pensaban por ella. Tampoco es que la muchacha se preocupara algo por el futuro. De nada sirvió que cuando estuvo en edad de merecer, su madre, doña Violante, le metiera un corsé sobre polleras finas para llevársela a Guatemala de la Asunción, donde le presentaron candidatos de las mejores familias. Peor fue aún cuando la dejaron en poder de doña Úrsula de Batres, abuela del bueno de don Miguel, para que la entrenara en las artes femeniles que le faltaban. Porque el desastre familiar que dio cuando regresó

sola a lomo de mula desde Guatemala por el camino viejo, para pasar avisándoles a Julián Mexía que ya estaba de nuevo en esos pagos, para seguir la misma vida que había tenido y que tanto gozaba.

Así fue como doña Sebastiana se encariño cada día más con Julián, participando en todo aquello que era “propio de indios”. Era la primera en estar en la fiesta de los pájaros; audaz y valiente tomaba las antorchas de ocote para quemar los pastizales, tendiendo las redes para atrapar a los pájaros emigrantes.

Era la primera que llegaba en luna nueva a los baños termales, y su sombra y su guía era Julián Mexía. Porque Julián no le negaba nada, no le pedía nada, sólo la admiraba como a una diosa quieta, fina, como esa media luna ascendente que surcaba en la noche de un lado a otro el firmamento.

Cuando el cura empezó a correr las amonestaciones para la boda con don Miguel, el único problema eran las filtraciones de la cúpula de la iglesia, que según había observado don Joseph, eran como un cedazo que cernía la lluvia del aguacero exterior sobre el presbiterio.

Ya doña Violante había mandado las invitaciones y llegaban las respuestas con los riquísimos regalos de boda. Doña Úrsula de Batres, la tía y madrina, explicaba epistolarmente que se agente de compras en Oaxaca había contratado en cajas de seguridad todo un juego completo de platos de la China en porcelana tan fina y en cantidad tal, que doña Sebastiana podía invitar a todos los españoles de la comarca, incluyendo los castizos y de repente a todos los indios que restaban de la encomienda.

De Gracias había llegado don Alejandro Pineda para preparar un coro de cien niños cantores que amenizarían la misa y ejecutarían los salmos con la misma fidelidad que antes habría asombrado al Obispo Pedraza. Con la supervisión de doña Violante, todas las indias viejas elaboraban las colaciones y exquisiteces para el convite de bodas.

Una gran tensión y una febril actividad impulsaba diariamente a los vecinos de toda la media luna occidental del sureste de la provincia de Honduras. La única que parecía no advertir todo esto era doña Sebastiana y mucho menos su sombra, Julián Mexía.

Entre los regios regalos de boda llegaron mancedinas de plata sobre jícaras pulidas para el aromático chocolate de altura, venergales también de argentífero metal, bacinicas con tapadera y juego de *toilette*, sábanas finas de algodón bordadas, mantas de vellón de cordero, almohadas de plumas, cobertores de hilo de Holanda. Lo único que no llegaba aún eran los platos de porcelana de China.

En el beaterío de Santa Cecilia de Comayagua se bordó el largo traje de novia que llegó premonitoriamente en un cajón tan largo como unataúd, recibiendo también, del gremio de artesanos, la casaca de don Miguel bordada por Juan Sánchez.

Misteriosamente, doña Sebastiana languideció en poder de las doncellas de doña Violante y se dejó bañar en aguas aromáticas, peinar primorosamente los largos cabellos en extrañas y complicadas trenzas y rizos que sujetaron en su cabeza con alfileres de perlas de rostrillo. Una extraña serenidad y un aire de conformidad parecían iluminarla.

Una vez vestida y perfumada, salió con el pretexto de ver si se había ocultado la luna en aquella mañana tibia y tranquila. En las cuerdas de la casona pastaban mansamente los corceles de cien invitados llegados de las haciendas circunvecinas, de Gracias y Guatemala. El cura miraba ansiosamente cómo se iba llenando la moderna nave de la iglesia y musitaba una oración para que no lloviera. El sacristán, don Juan de Thobes, mayordomo de la archicofradía de la Purísima Concepción de María, pasaba la última bayeta a la luna de plata en que posaba su pie la imagen de la Santísima Virgen María, bajo cuya advocación se efectuaba la boda.

Don Miguel llegó acompañado de los otros dos descendientes de los Navarrete y de los Lara que serían sus padrinos y esperaba silencioso y tenso al pie del altar, cuando de pronto se escuchó en el aire, cómo de lejos llegaba una extraña música de tambores y chirimías. Allá abajo, en el quicio de la montaña y al par del salto de agua del Guacal, con su vestido de novia immaculado y los cabellos al aire, doña Sebastiana se desposaba en el rito indígena con su sombra, el Julián Mexía.

Don Joseph, cabizbajo y triste, escuchó vagamente cómo doña Violante le explicaba que habían llegado retrasados y medio muertos los arrieros que transportaban los platos de porcelana de China, y se desmayó cuando largo era al escuchar al señor cura al dirigirse a la feligresía, explicándoles que los platos de China se colocarían al día siguiente sobre la cúpula de la iglesia, en manda y promesa para que en esa iglesia no volviera a quedar un novio plantado.

Los que aún visitan la iglesia de Gualcinco que hace el cacho del sur de la medialuna y conocen esta historia, creen ver en el reverbero de los platos de China puestos sobre la cúpula, el rostro triste de don Miguel de Batres; pero los arrieros y chanes aseguran que, en luna tierna, aún pena la pareja de enamorados en las aguas del pozo que cae bravío del río Mocal que, al unirse con el río Lempa, se integra a las densas aguas del Pacífico.

Fuente: Umaña, Helen "Estudios de Literatura Hondureña" (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2000) y Muñoz, Willy "Antología de cuentos hondureños" (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2003) y Oyuela, Leticia "Dos siglos de amor" (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997)

b.4 María Eugenia Ramos (1959-)

Nació en Tegucigalpa. Estudio magisterio y fue dirigente estudiantil. Poeta y narradora quien ganó el Premio Independencia Nacional (1978). Publicó el poemario "Porque ningún sol es el último" (1989), su

obra aparece en la antología bilingüe francés-español por Ediciones Patiño y en cuento: "Una cierta nostalgia" (1998).

Se le identifica como la primera mujer hondureña que escribe relato corto de post-vanguardia. Aborda temas sobre la guerra, critica las relaciones de género y reescribe relatos infantiles. Utilizando la estrategia revisionista del feminismo, Ramos reescribe el cuento la Cenicienta. En su versión, "Entre las cenizas" el príncipe es un típico aristócrata que abusa sexualmente de una aldeana sin ningún remordimiento. En su versión, el personaje femenino no logra superar la pasividad y la subordinación.

ENTRE LAS CENIZAS

María Eugenia Ramos

Bajo los árboles, la cabaña abandonada asoma borrosa a la luz de la luna. En contraste con el fragor de la guerra que se libra cuarenta kilómetros al norte, el pequeño bosque está sumergido en una calma forzada como un navío hundido bajo el agua.

De repente, un rumor ahogado de cascos irrumpe de la sombra, se descuelga entre las ramas de los pinos y ahuyenta a los espíritus de los muertos que buscan cobijo entre las raíces húmedas. Cargando sus armas polvorientas y sus banderas rotas, un puñado de guerreros vencidos, leales al rey Pedro, regresan a su tierra, escoltando a Miguel, el príncipe heredero.

Ante la cabaña abandonada, los hombres se detienen y celebran un breve conciliábulo. Poco después, la pequeña tropa continúa la marcha, pero cuatro jinetes desmontan y encienden antorchas. El de mayor edad, un noble de alto rango a juzgar por sus vestiduras, empuja la puerta desvencijada con el pomo de su espada. Tras una leve resistencia, la puerta cede. Bajo la luz de las antorchas, la cabaña se abre sin pudor para mostrar la desnudez de sus paredes y el silencio colgado de las vigas como un murciélago.

Dos soldados se adelantan para sacudir vigorosamente la pobre yacija. El lecho, una mesa, dos rústicos bancos, una alacena y un viejo arcón, son todo el mobiliario de la cabaña. El colchón harapiento y las sábanas grises de polvo son arrojadas fuera y en su lugar se colocan las ricas y pesada mantas con el escudo real.

-Dormid, Alteza- dice con voz respetuosa el hombre de mayor edad-. Los soldados y yo velaremos vuestro sueño afuera.

El príncipe está demasiado cansado para responder. Se despoja de su espada y se arroja vestido en el improvisado lecho. A una señal del noble, los soldados colocan una antorcha encendida en una argolla de la pared y salen sin hacer ruido.

Horas después, el príncipe despierta con la sensación de que no está solo. Pero en la estancia no se ve a nadie. La antorcha, a punto de apagarse, ilumina débilmente el hogar lleno de cenizas. El príncipe siente lástima de sí mismo, derrotado, solo, sin más compañía que eso tres hombres leales, esperando en esa cabaña sucia y desordenada los refuerzos prometidos.

El príncipe contempla abstraído la capa de ceniza que cubre el suelo. De pronto, sobre la ceniza comienzan a aparecer las huellas de unos pies delicados, aunque no se ve a nadie. Sin temor (sabe que no hay razón para tenerlo), el príncipe se incorpora a medias. A su paso, los objetos dispersos en la habitación van colocándose en su lugar. Todo queda limpio y ordenado.

El príncipe sonríe. Tal como lo imaginaba, a la pálida luz de la antorcha comienza a definirse la figura de una mujer joven. Como flotando entre las cenizas, ellas se acerca al lecho y se sienta al lado del príncipe. Él extiende la mano para disfrutar del roce de ese pelo suave, tan diferente de las ásperas crines de los caballos, le acaricia el rostro, se detiene unos segundos en la humedad de esos labios frescos y finalmente desciende por el cuello. El príncipe atrae hacia sí ese cuerpo hecho para hacerle olvidar el miedo, el cansancio, el fracaso y el olor terrible de la guerra.

-Gracias por venir, Cenicienta- le murmura al oído.

Es de madrugada. Sobre el jergón, Cenicienta tiene los ojos abiertos y abraza su muñequita de trapo. De espaldas a ella, el príncipe duerme. El frío ronda en las afueras y de vez en cuando desliza sus dedos pálidos por los postigos.

La puerta se entreabre y por la rendija entra un perrito. Es del tamaño de un juguete. Es un juguete. Pero está vivo. Cenicienta reconoce el inicio de la pesadilla que la acecha desde niña, el fantasma implacable de la soledad que asume diferentes formas para acosarla.

El perrito se detiene en el centro de la habitación. Por más esfuerzos que hace, Cenicienta no puede cerrar los ojos. El perrito comienza a ladrar, pero su ladrido sólo es audible para Cenicienta. Ella lo sabe, está perdida. Esos crueles dientes la

rasgarán, esa lengua fina lamerá su sangre. No habrá piedad para ella hasta que ese cuerpo que acaba de aliviar la tristeza del príncipe heredero pierda el último hálito de vida y se funda entre las cenizas del hogar.

Aunque sabe lo inútil de su intento, Cenicienta llama al príncipe angustiosamente. Con una sola palabra, él podría salvarla. Al sentir otra presencia humana, la pesadilla quedaría derrotada, regresaría para siempre al mundo de las tinieblas.

Pero el príncipe duerme. Sólo la llegada de sus hombres podrá despertarlo. Para entonces, sobre el jergón sólo estará la muñequita de trapo, pero eso no lo inquietará mucho. En cuanto suba a su caballo, olvidará para siempre esa noche.

Fuente: Muñoz, Willy "Antología de cuentistas hondureñas" (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás/ Colección Fragua, 2003)

Ejercicio sugerido. Estimule al estudiantado a conocer las escritoras hondureñas a través de la elaboración de biografías. Estas pueden ser presentadas en un mural que incluya fotografías y eventos significativos que se desarrollaron en sus épocas (derecho al voto, guerras, aprobación de leyes, etc.). De forma particular, pueden analizar la forma como las narradoras incluidas en esta guía elaboran los personajes femeninos y cómo estos enfrentan el conflicto. El análisis debe incluir patrones culturales, estereotipos sexistas y contexto histórico del relato y de la escritora.

7.2.3 Área Curricular: Ciencias Sociales

a. La mujer como fuerza laboral

En los últimos años, la mujer se ha ido convirtiendo en una fuente indispensable de ingreso familiar cuando aumenta la precariedad de las unidades domésticas hondureñas.

La mujer realiza una doble o triple jornada de trabajo. Conserva la responsabilidad de las actividades reproductivas, vende su fuerza de trabajo y participa en el mejoramiento de su comunidad. La mujer con compañero de hogar así como la soltera genera ingresos.

Recuadro: Participación de la fuerza laboral femenina

En el área rural, participa en la milpa como *familiar no remunerada* en la preparación de alimentos para los trabajadores, y cultivando el huerto, como *asalariadas temporales* y a destajo en las grandes plantaciones de café, algodón, tabaco, hortalizas, mariscos y frutales; como *servicio doméstico* y como *trabajadora por cuenta propia*. Muy escasamente como *socia de micro y pequeñas empresas*.

En el área urbana, participa principalmente en tres rubros:

- *comercio*, en donde la mujer se dedica principalmente a la venta de comida, bebidas, tortillas, verduras, a la reventa de cosméticos, ropa, y al negocio de la pulpería.
- *industria* en la maquila, en sus propias casas como costureras y recientemente se ha abierto pequeños espacios en oficios tradicionalmente masculinos como ser en la mecánica, madera, zapatos y en la construcción.
- *servicios* como niñeras, dependientas, meseras, cocineras, lavanderas, servicio doméstico, empleadas públicas así como policías y taxistas.

Sin embargo, enfrenta discriminación en el mercado laboral porque este prefiere la fuerza de trabajo masculina con o sin instrucción tanto en las empresas grandes como en las pequeñas.

Las responsabilidades del hogar y especialmente la procreación afectan la participación femenina en el mercado de trabajo. Sin embargo, muchas mujeres entre 25 y 34 años están económicamente activas lo cual significa que enfrentan las dificultades de la maternidad en un país que no les apoya con servicios públicos de cuidado de sus hijas e hijos.

b. La participación femenina en las maquilas

Las grandes industrias de ensamblaje o maquilas atraen mano de obra femenina principalmente a los departamentos de Cortes y Francisco Morazán. La zona sur muy pronto contará también con una maquila textil. Son generadoras de empleos pero estos son de baja calidad. Las maquilas prefieren personas sin calificación. Ello restringe las oportunidades laborales de quienes cuentan con formación profesional.

El salario permite cubrir gastos de alimentación y transporte pero es insuficiente para vivienda, vestuario, servicios de salud y de educación de sus hijas e hijos.



La industria maquiladora textil también cuenta con una división de trabajo por género. Las mujeres son mayoritariamente las operarias mientras los varones se dedican al empaque, bodega, planchado, carga y transporte.

c. Historias exitosas de empresas de Mujeres

En vista a esta situación han surgido mujeres emprendedoras que han visto la necesidad de unir fuerzas con sus productos para comercializarlos y han creado cooperativas un ejemplo de estos es:

Recuadro Cooperativa Mixta “Mujeres Unidas Limitada” (COMIXMUL)

En 1986, la cooperativa inicio sus actividades en el Mercado San Pablo con 12 socias fundadoras. En la actualidad COMIXMUL es considerada la organización de mujeres cooperativistas más grande del país. Brinda servicios de capacitación asesoría técnica y financieros asimismo cuenta con nueva oficinas a nivel nacional. La oficina principal estará ubicada en la ciudad de Siguatepeque.

Siguatepeque es un nombre indígena que significa comunidad en colinas donde habitan mujeres hermosas.

La mayoría de sus socias provienen de los departamentos de Comayagua, Santa Bárbara, Copán, Valle y Choluteca.

d. Empresarias que se convierten en personajes del país

d.1 Enriqueta de Lazarus

Fue una empresaria del espectáculo quien contaba con una cadena de cines entre estos *El Variedades* donde ella tenía su oficina. Ahí logró reunir a una serie de mujeres y varones con quienes compartía el interés de fundar la Cruz Roja Hondureña. Y, lo logró. En 1937, el gobierno emitió el acuerdo de creación de la misma. Gestionó la obtención del edificio de esta institución.

Además, fundó el Consultorio Infantil y el Servicio Pre-Natal. Fue condecorada por el Gobierno con la Orden “Francisco Morazán” (1972) convirtiéndose en la primera mujer en obtener esta presea.

d.2 Juliette Handal de Castillo nació en San Pedro Sula (1952) y estudió química y farmacia en la UNAH. Fundó la compañía farmacéutica MC que produce fármacos y cosméticos. Se trata de la primera empresa industrial farmacéutica que es fundada por una joven emprendedora en el país.

Juliette Handal ha ocupado distintos cargos en el país. Entre los que resaltan: Presidenta del COHEP, Ministra de Industria y Comercio y miembro de la alianza patriótica que aboga por un mejor precio de los combustibles.



d.3 Regina Aguilar (escultora y empresaria) es una artista hondureña multifacética, además de ser una escultora profesional, incursiona en lo videoarte experimental y maneja la escuela/taller de arte San Juancito y la comercializadora In Vitro. Ha entrado en el mundo del arte decorativo forjando vidrio y metales. Recientemente, lanzó una línea en vidrio fundido y traslúcido de vajillas para suchi con palillos confeccionados con madera de color. Obtuvo el trofeo internacional a la mejor imagen de marco concedida por España. Coordina la Fundación San Juancito que abre oportunidades a la gente de esta comunidad para crear arte y generar ingresos.

e. Servicios para el fortalecimiento de las empresas de mujeres.

La creciente participación de las mujeres en modalidades organizativas con fines económicos ha propiciado la oferta de asesoría en todos los aspectos de la cadena empresarial así como transformación de instituciones prestadoras de servicios a poblaciones femeninas de escasos recursos.

El subprograma Desarrollo Integral de la Mujer (DI-Mujer) del Programa de Asignación Familiar (PRAF) ha adoptado un enfoque más amplio combinando servicios no financieros para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres con servicios financieros que persiguen incrementar las capacidades de los grupos de micro empresarias con el apoyo de un sistema de créditos. DI-Mujer incluye apoyo a aspectos de comercialización y estudios de mercado. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento de la capacidad humana básica.

En la actualidad, ONGs, OPDs, cooperativas, fundaciones e instituciones educativas y públicas ofrecen servicios a micro y pequeñas empresarias en áreas a ser:

- Desarrollo integral de empresas
- Formación en gestión empresarial
- Elaboración de planes de mercadeo para microempresas
- Comercio justo y ventas por internet
- Asesoramiento en atención al cliente
- Gestión de calidad
- Desarrollo de microempresas con enfoque de género
- Establecimiento de redes de microempresas de mujeres

El Instituto Nacional de la Mujer (INAM) apoya las iniciativas de las mujeres microempresarias a través de sus distintas unidades en especial la de economía y educación. Uno de sus logros es haber

estimulada la participación de microempresarias en ferias internacionales como las realizadas en España.

Recuadro: Mujeres emprendedoras y la Cámara de Comercio

El tema de las mujeres emprendedoras llegó a ocupar el interés de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT). El Comité de las Mujeres Empresarias de la CCIT organizó en Junio del año 2007 el primer foro internacional de mujeres en Honduras denominado “Los retos de la Mujer ante un mundo competitivo.”

Dicho evento contó con la participación del rector del INCAE, la directora del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Navarra en España, el Presidente de la República de Panamá así como la Representante Residente del PNUD en Honduras por mencionar algunos expositores.

En este evento se abordaron temas como los retos de la mujer ante un mundo competitivo, la mujer microempresaria, autoestima y valores, mujer y complementariedad, convirtiendo las oportunidades en éxitos así como la relación de la mujer con la economía.

Ejercicio Sugerido. Estimule al estudiantado a conocer empresas de mujeres y a las empresarias. Individualmente o en parejas se puede abordar una empresa o empresaria y elaborar un perfil que muestre los logros y las principales limitaciones. Se debe analizar como el género ha influido en estos.

7.3 Enfoque de interseccionalidad

Estudios muestran que la desigualdad de género es compleja. En algunos casos, el cambio social benefició a la mayoría de las mujeres. Este fue el caso del derecho a la ciudadanía y a participar en la vida política eligiendo y siendo electas a cargos públicos. Sin embargo, en otros, solamente llegaron beneficios a algunas mujeres. Por ejemplo, la educación llegó a los hogares de clases medias y altas de las ciudades pero escasamente se instaló en las clases más desposeídas del campo.

La desigualdad de género no camina sola ni al mismo paso. Por el contrario, está acompañada por otras formas de discriminación tales como el grupo étnico, el lugar de residencia y la clase social.

Para aproximarnos a la complejidad de la desigualdad es necesario utilizar el enfoque de interseccionalidad. Este permite analizar las problemáticas específicas de grupos de jóvenes y la niñez que habita en las zonas rurales, urbano marginales y urbanas, al igual que de los pueblos indígenas y afrodescendientes desagregando por sexo. Todo ello facilita el análisis de cómo se construyen las identidades y toma vida la discriminación.

7.3.1 Principio de igualdad y respeto a la diversidad

El enfoque de interseccionalidad se sustenta en el respeto a la diversidad como muestra de la vigencia de los derechos humanos. La igualdad significa que aun siendo diferentes, las personas deben gozar de los mismos derechos y tener el mismo valor.

La igualdad es una aspiración pero no una realidad. A través de movimientos sociales, las mujeres, la niñez y las etnias —entre otros— impulsan acciones para lograr que se materialice este principio.

En vista que la educación es un derecho de todas las personas, esta debe llegar a todas las comunidades por muy lejos o aisladas que se encuentren así como a personas con distintas características o problemáticas (etnicidad, discapacidad, etc.).

a. El respeto a la diversidad

Si bien es cierto que somos personas y tenemos muchas cosas en común, también lo es que somos diferentes. La humanidad es diversa social y culturalmente. En los continentes habitan personas con distintas creencias, lenguas, expresiones culturales y un amplio abanico de formas de ver y explicar el mundo.

La diversidad cultural no sólo es entre naciones y continentes también existe al interior de un país. Una clara manifestación de esta diversidad la constituye los pueblos indígenas y afro descendientes. Algunos de estos conservan sus costumbres y sus lenguas y se distinguen del resto de la sociedad nacional.

Recuadro: rostros de la diversidad

La diversidad no se limita a las etnias es mucho más amplia y presenta otras manifestaciones sociales (i.e. el lugar de residencia, el sexo, la edad, discapacidad y clase social). Por eso se dice que la realidad en el campo es diferente a aquella en las ciudades y que las personas mayores ven las cosas con otros ojos.

La vida en el campo cuenta con una problemática muy compleja que tiene que ver con el medioambiente, la falta de oportunidades y de servicios así como de migración de su población. Las mujeres de las zonas rurales se encuentran entre las personas más desfavorecidas.

Los centros urbanos son aglomeraciones de personas. Algunos cuentan con condiciones de vida favorables mientras otros no. Existen barrios lujosos y otros marginales. También, hay personas muy pobres que viven en la calle algunas son niñas y niños.

7.3.2 La gente construye las comunidades, los pueblos, y ciudades

Estudiar un país implica conocer los procesos históricos de la gente que le habita. Está amarrado con la construcción de la identidad nacional tanto en el sentido colectivo como en el individual. Las mujeres y los varones participan en su entorno y construyen una forma de vida en comunidad.

La producción literaria es parte integral de cada sociedad. Para el intelectual suizo Jacobo Burckhardt, la poesía aporta a la historia porque entrega conocimiento sobre la humanidad en general, y, además facilita la comprensión de las épocas y las naciones. La imagen de los pueblos se convierte en eterna a través de la poesía.

Las ciudades son descritas e inmortalizadas a través de los poetas así como de crónicas de sus visitantes. Estas son transmitidas a las nuevas generaciones permitiendo que conozcan su historia y comprendan como se ha ido perfilando su identidad. De esta manera, pueden asumir el reto que implica que su generación releve la anterior y continúe el proceso de construcción social.

La historiadora e investigadora nacional **Irma Leticia de Oyuela** (1935 -) es pionera en el esfuerzo de fusionar los hallazgos de sus investigaciones históricas con el discurso literario. En su obra trata el papel protagónico de mujeres y varones en la configuración de Honduras. Su producción es abundante y ha abordado temas relativos a la historia precolombina, la hacienda, la minería, el papel de la iglesia por mencionar algunos. Entre sus obras se encuentra *“Historia mínima sobre Tegucigalpa”*, *“Mujer, familia y sociedad”*, *“De Santos y Pecadores: un aporte para la historia de las mentalidades (1546-1910)”*, *“Dos siglos de amor”* y *“Las sin remedio”*.

7.3.2.1 La tradición oral

La tradición oral registra la historia y la interpretación de los actos y creencias de las gentes. Es el legado que nos han dejado nuestros antepasados.

La Carrera de Letras de la Universidad Nacional de Autónoma de Honduras dedicó un esfuerzo investigativo para recopilar y estudiar la literatura popular de nuestro país. Es así como surgió *“Tradición oral indígena de Yamaranguila”* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2da Edición, 2004).

Este texto cuenta con una parte introductoria donde aborda la etnia lenca en su conjunto así como la especificidad de la tradición oral de la comunidad de Yamaranguila. Luego presenta los relatos divididos en tres grandes grupos. El primero se concentra en las historias

antiguas, el segundo, en casos y pasadas; y finalmente, la tercera cierra con costumbres antiguas.

Del tercer grupo, se incluyen tres ejemplos en esta guía. Isabel Rodríguez a través de *“El maíz común”* no permite acercarnos a la tradición comunitaria de la etnia lenca. Antonio Rodríguez nos da a conocer el proceso de preparación que desarrolla la comunidad para sembrar la milpa a través del relato *“La compostura de San Antonio”*. Y, Filomena Vásquez en *“La madrina”* nos habla del papel de las mujeres en garantizar la fertilidad del hogar y de la tierra.

Estos relatos son excelentes ejemplos del sincretismo cultural de la etnia donde conviven las tradiciones antiguas y se unen con el cristianismo. Son de gran utilidad para mostrar cómo se construye conocimiento y cómo las personas asumen un rol en sus comunidades. En particular, las mujeres han desempeñado el papel de parteras y curanderas además dominan la medicina natural. Las tradiciones rescatadas enriquecen el conocimiento tanto las Ciencias Sociales como las Ciencias Naturales.

a. El maíz común

Hay un maíz que se llama maíz de comunidad, el que manda ese maicito de comunidad se llama regidor de común. Entonces, a ese maicito le dicen de comunidad porque es de todos, de todos los humanos. Lo cultivan, hacen la milpita y entre todos ellos siembran y así a ver él también de todos, por eso le dicen comunidad. Así lo siembran y así lo limpian y si es pa'juntarlo lo mismo, es con toda la gente. Y de este maicito que cosecha aquella comunidad, el dirigente de la comunidad lo reparte a cada uno de los ayudantes que van a trabajar. ¡Viera qué bonito es mm! A hoy no, no está muy ordenado, pero sí hay remedio hoy.

Cuando van hacer la milpa tenían la costumbre de arreglar una vaca o un buey para darle la comida a los trabajadores. Hacían su velada en la casa del regidor de común, allí todos. Allí llegaban los que iban a trabajar otro día. Y les daban su racioncita de carne, comían allí, les ponían agua... Entonces era que se hacía enorme, con mucha gente, era bonita la fiesta.

b. La compostura de San Antonio

Las composturas de ganado es diferente, eso es cuando es el día de San Antonio: día que toda persona tiene aquel entusiasmo de tirarle cuetes, tomar su chilate² y beber cacao antes de aque'as prendas y de allí pues matar su jolote –si tiene- o su pato o su ga'ina. Hacer esas celebraciones, bueno tod'esas cosas que ya ve... nuestro Señor nos ha dejado esas penitencias y hay que hacerlas. Nuestras abuelos, nuestras abuelas, ¡lo hacían, ahí!

Está como la compostura del maíz ya ónde toda persona que va terminando su maicito ya lo junta todo aquel cabellito, le dan copal³ y la sangrita del po'íto y vamos a aprovecharlos y si no lo hacen le va a nacer una sarna, algún divieso o un dolor de muelas o un calambre, si no.

c. La madrina

La criandería de las señoras siempre era acompañada por una viejecita que le llamaban madrina.

Ella iba también a la iglesia a pedir por los nacidos y a ofrecerlos a los santos: también por los que iban a nacer.

La madrina usaba una penca de mezcal y esa penca llevaba como especie de espinas y lo que ella hacía, era darle nueve pencazos, a cada señora.

Esos pencazos, se le daban para criar, tener familia y poder criar a sus hijos, cuando nacía un niño la llamaban a la casa, ella limpiaba a los niños, usaba algodón.

Ah bueno pues, lo guardaba la madrina el algodón, allá con el tiempo, volvían a la iglesia, presentaban al niño y al algodón, luego rezaban y en casa hacía el alumbrador para quemar el algodón y lo volvía a ofrecer; esto lo hacían en cualquier tiempo.

Pero, cerca de Semana Santa, la madrina llevaba una patrullita de niños, llevaban un aliñadito para el altar, esos niños se colocaban a los pies de la virgen y a los de San Francisco, a uno de los niños grandes lo vestían de apóstol.

Ah, otra cosa que les cuento, los rezos sólo los hacía la madrina y la señora.

² Chilate: bebida de maíz seco con cacao y ocasionalmente con leche.

³ Copal: incienso hecho de cortezas y resinas, usado con fines rituales.

La presentación de los niños y la quema del algodón la hacían a los santos para pedir por la tierra, luego se iban al lugar de la siembra a pedir y rogar para sacar la cosecha de todo fruto.

Hacían una gran fiesta.

La madrina preparaba el altar, otros llevaban gallinas o jolotes aliñados, los niños cargaban el copal, las candelas y florecitas.

Luego de preparar el altar, la madrina entregaba la primicia a la tierra y que los niños habían ofrecido a los santos.

Todo era alegría en el lugar donde se iba a hacer la milpa, se rezaba, se copaleaba el lugar y bebíamos y la madrina se le brindaba una buena cantidad de comida, porque también ella ayudaba a preparar a las señoras para tener sus crías y ofrecer la primicia a la tierra para tener buena cosecha.

d. Los pueblos indígenas combaten la marginalidad con innovación

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Fundación Kellogg auspiciaron el concurso “*Experiencias en innovación social*” (2007). El 28% de las iniciativas sociales innovadoras que ocuparon posiciones finalistas provienen del mundo indígena.

En la actualidad el mundo indígena es amplio y diverso y constituye alrededor de un 9% de la población total del continente. Cuenta con 400 grupos lingüísticos diferentes.

En sus comunidades se concentran los niveles más bajos de acceso a salud, educación y servicios básicos. Esto indica que sus condiciones de vida son precarias. Aunado a es to, las sociedades nacionales rara vez reconocen sus aportes a la cultura; por el contrario, con frecuencia son discriminados.

Las iniciativas presentadas por las etnias son muy diversas –como ellas mismas- pero guardan en punto en común y es preservar el

vínculo de comunidad para superar la adversidad. A través de esta capacidad de asociación comunitaria presentan propuestas creativas e innovadoras.

Las comunidades étnicas aspiran a una participación en igualdad de oportunidades y a materializar su ciudadanía. Es decir, ser sujetos de derechos económicos, sociales y culturales y al reconocimiento de sus derechos colectivos.

Recuadro: Ejemplos de propuestas:

- Una comunidad de mujeres quechuas creó una empresa de tejidos a mano en alpaca con calidad de exportación. Contó con el apoyo de una religiosa católica y ha logrado ubicar su producción en el mercado estadounidense y aspira a ingresar al del Japón.
- En Jujuy, Argentina, 140 pequeños productores descendientes de pueblos originarios de la Quebrada de Humahuaca están organizados en una cooperativa para recuperar cultivos andinos. En la actualidad, la cooperativa ha logrado comercializar más de 40 variedades de papas y diversos maíces.
- En el sur de Chile, el Consejo General de Caciques Williche de Chiloé logró establecer un acuerdo con las autoridades sanitarias para la implementación de un modelo de gestión compartida de salud. Este modelo articula la cosmovisión indígena y los conocimientos de medicina ancestrales a la salud moderna.
- Mujeres voluntarias de la propia comunidad, quechua parlantes, capacitadas para atender el problema de la violencia intrafamiliar y apoyar a las víctimas en el proceso de denuncia y seguimiento, trabajan en el Cusco. Ellas suman a toda la comunidad en el cambio hacia una vida mejor y vincula a hijos, esposos, policías, jueces, profesores.

e. Conociendo la capital, Tegucigalpa

La capital de Honduras es más que el nombre Real Minas de San Miguel de Tegucigalpa. La ciudad ha sido descrita en distintas épocas por distintos autores. Algunos han tratado de explicar el origen de su nombre otros han descrito su apariencia y sus habitantes.

Con frecuencia Tegucigalpa es descrita como lugar de “piedras pintadas”. Esto calza con la descripción geológica de la zona. Manuel Maldonado Cordell (en Oyuela “Historia mínima sobre Tegucigalpa”)

dice: “*basamentos de piedra relativamente joven del cuaternario superior se caracterizan por extractos superpuestos de piedra caliza coloreada en rojo y verde.*”

Peter Keenagh en *Misquito Coast an account of a journey through the jungles of Honduras* (1938) afirma que “*Hay algo en la ciudad de Tegucigalpa que la hace parecer infinitamente distante del mundo cuerdo y ordenado al que uno esta acostumbrado. Hay algo de la soledad de su entorno montañoso que le aísla de las influencias externas, que le hace parecer algo irreal.*” (En Revista Guaraluna, 2007)

Eduardo Bähr ofrece una detallada crónica de nuestra capital “*Tegucigalpa: Paseo por la ciudad desolada*” (en Nueva Sociedad N°. 120, Jul-Ago, 1992: 160-171) donde describe el lugar y su gente a lo largo del tiempo. Rescata un censo levantado en marzo de 1821 por don Vicente Coronel que esboza la ciudad.

Recuadro: Censo 1821

Tegucigalpa tenía 483 casas y contaba con 6,029 habitantes. De estos 3,804 varones y 2,225 eran mujeres entre 14 a 45 años solteras, viudas y casadas. Los oficios de los tegucigalpas eran eclesiásticos, labradores, comerciantes, mineros, carpinteros, sastres, zapateros, tejedores, herreros, músicos, pintores, plateros, coheteros, fundidores, barberos, curtidores, talladores y escribientes. Además, contaba con 19 impedidos, 16 fatuos, 22 esclavos y 31 esclavas.

Fuente: censo en Bähr “*Tegucigalpa: Paseo por la ciudad desolada*”

Por su parte Wells (1848) en su viaje por nuestro país registra “*.. es difícil conseguir sirvientes en la democrática Honduras en donde todo individuo sano está expuesto a que lo agarren para soldado*” (en Bähr).

Mientras, la poeta Juana Pavón (1945-) nos ofrece una visión poderosa de la capital y su vínculo personal con ella.



Tegucigalpa

Juana Pavón

Tegucigalpa de barro y humo
Fauna humana enloquecida
Tegucigalpa sin canteras
Y de balcones sin flores
Puentes de ida y vuelta
Al más allá de lo inevitable
Con sus remedos de ríos
Que apenas ruedan al mar
Tegucigalpa marginada y rota
Tegucigalpa de privilegios
Contraste de mis contrastes
Depósito de miseria y lágrimas
Arrastrando mi tristeza
En esas calles ya conocidas
Mil y mil veces recorridas
Capital de la ignominia
De la estúpida política
Capital de mis enredos
Del amor y el desamor
Tegucigalpa conmigo
Tegucigalpa contigo
Ciudad mía pero ajena
Ciudad de nadie pero amada
Dejaste cicatrices
En un cuerpo otrora hermoso
Otrora limpio
Ahora viejo
Cuando te adopté conmigo
Fue tu prioridad
Atrapar mis pies vagabundos
Cortar mis alas
Y transformar mi vivir intenso
En esta loca sedentaria
Sola solita sola
Pero no costaste mis manos
Para escribirte
Para cantarte.

(Fragmento del poema *Tegucigalpa* por Juana Pavón aparecido en "Jornadas para mujeres; Memoria/Antología" de Mujeres en las Artes (Tegucigalpa: Ixalam Editores/ Litografía López, 2006).

El poeta Roberto Sosa la describe “Vivo en un paisaje donde el tiempo no existe y el oro es manso. Aquí si empre se es triste sin saberlo. Nadie conoce el mar ni la amistad del ángel. Sí, yo vivo aquí, o más bien muero.” (En Bähr, 1992).

f. Memoria colectiva de la ciudad y sus barrios

La Asociación Mujeres en las Artes promueve el programa “Vivamos el Barrio” con el espíritu de que sus habitantes perciban el espacio geográfico como un suceso profundamente cultural y artístico. Ello permite el reconocimiento del protagonismo de sus habitantes, la apropiación del sentido de colectividad así como estimular la convivencia y la solidaridad. De este esfuerzo surgió “Memorias sobre el Barrio Abajo de Tegucigalpa” de Rebeca Becerra (Tegucigalpa: Mujeres en las Artes/Litho-Tec, 2004);

Aquí se aborda la vida cotidiana se conoce a personajes intelectuales así como a los cotidianos, sus edificios históricos y sus parques, la religiosidad así como acontecimiento inolvidables como fue el incendio del edificio central de la Policía Nacional.

g. Tertulias

En cada ciudad hay sitios clave donde se reúnen personajes para discutir el acontecer nacional. Si las paredes hablarán la Casa Rosada, los bajos del Hotel de Ventura y el Café de París relatarían la historia reciente de nuestro país. En su momento de apogeo, las conversaciones no eran receptivas de las opiniones femeninas. La poeta Clementina Suárez marcó un nuevo paso e irrumpió las tertulias participando activamente. Ello produjo escándalo en una Tegucigalpa ataviada con la gazmoñería.

En la actualidad, los antiguos focos de reunión han desaparecido. No obstante, el legado persiste donde Tito Aguacate. El *New Bar* en el centro de Tegucigalpa retiene la tradición de la tertulia capitalina y

es fuente importante del análisis político de “Apuntes” de El Heraldo. Su clientela es mayoritariamente masculina, sin embargo, algunas mujeres intelectuales y artistas también participan en los debates y análisis.

Estrategia de especialidad de Tito Aguacate tradicional

“calambre”. Este ganó la preferencia de varios embajadores de Estados Unidos. Eduardo Bähr relata que se “destemplaba el alma con un calambre hecho de ginebra, vino tinto moscatel, azúcar, limón y dos hojitas de hierbabuena”. (En Nueva Sociedad: 11)

Ejercicio sugerido. Estimule al estudiantado a conocer las tradiciones de su comunidad, y cómo participan mujeres, varones, jóvenes y demás personas. Así como las y los personajes sobresalientes. Estas investigaciones pueden ser presentadas ante la comunidad educativa en la semana de las fiestas patrias en septiembre.

7.3.3. Área curricular: Comunicación

7.3.3.1 Las expresiones artísticas desde la juventud

a. El mural del Puente Estocolmo

Arte en Acción coordinó el proyecto el grito de Amaratéca-11 financiado con fondos ACI ERP. Veintitrés jóvenes fueron formados en muralismo, graffiti, serigrafía y video. Ellas y ellos son de escasos recursos y han sobrevivido a la presión ejercida por las pandillas.

Recuadro: El Mural de Estocolmo

El tema central del mural es el sometimiento del país expresado desde la óptica de la juventud a través de un ejercicio de creación colectiva. Aparece el descubrimiento, la colonia, la semilla de la esperanza, los mensajes demagógicos que los políticos, las comidas rápidas, los moles, el narcotráfico, las tecnologías y muchos más elementos a los cuales no tiene acceso. El mural denota la exclusión y marginación de la juventud hondureña.

b. Huellas

A través de la colaboración artística entre el Theatre Embassy de Holanda y la Asociación Cultural Arte en Acción un grupo de jóvenes artistas montaron la obra teatral sobre la violencia denominada “*Huellas*”. La obra realizó una gira por Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras

Recuadro: Obra teatral “Huellas”

Honduras es la protagonista que atraviesa por situaciones difíciles donde confronta distintas manifestaciones de violencia (violencia de calle, videojuegos, violencia contra las mujeres, la migración y la represión). Esta historia de imágenes presentada por artistas del baile, actuación, música y diseño teatral confronta al público para que asuma su responsabilidad tanto colectiva como individual de reproducir o no la violencia.

Fuente: www.theatre-embassy.org/huellas

Ejercicio sugerido. Estimule al estudiantado a conocer las expresiones artísticas de la población joven y cómo esta enfrenta brinda un discurso de integración y participación activa en la sociedad. Se sugiere un ejercicio de contraste entre la propuesta reivindicativa del derecho a participar y a la igualdad (p.e. arte en acción) con la letra de las canciones de reggaetón.

8. Punto Crítico: Déficit de derechos humanos pervive en nuestra sociedad.

Los índices de pobreza, baja calidad de la educación, desnutrición y violencia muestran el fracaso del Estado en garantizar la vigencia y goce de los derechos humanos de su gente. La hondureñidad cuenta con derechos humanos enunciados pero no gozados.

En nuestro país, la desigualdad estructural presenta un desafío de grandes proporciones y la desigualdad de género de forma específica restringe las oportunidades de desarrollo de más de la mitad de la

población hondureña inhibiendo la consolidación del Estado de derecho y la profundización de la democracia.

La desigualdad de género alimenta el abuso de poder lo cual genera tensiones y conflictos tanto en los espacios privados como en los públicos. El conflicto social es el convidado de piedra de las familias hondureñas y tiende a manifestarse a través de distintas formas de violencia contra las mujeres y la niñez. Para combatir su impacto se propone incorporar la educación en derechos humanos en el tercer siguiente paso sugerido de esta guía.

Paso 3: Conocemos nuestros derechos

Objetivo: Apropiación de ciudadanía plena

En este paso el análisis de género se articula con la educación en derechos humanos para conocer, comprender, afirmar y reivindicar los propios derechos. Todo ello sustentado en normas internacionales y la legislación nacional.⁴

8.1 Contenidos de educación en derechos humanos en media

Honduras ha optado por impulsar la educación en valores y lo consigna en su diseño curricular. De más está decir que el Estado de derecho y la democracia se fortalecen con una convivencia social sustentada en la igualdad y el goce derechos humanos.

⁴ Definición adaptada de la propuesta del Internacional Human Rights Internship Program y utilizada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Informe 1:12). www.iiddh.org

Recuadro: **Educación en Derechos Humanos**

Implica que los contenidos educativos lleguen cotidianamente para que la comunidad educativa aprenda a:	
ser conociendo y comprendiendo el significado de sus derechos humanos y sus respectivas responsabilidades enfatizando en los derechos de las mujeres;	convivir conociendo, respetando y protegiendo los derechos humanos de otras personas reconociendo la igualdad de valor entre mujeres y varones;
conocer comprendiendo la interrelación entre la vigencia y el goce de los derechos humanos, la consolidación del Estado de derecho y el fortalecimiento del gobierno democrático asumiendo que esto no es posible cuando se vulnera al 50% de la población constituida por mujeres;	hacer practicando en su vida cotidiana y en su forma de relacionarse con otras personas valores, actitudes y conductas consecuentes con el respeto y goce de los derechos humanos y los principios democráticos.

Elaboración propia tomando como referencia lo propuesto por el IIDH

En esta guía, se hace uso de la educación en derechos humanos para favorecer una cultura de equidad en el aula dando pistas para resolver conflictos cotidianos de forma dialogada y promover relaciones saludables y democráticas.

8.1.1 Facilitando la convivencia

Los derechos humanos son principios básicos y universales consignados en declaraciones acordadas en distintos momentos de la historia universal. Son una respuesta al trato irrespetuoso e inhumano que se ha dado por razones de raza, género, cultura u otro. Asimismo son facultades y valores que nos permiten tener lo que necesitamos para vivir con dignidad y convivir en armonía.

Las normas morales, usos sociales y leyes regulan la convivencia entre las personas y responde a la forma como las personas han sido socializadas. El hogar, iglesia y la escuela son las principales socializadoras y perfilan la vida en comunidad.

Las leyes son normas jurídicas que están respaldadas por el poder del Estado. Honduras cuenta con leyes, instituciones y funcionarios públicos. Tal es el caso de la Constitución de la República, la Policía Nacional así como juezas y jueces.

a. Los usos sociales y derechos

Los usos sociales responden a las formas de pensar de la gente y estas pueden cambiar con el tiempo. Hasta no hace mucho, las niñas y los niños no eran considerados personas humanas plenas con deberes y derechos.

Las leyes expresaban la idea de la inferioridad de la niñez a través de la tesis tutelar. Abarcaba a las mujeres debido a su desigualdad ante el varón. La ley permitía el dominio sobre las mujeres y la niñez.

En nuestra sociedad, era aceptable corregir a niñas y niños con golpes físicos. Las mujeres también podían ser maltratadas por sus esposos. Ello propiciaba el abuso de autoridad e irrespeto a la integridad personal. Desde la perspectiva de los derechos humanos eso cambia. Con el nuevo enfoque, todas las personas nacemos iguales en derechos. Eso significa que ninguna persona es inferior a otra ni debe ser sometida.

La Constitución de la República de 1982 (artículo #60) recoge el principio de igualdad ante la ley. Nuestra legislación está cambiando para responder a ello. El *Código de la Niñez y la Adolescencia* (1996) así como la *Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer* (2000) son un ejemplo de eso.

Sin embargo, en nuestra sociedad hay una distancia entre los usos sociales y el nuevo enfoque de derechos. Existen usos sociales perjudiciales y contradictorios con la perspectiva de los derechos humanos. El extremo de esto puede constatarse en casos de violencia doméstica, infanticidio e incesto. Las nuevas leyes penalizan

el maltrato tal es el caso de la *Ley contra la Violencia Doméstica* (2005) y el *Código Procesal Penal* (1998).

b. Los deberes

Los derechos están acompañados por deberes que son obligaciones y responsabilidades ciudadanas que debemos cumplir para ser parte de una comunidad y convivir en paz. Así, pues tenemos derecho a expresar nuestra opinión y, a la par, tenemos el deber de respetar la ajena.

Recuadro: Características de los deberes

Persiguen la solidaridad tomando en cuenta el bienestar de las personas y sus familias dentro de una comunidad que forma parte de la humanidad. Son *diversos* porque algunos surgen de leyes mientras otros nacen de normas morales y usos sociales.

Algunos ejemplos de deberes:

- Pagar los impuestos
- Respetar y cumplir las leyes

Es de notar que algunos derechos también son deberes como a ser:

- La participación ciudadana y ejercicio del sufragio

c. ¿Cómo podemos promover una cultura respetuosa de los derechos humanos en el aula?

En esta guía se enfatiza en dos aspectos, entre muchos. Uno se refiere al establecimiento de acuerdos de convivencia y el otro a la adquisición de conocimientos sobre la normativa internacional y nacional relativa a derechos de la niñez y adolescencia así como de las mujeres.



d. El aula es un ámbito para la convivencia.

A fin de lograr que el aula sea un espacio de convivencia respetuosa es preciso acordar normas y usos sociales. Se trata de un ejercicio que debe ser realizado al inicio del año escolar donde el alumnado y el profesorado acuerdan un sistema de convivencia.

Convivir significa respetarnos y respetar a las demás personas practicando normas morales y usos sociales así como cumpliendo las leyes. Ello fortalece el Estado de derecho.

e. Acuerdo de convivencia

A través de un ejercicio de lluvia de ideas, las personas expresan cómo quieren ser tratadas, qué cosas son desagradables y no debe darse en el aula. Asimismo, proponen cómo van a resolver las diferencias y conflictos. Establecen sanciones que no deben ser

degradantes ni hacer referencia al trabajo doméstico como castigo sino contribuir al bienestar del aula.

Recuadro: Ventajas de la participación

La participación fortalece la democracia. Las distintas formas de ver una situación o de entender un problema permiten contar con una riqueza de ideas para buscar soluciones.

Todo lo acordado se escribe en una cartulina y se pega en la pared del aula. Cada participante se compromete a cumplir con este acuerdo de convivencia.

Dos deberes ineludibles para una convivencia democrática son:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
- Proteger los recursos culturales y naturales de nuestro país así como velar por la conservación de un ambiente sano.

Este acuerdo es monitoreado cotidianamente por todas las personas involucradas.

Cuando surge un conflicto es preciso tomar una pausa. Se recomienda permanecer en silencio y respirar profundamente dejando que los sentimientos fluyan.

Debemos abstenernos de culpar o castigar a alguien o a todo el grupo. Cuando hacemos esto nos convertimos en personas autoritarias que violentamos derechos. No solucionamos el conflicto sino por el contrario, lo alimentamos y difundimos. De esta manera, generalizamos el malestar y la injusticia.

Debemos identificar el motivo del conflicto y resolverlo. Para ello se requiere de reflexión colectiva y negociación. En algunos casos, interviene la mediación de un tercero.

El uso de tarjetas puede ayudar a manejar los conflictos y puede ser de gran utilidad en el tercer ciclo de básica. La amarilla advierte, la

roja llama fuertemente la atención y detiene un evento. Y, la verde permite continuar.

f. La mediación como mecanismo de solución de conflictos

Las partes involucradas en un conflicto se reúnen con otra persona quien actúa como mediadora. Este papel recaerá en una persona respetada por el grupo quien tiene la función de facilitar la comunicación. Las partes definen las causas del conflicto y encuentran una solución.

La mediación tiene una función educativa en la cual las partes aprenden a expresar sus puntos de vista, a escuchar los de otras personas, a negociar y establecer acuerdos.

Hay que recordar que instalar una cultura de equidad en la educación no es una tarea fácil y requiere de apertura y muchas veces significa cambios de actitudes en los niveles de dirección, docentes, estudiantado y familiares.

Para impulsarla debemos:

- Prevenir el maltrato entre iguales.
- Favorecer relaciones de igualdad y compañerismo.
- Evitar relaciones de poder asimétricas entre los sexos.
- Capacitar para la resolución de los conflictos cotidianos de forma dialogante.
- Aprender a valorar al otro sexo como igual.
- Potenciar el respeto y la escucha.

8.1.2 Conociendo instrumentos para los derechos de la niñez y las mujeres

a. Los derechos de la niñez hondureña

Existen varios instrumentos jurídicos que atienden los derechos y deberes de nuestra niñez. Constituyen un soporte para combatir usos sociales mediante los cuales se afecta su desarrollo pleno.

Recuadro: Instrumentos pro niñez

La **Convención sobre los Derechos del Niño** es un instrumento internacional. Fue suscrita y ratificada por el Estado de Honduras. La Convención reconoce que la niñez es un sujeto pleno de derechos.

La **Constitución de la República** (1982) en sus declaraciones, derechos y garantías reconoce el principio de la igualdad ante la ley y cuenta con un capítulo dedicado exclusivamente a los derechos de la niña y el niño.

El **Código de la Niñez y la Adolescencia** (1996) es un producto participativo de la sociedad hondureña que tomó en cuenta las opiniones de la niñez. Se fundamenta en la doctrina para la protección integral y deja atrás la tesis tutelar. Es un intento por armonizar nuestra legislación a la normativa internacional en materia de derechos de la niñez.

Representan un gran avance y entienden que niñas, niños y adolescentes tienen derechos y son miembros competentes de la sociedad. Así pues, *“la niñez debe ser vista, entonces, como el período en el cual se generan los valores y prácticas que conducen progresivamente a la ciudadanía plena, es decir, a la total participación en la sociedad”*. (Baratta en Ciprodeh, 1996:11)

El enfoque de derechos humanos entiende que las relaciones familiares deben democratizarse y este es un punto importante que a su vez lleva al fortalecimiento de la democracia de un país así como a la consolidación del Estado de Derecho.

Las relaciones familiares deben basarse en:

- la igualdad de derechos y deberes de la pareja;
- el respeto de todos los demás miembros de la familia.

La escuela es un espacio clave para luchar por los derechos básicos de la niñez y adolescencia que se complementa con la familia. Juntas

deben prevenir los riesgos y facilitar oportunidades para el desarrollo integral de las personas.

b. Instituciones y leyes para la igualdad de las mujeres

Honduras reconoce que ha discriminado a las mujeres y que eso debe ser desterrado. Para hacerlo ha creado leyes e instituciones que promueven la igualdad.



Recuadro ¿Qué son las políticas públicas?

En esencia, las políticas públicas son lo que produce y los medios que utiliza el gobierno para lograr los resultados deseados. En este caso, se refiere a que las mujeres y los varones gocen de igualdad social y tengan las mismas oportunidades.

c. Instituto Nacional de la Mujer

En 1998, se creó el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) mediante decreto legislativo No. 232-98. Este tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de las mujeres hondureñas. Su trabajo es respaldado

por la Política Nacional de la Mujer/ Primer Plan de Igualdad de Oportunidades, la Ley para la Igualdad de Oportunidades y la Ley contra la Violencia Doméstica.

Es un organismo autónomo y técnico el cual cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. El INAM tiene un carácter normativo y rector de las políticas públicas para la igualdad de género.

d. La Ley de igualdad de oportunidades para la mujer

El Estado de Honduras reconoce que las mujeres sufren discriminación y coincide con la Asamblea General de las Naciones Unidas en que esa situación debe cambiar. Es un Estado parte de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Con el espíritu de contar con un instrumento nacional, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley de igualdad de oportunidades para la mujer (LIOM) en el año 2000. Cuenta con dos títulos y siete capítulos.

El capítulo III aborda de forma específica el tema educativo planteando claramente el mandato de erradicación de la discriminación por razón de género. En el artículo 34 enuncia que las y los jóvenes deben ser educados en temas relativos a la sexualidad y reproducción, información científica sobre prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Mientras, el artículo 35 protegen a las estudiantes embarazadas estipulando la concesión de permiso por maternidad a fin de no poner en riesgo la permanencia en el sistema y continuar sus estudios.

e. La Política Nacional de la Mujer

Los principios orientadores la Política Nacional de la Mujer/Primer Plan de Igualdad de Oportunidades 2002-2007 son: la democracia, la igualdad ante la ley y el pleno respeto de los derechos humanos.

Recuadro: Ejes de la PNM

Salud; Economía y Pobreza; Educación y Medios de Comunicación; Violencia; Organización y Participación Social.

Esta política describe lo que se pretende lograr en nuestra sociedad para materializar la igualdad.

f. La violencia es un problema social

La Organización Mundial de la Salud (OMS: 2002) define el concepto de violencia así:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (en Vyllder: 71)

La violencia es muy compleja y difícil de resolver además está envuelta en mitos. Para comprender la las manifestaciones contra las mujeres, el PNUD elaboró una tipología.

Recuadro: Tipología de violencia contra las mujeres a través del ciclo vital

Fase	Tipo de violencia presente
Prenatal	Golpes durante el embarazo (efectos emocionales y físicos en las mujeres; efectos en el parto); embarazo coercitivo; privación de alimentos; aborto selectivo por sexo
Infancia	Infanticidio femenino, abuso emocional y físico; acceso diferenciado a alimentos y servicios médicos para la niña.
Niñez	Matrimonio de niños; mutilación genital; abuso sexual; acceso diferenciado a alimentos y atención médica; prostitución infantil.
Adolescencia	Violación; ataque sexual; prostitución forzada, tráfico sexual; abuso sexual en el lugar de trabajo; sexo forzado económicamente.
Edad reproductiva	Abuso de mujeres por su pareja, asesinatos y abuso por dote; homicidio por la pareja, abuso psicológico, abuso sexual en el lugar de trabajo; acoso sexual, violación, discriminación legal.
Vejez	Abuso y explotación de viudas

Estudios muestran que la violencia es aprendida y que las personas violentas provienen de hogares violentos. Podemos señalar dos tipos de violencia que engloban actos de abuso de poder que se desarrollan en los hogares y se denominan:

- *violencia doméstica* que se da entre la pareja;
- *violencia intrafamiliar* que se desarrolla entre miembros de un hogar.

La lucha del movimiento social de mujeres llevó a la aprobación de la *Ley contra la Violencia Doméstica* (1997). La sociedad hondureña reconoce que la violencia no es un problema privado; por el contrario, es un problema de la sociedad. Evidencia que es necesario profundizar la democracia haciendo valer los derechos humanos de todas las personas.

Recuadro: Ejemplos de mitos sobre la violencia.

Mito	Realidad
Quien te quiere te aporrea.	El respeto y el cuidado son manifestaciones de cariño.
Solamente violan a las mujeres jóvenes porque incitan al violador con su forma de vestir.	La violación sexual es un acto de abuso de poder en el cual el agresor humilla y somete la integridad personal de su víctima. Puede ser perpetrado contra cualquier persona sin distinción de sexo, edad, raza, religión o posición económica.
Las y los niños se olvidan del abuso.	El abuso es una experiencia traumática que daña a la víctima limitando su desarrollo personal.

La violencia pervive en nuestra sociedad y es compleja. Debemos comprender que la violencia:

- Camina de la mano con la desigualdad y las distintas formas de discriminación.
- Es una manifestación de abuso de poder.

- Afecta a las personas que ocupan posiciones vulnerizadas debido a la jerarquización social.

Esto no resta al hecho que las personas podemos prevenirla, combatirla y erradicarla.

g. Acoso y hostigamiento sexual

Se entiende por *hostigamiento sexual* una proposición sexual no deseada que se pone como condición para obtener empleo o educación. Con frecuencia, estas proposiciones las hace una persona que ocupa una posición de ventaja tal es el caso de un jefe o un maestro. Van acompañadas de acoso. Es decir, de perseguir y molestar a la persona para que ceda.

Recuadro: Ejemplos de acoso y hostigamiento sexual

- Insinuaciones sobre apariencia física o sobre su vida sexual así como repetidas súplicas no deseadas para ir a pasear y solicitudes de favores sexuales.
- Amenazas de que si no accede a proposiciones sexuales, la persona será despedida de su empleo o no se le dará promoción, aprobación del curso y/o beneficios.
- Comentarios o bromas sexuales.
- Fijando la vista o tocando partes de su cuerpo.
- Propagar rumores sexuales acerca de otra persona.

Nuestra legislación penal castiga el hostigamiento sexual con una pena de uno a tres años ya sea de reclusión o de inhabilitación especial. En otras palabras, el agresor puede ir preso o se le prohibirá ejercer su profesión.

El Reglamento General de Estatuto del Docente considera que son faltas muy graves irrespetar en cualquier forma a las y los alumnos y compañeras de trabajo; manifestar un comportamiento contrario a la moral y buenas costumbres tanto dentro como fuera del centro educativo; y, sostener relaciones amorosas con estudiantes o acosarles sexualmente.

El acoso y hostigamiento sexual atentan contra los derechos de las personas. Por estas faltas, el docente puede ser: suspendido sin salario de treinta un días hasta un mes; trasladado a un puesto de menor jerarquía o ser destituido.

Adicionalmente, la institución educativa debe contar con mecanismos para atender los casos que se susciten y claridad en los procedimientos. Las y los adolescentes deben conocer a quien pueden acudir para imponer una denuncia por acoso/ hostigamiento sexual. Ninguna denuncia debe ser desestimada sino, por el contrario, debe ser investigada y aclarada. La persona agresora debe ser sancionada.

Ejercicio sugerido. Estimule al alumnado a conocer las instituciones vinculadas a los derechos humanos, defensoras de los derechos de la niñez y las mujeres a fin de elaborar un directorio descriptivo que incluya servicios prestados, horario de atención, dirección, etc.

Realice conversatorios con autoridades, organizaciones y expertos. Invíteles a compartir sus experiencias con su clase o, más bien, de preferencia con la comunidad educativa en su conjunto a fin de prevenir la violencia y todas sus manifestaciones.

De manera específica, deben conocer el procedimiento para presentar una denuncia así como la información que debe contener esta. Cada estudiante debe elaborar una denuncia ficticia y describir la ruta crítica de la misma.

9. Punto Crítico: El desarrollo de la personalidad, identidades y autonomía de las personas es afectado por factores de riesgo y por factores protectores.

La hondureñidad convive en condiciones adversas. Esto es particularmente cierto para nuestra niñez y juventud. Por ello se asume que está en riesgo tanto dentro como fuera del hogar.

La crianza ideal de niñas, niños y adolescentes que lleva al desarrollo saludable arranca con un vínculo emocional y un apego seguro con una persona adulta significativa (Bee). Usualmente, esta persona es la madre. Sin embargo, debido a *factores de riesgo* como la pobreza, hogares violentos, historias de abuso, alcoholismo y depresión, el vínculo puede ser insuficiente. (Bee, Vera, Munist et al).

A pesar de la adversidad, en su mayoría, la población aprende a resolver dificultades cotidianamente y busca en la educación y formación profesional una manera de abrirse camino en la vida. No puede dejar de mencionarse que la falta de oportunidades lleva a las personas a desarrollar conductas antisociales peligrosas para sí mismas y para el resto.

Paso 4: Promovemos la resiliencia

Objetivo: Fortalecimiento de la autonomía y las potencialidades

En esta guía se propone una valoración positiva de las experiencias de vida y considerarlas insumos valiosos para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Recuadro: Definiendo resiliencia

Resiliencia se refiere a la capacidad humana para enfrentar los problemas y salir airoso aprendiendo de las experiencias.

La capacidad de *resiliencia* contribuye en la superación de las tragedias o períodos estresantes que provocan dolor emocional. Los dos componentes de la resiliencia son:

- resistencia a la destrucción
- capacidad de reconstruir sobre circunstancias adversas.

La capacidad de resiliencia puede ser promovida a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, con la participación de la familia y la comunidad. Para hacerlo, contestamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los factores que provocan riesgo?

¿Cuáles son los factores que pueden protegernos de estos riesgos?

9.1 Conociendo factores de riesgo de la población de educación media.

Para poder promover la resiliencia es imperativo conocer los riesgos a los cuales está expuesta la población adolescente así como los factores que pueden amortiguarlos.

a. Maltrato infantil

Nuestra legislación define niñez como toda persona menor de dieciocho años de edad. El maltrato infantil es una expresión de irrespeto a los derechos humanos.

Para la OMS “*el abuso infantil o maltrato constituye cualquier forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente o comercial, u otro tipo de explotación, que resulte en daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo y dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder*”. (en Vylde: 93)

Cabe notar que el abuso perpetrado contra las y los adolescentes también es maltrato infantil. Estudios sobre esta problemática indican que existen constantes y diferencias de género en el maltrato y abuso infantil.

Dado que la población hondureña es muy joven, el agresor tiende a serlo también. Un estudio realizado en el litoral atlántico (Sosa: 2002) registra agresores a partir de los 13 años de edad. El grupo de edad donde más se concentraron los agresores fue entre los 13 y 17 años lo cual coincide con la edad estimada para estudiantes del tercer ciclo de educación básica y el nivel medio.

Recuadro: El abuso

Tiende a:

- Perpetrarse en el hogar de la víctima
- El agresor es un varón familiar o conocido de la víctima.
- La víctima es mayoritariamente del sexo femenino.
- El período pico para las agresiones es de 0 a los 5 años en varones
- La agresión se desarrolla contra las mujeres a lo largo de todo su vida con un pico entre los 6 a los 15 años.
- La víctima y el agresor reproducen patrones de comportamiento no acordes con relaciones democráticas que privilegien los derechos humanos.

El abuso se aprende. Afecta profundamente a las personas en su mente, espíritu y vida social. Algunas señales para identificar el abuso son cambios de comportamiento.

Recuadro: Señales que pueden indicar abuso

- Timidez y retraimiento
- Miedo
- Irritación y enojo
- Problemas de sueño o pesadillas
- Sentimientos de confusión, vergüenza o culpa.
- Evitar quedarse a solas con una persona en especial (la agresora).

Estudios, también, muestran que la mayoría de personas que fueron abusadas en su niñez logran romper con el ciclo de violencia y no se convierten en adultas agresoras. Este es fuertemente el caso de las mujeres quienes lograron fortalecer su capacidad de resiliencia con el acompañamiento de personas significativas y la comunidad. (Bee)

b. ¿Cómo prevenimos el maltrato y abuso contra nuestra niñez y adolescencia?

En primer lugar, no negar el problema sino reconocer que puede darse en nuestra comunidad. Y en segundo, educar a las niñas, niños y adolescentes en temas básicos.

Recuadro: Temas educativos para prevenir el abuso

- Su cuerpo y sexualidad
- Sus derechos como seres humanos entre estos a la privacidad de su cuerpo y a negarse a ser utilizados por personas adultas.
- El respeto a las demás personas, en especial, el respeto que los niños deben a las niñas para romper con la socialización de género que discrimina lo femenino.

Fuente: Irías Mena, J. "Plan Municipal: por un municipio sin abuso sexual de las niñas, niños y adolescentes" (Tegucigalpa: CIPRODEH, 2002).

El proceso educativo debe ser algo más que transmisión de conocimientos, debe ser formación en valores y responsabilidades de acuerdo a los grupos de edades. Estas acciones formativas deben ser compartidas con la familia y deben llegar a ella identificándola por ser fuente del problema pero también parte de las soluciones.

Asimismo, el tema debe estar presente en la comunidad. Es decir, las organizaciones (iglesias, organizaciones de padres de familia, defensorías de la niñez), autoridades (policía, pacto por la infancia, oficina municipal de la mujer) y dependencias públicas (centros educativos públicos y privados, centro de salud) deben estar al tanto de esta problemática.

En tercer lugar, estas instancias comunitarias deben establecerse como una red de comunicación manteniendo una campaña

permanente de prevención. De preferencia, esta red debe contar con un plan de acción. En nuestro país existen experiencias al respecto tal es el caso del "Plan Municipal: Por un municipio sin abuso sexual de las niñas, niños y adolescentes" en el departamento de Atlántida.

c. ¿Qué hacer ante un caso de abuso sexual?

El primer paso es escuchar a la víctima, creer su versión y brindarle apoyo. Explíquele que el abuso no es su culpa y que ello no le convierte en una mala persona.

Luego, convoque a una persona adulta a quien la víctima tenga confianza para hablar sobre la situación. Los sentimientos que desata el abuso son difíciles de manejar. La víctima necesita apoyo emocional.

El miedo y la confusión dificultan la elaboración del relato. Recuerde que es muy probable que la víctima esté bajo presión y que el agresor sea una persona cercana quien le atemoriza. Su versión de los hechos puede ser contradictoria o ser elaborada bajo presión. Esta reunión ayudará a esclarecer lo sucedido así como permitirá estudiar las alternativas para tomar las decisiones más adecuadas para el bienestar de la víctima.

Finalmente, existen autoridades competentes que atienden el abuso. Las denuncias pueden presentarse ante los juzgados de paz, posta policial, oficina de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) o en la fiscalía. Las Consejerías de Familia de la Secretaría de Salud ubicadas en centros de salud u hospitales están diseñadas para brindar apoyo a las víctimas de violencia.



d. Violencia en el noviazgo

El noviazgo es un periodo de prueba, juego y coqueteo que permite conocer a otra persona así como conocerse a sí misma/o en situaciones nuevas. Es de mucha utilidad porque contribuye a la madurez y al fortalecimiento de la identidad personal, los gustos al igual que a tomar y asumir decisiones.

En la adolescencia, se establecen los primeros noviazgos. Es una etapa donde las y los jóvenes experimentan y se rebelan. Las amistades y la pertenencia a un grupo tienen mucho peso en la construcción y definición de la identidad personal.

La violencia también se presenta en el noviazgo. Se manifiesta por abuso físico, emocional, económico y sexual.

Al igual que otras formas de violencia, daña a la persona que la recibe a través de impactos en la salud mental y física así como en la vida social. Las víctimas de violencia en el noviazgo tienden a aislarse, deprimirse y tener un bajo rendimiento tanto en los estudios como en las actividades laborales.

La construcción de la identidad de género bajo patrones culturales de desigualdad y estereotipos sexistas son ingredientes en el caldo de cultivo de la violencia en el noviazgo.

Recuadro: Estereotipos sexistas y violencia en el noviazgo

Los varones se van formando bajo la presión de un rol masculino cuyos rasgos distintivos son la propensión a la violencia, la dominación y el control sobre la pareja, la presión por actividad sexual y probar constantemente la hombría aparentando dureza. Las manifestaciones afectivas son percibidas como debilidad. Adicionalmente, existe el fuerte temor al estigma de la homosexualidad.

Las chicas se van formando bajo la idea de satisfacer a los varones llegando a descuidar sus estudios y metas en la vida. La apariencia física y los cánones de belleza pueden llegar a tener un peso tal que ponen en riesgo su salud con enfermedades como la anorexia o la bulimia. Cuando se involucran en una relación de pareja lo hacen bajo un esquema jerarquizado donde ellas ocupan una posición de subordinación.

Para evitar que se reproduzca la violencia en las y los adolescentes y que aprendan a construir relaciones democráticas y saludables, debemos ayudarles a desterrar los mitos de la violencia en el noviazgo. Algunos de los mitos más frecuentes son:

- Creer que los celos y el maltrato son expresiones de interés y amor.
- Fantasear con la idea del *amor de su vida* y creer que es la única persona a quien se puede amar y que existe la predestinación para establecerse como pareja.
- Creer que se podrá cambiar los malos hábitos y violencia de la pareja por amor.

- Asumir que la víctima es culpable de la violencia y de la mala salud de la relación de pareja.

Antes que nada, es necesario dejar claro que la violencia no es algo natural y que es inadmisibles en las relaciones entre las personas, Las personas que usan la violencia para relacionarse con las demás necesitan ayuda profesional. Con frecuencia, provienen de hogares donde prevaleció la violencia, tienen traumas e inseguridades que necesitan ser atendidas para poder crecer sanamente.

En segundo lugar, es importante no dejar pasar una agresión por mínima que parezca porque la tendencia es que se volverá recurrente. Estudios muestran que las siguientes agresiones tenderán a ser más violentas y frecuentes.

Las y los adolescentes no están preparados emocionalmente para asumir los conflictos en todas sus dimensiones y necesitan acompañamiento tanto para analizar la situación como para tomar decisiones.

Por esto, es importante ayudarles a identificar opciones y apoyarles en las decisiones que tomen aprendiendo a valorar al otro sexo como un igual para poder asumir:

- Que la ruptura de una relación tormentosa es una opción que puede ser beneficiosa para las partes.
- Que el deseo de permanecer en una relación tormentosa es un riesgo que requiere de ayuda profesional para ambas partes.

Hay que recordar que amar a otra persona no garantiza felicidad, sobretodo, si la relación no se basa en el respeto y la equidad. El noviazgo es una experiencia que debe dejar una sensación satisfactoria.

Tiene la ventaja de no tener el nivel de compromiso ni de responsabilidad que sí tiene una relación de pareja estable y permanente como es el caso del matrimonio y/o la unión de hecho.

e. Riesgos en la adolescencia con el cuerpo

El afán de experimentar nuevas sensaciones puede llevar a conductas inseguras como tener relaciones sexuales sin protección –con más de una pareja- consumir drogas o cualquier estupefaciente (alcohol), conducir un vehículo con rapidez, jugar con machetes o armas de fuego, entre otros.

Con frecuencia, no se entiende el riesgo o se maneja poca información de posibles consecuencias. La socialización de género influye significativamente en que sean los varones los más propensos a subestimar los riesgos bajo el supuesto falso de considerarse invulnerable de no morir, contagiarse ni volverse adicto. Mientras, las chicas se exponen adicionalmente a embarazos adolescentes.

Recuadro: Maternidad adolescente y pobreza

En América Latina, las mujeres que se convierten en madres antes de los 20 años suelen tener menor nivel educativo y pertenecen a los hogares más pobres. Esto es cierto tanto para las ciudades (80%) como para el campo (70%). Por lo tanto, se identifica una estrecha relación entre maternidad precoz, baja escolaridad y pobreza.

La maternidad adolescente tiene un alto costo en las oportunidades educativas y sociales de las niñas y adolescentes.

f. Abandono del sistema educativo

Es en el nivel de media donde los complejos mecanismos sociales evidencian las dificultades para insertarse en el mercado laboral e incrementan presiones que con demasiada frecuencia llevan a la deserción del sistema educativo.

Un fenómeno creciente es el abandono adolescente del sistema educativo. Esto es particularmente cierto para los varones mientras las chicas tienden a permanecer en el sistema y a combinar actividades generadoras de ingresos (ventas, servicios) con los estudios.

Los varones se incorporan al mercado laboral sin la calificación para desarrollar una carrera profesional. Aceptan puestos de trabajo que requieren de fuerza física (p.e. ayudantes de albañil) los cuales son difíciles de combinar con su participación en el sistema educativo. Son seducidos con la posibilidad de obtener ingresos, adquirir bienes de consumo y establecerse por su parte en un emparejamiento precoz. Luego, enfrentan limitaciones para adaptarse en el continuo cambio tecnológico. Ello limita las posibilidades de cambiar de actividad económica a lo largo de su vida.



Las y los adolescentes se van dividiendo en tres grandes grupos:

- Quienes se escolarizan y tienen mejores oportunidades de capacitarse para participar laboralmente.
- Quienes se integran al mercado laboral y ocupan puestos de trabajo de baja calidad.
- Quienes aumentan el número de desocupadas/os.

Dada la situación de desigualdad prevaleciente en nuestro país, el primer grupo corresponde a una proporción pequeña de la población joven. Mientras, que la mayoría se ubica en la segunda.

Recuadro: Calidad de nuevos puestos de trabajo

En la década pasada, de cada 10 nuevos empleos 8 fueron de baja calificación. Para las mujeres 1 de cada 10 empleos fue de alta calificación mientras que para los varones fue de .95.

Fuente: Del Cid, Rafael "Trabajo y pobreza en Honduras: diagnóstico y recomendaciones de política para un pacto social para el combate de la pobreza extrema" (San José: OIT/ESA Consultores, 2002).

La tendencia en nuestro país ha sido que los nuevos empleos son de baja calificación. Además esta dice que el rápido crecimiento poblacional ejerce presión sobre el mercado laboral y que la población emigra en busca de mejores oportunidades.

9.2 Conociendo factores protectores de la población de educación media.

No todo es negativo. La niñez y adolescencia también crece bajo *factores protectores* que actúan como amortiguadores y reductores de las adversidades.

Los nexos con las familias extendidas cuando no hay hacinamiento pueden funcionar como amortiguadores. Esto se potencia si una persona adulta logra convertirse en el referente afectivo de la niña,

el niño o adolescente. Con frecuencia, el apego hacia la abuela logra compensar ausencias de la madre o el padre y disminuye el temor al abandono.

Recuadro: La abuela una figura amorosa pero contradictoria

Sin embargo, no puede dejar de mencionarse dos aspectos poco ventajosos. En relación al cambio social pro igualdad de género, es probable que las abuelas sean más conservadoras y consideren la desigualdad entre mujeres y varones como inamovible. A su vez, pueden mantener confrontaciones intergeneracionales permanentes con la población adolescente. Y, en relación a la escuela, las abuelas constituyen el grupo de edad donde se concentra el analfabetismo y no puedan apoyar en casa con las tareas del alumnado.

La participación en grupos, equipos deportivos, iglesia o el gobierno estudiantil son también factores protectores. La sensación de pertenencia y de aceptación de un grupo fortalece la autoestima, seguridad y confianza en sí mismas (Munist).

La amistad facilita el aprendizaje de conceptos y habilidades sociales así como en la elaboración de la autoestima. Entre amigas y amigos se complementan y comparten revelaciones personales. Esto es particularmente cierto entre las niñas y adolescentes. A medida que van creciendo, la pertenencia al grupo adquiere importancia. En este se comparten normas y metas (Calderón).

La red de comunicación entre organizaciones comunitarias, autoridades y dependencias públicas puede actuar dentro del marco legal para salvaguardar a la niña o niño. El INHFA y algunas ONGs cuentan con servicios de refugio u hogares temporales donde la niña o el niño pueden permanecer asistiendo a la escuela mientras se resuelve su situación.

9.3 Contenidos para la promoción de la resiliencia en educación media.

a. ¿Cómo podemos promover la resiliencia?

- Aprendiendo a identificar amenazas y alertar sobre ellas.
- Demandando el respeto a la integridad personal.
- Desarrollando habilidades para pensar en abstracto con flexibilidad y creatividad.
- Estimulando la resolución de problemas por la vía de la negociación y el establecimiento de relaciones positivas y de pares con las demás personas.
- Compartiendo experiencias a través de trabajo en grupo o en parejas a fin de construir colectivamente conocimientos y aprender a enfrentar adversidades.
- Llenando los vacíos de programas educativos que no dan cuenta de la diversidad social.
- Condenando la violencia en todas sus manifestaciones.
- Fortaleciendo la facilidad de comunicación para dialogar desde una posición basada en un sentido de autonomía, con alta autoestima y capacidad de demostrar empatía.
- Estimulando el sentido del humor y actitudes pro sociales.
- Estimulando el deseo de superación y la confianza de que con las acciones presentes -sobre todo, aquellas vinculadas a la educación- se posibilita la construcción de un futuro mejor.
- Planificando y formulando proyectos de vida dirigidos hacia objetivos trazando rutas para conseguir los mismos.
- Estableciendo acuerdos y coordinando acciones entre docentes, estudiantes y familiares.

Elaboración propia resumiendo puntos del "Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes" Munist et al (OPS/OMS/Fundación Kellogg/ASDI: 1998)

Elegimos una mirada optimista, estimulamos los factores protectores propiciando que cada alumna y alumno confirme su identidad afirmando.

Yo tengo –Yo soy - Yo estoy –Yo puedo

De esta manera se busca generar un equilibrio entre los factores de riesgo, factores protectores y la personalidad



b. Fortaleciendo la autonomía personal

La adolescencia es un camino intermedio entre la niñez y la juventud donde se despliegan una amplia gama de actitudes que van del infantilismo a la madurez. Las y los adolescentes están estrenando un cuerpo nuevo así como papeles nuevos en su comunidad pero conservan una organización psico-social infantil.

En esta etapa, las personas deben enfrentar primordialmente dos cometidos:

- Logar un grado de autonomía e independencia.
- Formar una nueva identidad creando un *yo integrado* que retome el desarrollo de la personalidad logrado en los años anteriores e integre los nuevos elementos en construcción.

La adolescencia es un período de transición con sus altibajos. La relación con la madre y el padre está cambiando para convertirse -al final de la adolescencia- en una relación entre adultos. Se caracteriza por la separación en busca de una identidad propia, cuestiona las normas de la familia, rechaza opiniones y sugerencias sobre apariencia, vestuario o amistades.

En la etapa inicial de la adolescencia es cuando se presenta más claramente un distanciamiento emocional pero que no necesariamente lleva a la rebelión o al rechazo de los padres reales sino más bien a la imagen de la colectividad adulta.

Los conflictos con la familia y la confusión emocional no son elementos inevitables en el crecimiento. Estudios coinciden en identificar que los conflictos suelen darse por resistencia a participar en los quehaceres domésticos, las calificaciones obtenidas en el trimestre, la apariencia personal, la hora de volver a casa y muy rara vez por valores fundamentales como religiosos, políticos y sociales.

Recuadro: Conflictividad en los hogares en pobreza.

En los hogares pobres, la presión por ingresos puede ocupar un sitio preponderante y los conflictos pueden alcanzar dimensiones extremas. Con frecuencia, puede propiciar la expulsión de las nuevas generaciones.

Para muchos psicólogos, las manifestaciones de rebeldía, en efecto, constituyen un mecanismo para hacer prevalecer su autonomía e independencia del grupo de adultos. Es decir, a través de la diferencia busca su propia afirmación.

La capacidad de hacer juicios propios y de regular su propia conducta es precisamente lo que se entiende por independencia en la adolescencia. Pero no es algo que fluye naturalmente, sino que lleva un proceso de aprendizaje. Por eso es necesario que recordemos que:

- La sociedad está en constante evolución.
- Las identidades de género (etnia, etc.) son construidas cotidianamente; influyen en y están influidas por los cambios sociales.
- Cada día debemos evaluar las reglas, los valores y los límites porque lo que en un momento fue considerado aceptable (p.e. esclavizar a personas) después no lo es.
- La presencia de –al menos- de una persona adulta significativa para la o el adolescente favorece la capacidad de resiliencia.

Las y los adolescentes tienden a moverse con facilidad entre novedades, cambios y actualizaciones. De muestra un botón: rápidamente aprenden a utilizar nuevos aparatos tecnológicos (celulares, juegos de video, programas de computación).

Los grupos de referencia tienen un fuerte peso en la identidad adolescente. Con estos, comparten ideales, actitudes y diversiones. El desarrollo del autoconcepto está vinculado a la comparación

social con la cual se evalúa las propias habilidades, conductas, apariencia y rasgos de personalidad con las de otras personas.

Es precisamente en la adolescencia que se desarrollan las capacidades de considerar alternativas, razonar de lo particular a lo general, servirse de la lógica condicional así como pensar en diferentes tiempos, pasado y futuro. Estas destrezas permiten jugar y acomodar ideales, valores y actitudes lo cual está en el centro del desarrollo moral en la adolescencia.

La y el adolescente se adapta a una amplia gama de grupos de referencia (iglesia, deporte, etnia, barrio, etc.) sin embargo, no necesariamente abrazan todos los valores de estos. Exploran en sus relaciones para determinar quiénes son y quién quiere ser.

Grupos de jóvenes han desarrollado propuestas reflexivas sobre este aspecto utilizando recursos artísticos que pueden servir de recurso didáctico para provocar a las y los adolescentes de la educación media. El video, el cuento, las obras de teatro, plásticas, los murales y demás permiten ir más allá de un sermón tradicional y estimular la creatividad para la resolución de la problemática cotidiana.

Recuadro: “Un día en el día de mi vida”

El grupo “Arte sin barreras” realizó un cortometraje a manera de collage combinando ficción con documental. Arranca presentando entrevistas de personajes importantes del país (seguridad, iglesia y derechos humanos) y continúa mostrando un día en la vida de un joven que vive con su madre enferma. A su alrededor prolifera la violencia, delincuencia y tentaciones pero también hay personas honradas, actividades deportivas y expresiones artísticas. El cortometraje queda abierto y el público deberá decidir el camino que el joven tomará.

Con frecuencia, en la adolescencia se invierte en aspectos de la personalidad que favorezcan la popularidad y la aceptación tal como simpatía y sentido del humor.

El autoconcepto o autoimagen no es sinónimo de autoestima pero está vinculado. La autoestima no se refiere solamente a tener ciertos rasgos sino al valor social que se les da. Y, puede ser positivo o negativo.

La autoestima se eleva haciendo cosas lo cual a su vez mejora la confianza en sus habilidades y fortalece la autonomía personal. Por otro lado, una baja autoestima con frecuencia lleva a un mal desempeño, a la pérdida de confianza y a una caída mayor de ésta lo cual redundará en poca autonomía personal.

Para elevar la autoestima y fortalecer la autonomía personal debemos proporcionar imágenes positivas de personas que logran sobresalir y contribuir a la sociedad.

Es imprescindible que las personas seleccionadas sean reales y no estereotipos femeninos o masculinos.

Recuadro: Premio Álvaro Contreras 2007

Rossana Guevara fue galardonada con el premio nacional Álvaro Contreras otorgado por el Colegio de Periodista. La trayectoria profesional de Rossana Guevara le ha permitido desarrollarse como corresponsal de cadenas noticiosas internacionales, medios locales y ser directora general y fundadora de Telenoticias. Asimismo, sobrevive con profesionalismo y responsabilidad presiones por coartar la libertad de expresión. Ha logrado conciliar su maternidad, valores morales, fe religiosa con su desempeño profesional. Ha participado en calidad de ciudadana honorable en comisiones sobre temas de interés popular.

Fuente: La Tribuna "Premio Álvaro Contreras para Rossana Guevara" (Tegucigalpa: 28 de mayo de 2007:42)

En la medida de lo posible, debe rescatarse la experiencia de vida de personas de la comunidad e invitarlas a compartir su historia con nuestro grupo. Las comunidades están llenas de heroínas y héroes anónimos quienes a diario contribuyen con el bienestar y el desarrollo del país.

Recuadro: Homenaje a un cantautor hondureño

El cantautor ceibeño Guillermo Anderson recibió un homenaje especial el *Día Internacional del Museo*. Ha sido nombrado *Embajador Cultural* de Honduras ante el mundo y está involucrando en varias causas y campañas de educación y salud. Su canción "En Mi País" es considerada un himno alternativo y sus canciones para niños son cantadas en las escuelas. Actualmente, es una de las figuras musicales más importantes de Honduras que fusiona percusiones hondureñas con sonidos contemporáneos. Se enriquece con ritmos tradicionales garífunas y del caribe. Celebra el amor, la naturaleza y la vida en esta parte del mundo.

(Fuente: www.guillermoanderson.com y La Tribuna "Celebran Día Internacional del Museo" (Tegucigalpa: 28 de mayo de 2007:42)

El fortalecimiento de la autoestima es un asunto cotidiano. Para ello, tanto docentes como familiares debemos expresar nuestra aprobación brindando elogios moderados.

Si la premiación es excesiva se vuelve contraproducente porque las y los adolescentes pierden el sentido de la realidad. Desfiguran su autoconcepto, desestiman sus debilidades y sus fuerzas lo cual además de causar confusiones y desavenencias con su grupo escolar propicia actitudes riesgosas.

Asimismo, el uso de novelas, cuentos, juegos, dramas y chistes para promover la resiliencia favorecen la igualdad y el compañerismo así como el trabajo cooperativo. Un clásico de gran utilidad y poder de resiliencia es **La casa de los espíritus** (1982) de la escritora chilena Isabel Allende que relata la vida de la familia Trueba a lo largo de cuatro generaciones y sigue los movimientos sociales y políticos del Chile post-colonial. La narración se desarrolla desde las voces de dos de sus protagonistas femeninas que muestran una gran capacidad para superar la adversidad y preservar el respeto a sí mismas y el amor a la vida.

Fomentar una cultura de equidad en la educación implica insistir en varios puntos con los cuales se promueve la resiliencia y son:

- Estimular las capacidades de escuchar, expresarse verbalmente y no verbalmente.
- Fortalecer la capacidad de manejo del enojo y las emociones.
- Reforzar la capacidad de definir, analizar y resolver problemas.
- Ofrecer preparación para enfrentar las dificultades de inserción en el mercado laboral.

Simultáneamente las y los adolescentes necesitan interiorizar:

- Sensación de protección familiar.
- Relaciones democráticas basadas en el respeto y la igualdad dentro de la familia y el centro educativo.
- Asumir la responsabilidad sobre sus cuerpos.
- Reforzar el concepto y la actitud de emparejamiento y procreación responsable.

c. Una nueva identidad de género basada en la igualdad

En distintas partes del mundo, los varones han empezado a reunirse para reflexionar sobre lo que hoy en día significa ser un hombre. Intercambian ideas, pensamientos y sentimientos acerca de sí mismos.

Ello ha implicado estudiar las asimetrías de género, los procesos históricos que favorecieron la desigualdad, la injusticia, el abuso de poder, la violencia y la discriminación contra las mujeres.

Estos grupos de hombres abogan por una nueva forma de masculinidad la cual esté basada en el respeto e igualdad a fin de establecer relaciones democráticas y saludables. Asimismo, luchan activamente contra todo tipo de discriminación basada en el sexo.

Recuadro: Ejemplos de esfuerzos por construir una nueva masculinidad

La Asociación de Hombres por la Igualdad de Género de Málaga, España (www.ahige.org) es un buen ejemplo así como la organización *Men for Change de Canadá* (www.m4c.ns.ca). Esta última formuló una propuesta curricular para la construcción de relaciones saludables y la prevención de la violencia con la cual obtuvo el *Premio Comunitario para la Paz* (2000) por su contribución a la armonía en las escuelas.

En nuestro país, existen iniciativas al respecto. Actualmente se cuenta con clínicas de masculinidad en centros de salud tal como es el caso del Alonzo Suazo donde se elabora un Informe del Programa de Atención Integral al Hombre.

Sin embargo, la falta de una socialización en la igualdad unida a la crisis de la masculinidad tradicional y la carencia de modelos masculinos igualitarios con prestigio social explican lo difícil que resulta la participación activa de los varones en el cambio social.

La participación en las tareas del hogar y el control de los horarios de juego y estudios contribuyen a establecer hábitos de orden y limpieza que favorecen la organización personal y el trabajo escolar. Los varones no se inclinan a ello cuando son testigos de un padre o adultos varones que no practican con el ejemplo.

Indudablemente, la población femenina percibe más beneficios con el cambio social que la masculina. Las chicas ven en las instituciones educativas/formativas el medio para superarse satisfaciendo sus expectativas igualitarias. Mientras, los varones no identifican beneficios al compartir las tareas domésticas. Por el contrario, para muchos participar en estas actividades significa pérdida de prestigio social; mientras, ellas adquieren prestigio incorporándose en el mercado laboral y la vida pública.

No puede dejar de insistirse que un punto clave en promover la equidad es la reconceptualización del trabajo y la valoración de las actividades productivas, reproductivas y comunitarias.

Ejercicio sugerido. Estimule al estudiantado a proponerse un plan de vida trazando metas y elaborando planes de trabajo para lograrlas.

Recurso: Plan de Trabajo

Objetivo: cada estudiante aprende a responsabilizarse de sus actos y desarrollan su autonomía asumiendo deberes y derechos.

Cada estudiante elige las actividades a realizar de un repertorio preestablecido por la /el docente en un tiempo determinado. Administra su tiempo para realizar un trabajo individualizado del currículo siguiendo su propio ritmo y a desarrollando un espíritu crítico constructivo de su actuación a través de auto evaluaciones periódicas. Se reúne periódicamente con su docente para evaluar lo ejecutado y reprogramar próximas tareas.

Además, resulta ser un recurso de suma utilidad para actividades secuenciadas y progresivas tales como lecturas ordenadas, fichas de lectura e interpretación, actividades de investigación, libretas de cálculo, por mencionar algunas.

Elaboración propia a partir de las ponencias de J. Agelet et al y J.J. Albericio en "Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad"

SECCIÓN TRES: MONITOREO DEL DESEMPEÑO

¿Cómo confirmo que estoy contribuyendo a la igualdad de oportunidades?

El proceso para eliminar prejuicios y manifestaciones de discriminación requiere de una revisión permanente de nuestra actuación. Eso nos permite saber qué tan bien vamos avanzando en el logro de nuestro cometido. En esta guía no se abordará propiamente la evaluación sino el seguimiento y monitoreo al desempeño del personal docente. Para hacerlo, necesitamos una lista de verificación de la integración de un enfoque de equidad en nuestra práctica docente.

A manera de ejemplo, se propone un listado de preguntas para tener en mente y responder con una frecuencia de por lo menos una vez al mes. De esta manera, podemos desnudar elementos que propician la reproducción de prejuicios concientes o inconcientes y remediar la situación instalando una cultura de equidad en la educación

Lista de verificación sugerida

Cuento con paridad de género en mi grado/curso

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Desagrego por sexo el listado de la matrícula en mi grado.		
Analizo la dinámica del aula/ taller y desagrego la información s sexo		
Identificó la frecuencia de la participación en clase de las niñas y los varones.		
Niñas y niños participan en todas las actividades realizadas en el aula/taller.		
Conozco si hay problemas de aprendizaje compartidos por el alumnado y si hay específicos para las niñas y otros para los varones		

Estoy conciente de la diversidad social que conforma mi grado/curso

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Conozco el rango de edades de niñas y niños matriculadas en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número/ porcentaje de niñas y niños con <i>sobredad</i> matriculados en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número/ porcentaje de niñas y niños <i>repitentes</i> matriculadas en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número y porcentaje de niñas y niños <i>trabajadores</i> matriculadas en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número y porcentaje de niñas y niños pertenecientes a las distintas <i>etnias</i> incluyendo migraciones recientes (chinos, árabes, etc.) matriculadas		

en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número y porcentaje de niñas y niños que presentan alguna <i>discapacidad física</i> o mental matriculadas en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número y porcentaje de niñas y niños que tardan más de 20 minutos en desplazarse de sus hogares a la escuela matriculadas en mi taller/grado/cursos		
Conozco el número y porcentaje de niñas y niños cuyo familiar/ persona responsable no sabe leer ni escribir matriculadas en mi taller/grado/cursos		

Tomó medidas para que la diversidad social enriquezca el proceso educativo

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Estimulo la participación de las niñas y niños para que enriquezcan los contenidos educativos compartiendo con el grupo aspectos específicos de sus vidas x pertenecer a una etnia, trabajar en una panadería, cultivar hortalizas.		
Al organizar grupos de trabajo, busco que estén integrados de forma paritaria por género.		
Asigno trabajos de investigación en grupos procurando que sus miembros tengan residencia cercana.		

Releo la realidad y activamente combato la discriminación y los prejuicios de género en el proceso educativo

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Reconozco las diferencias de género sin embargo considero que mujeres y varones gozan de igualdad de valor.		
Utilizó las recomendaciones de esta guía para que los temas/ contenidos desarrollados en clase/ taller sean sensibles al género.		
Utilizó las recomendaciones de esta guía para eliminar el sexismo lingüístico y social.		
Aplicó estrategias en mi aula/ taller para la eliminación de estereotipos sexistas.		

Desarrollo las lecciones aplicando sugerencias del enfoque de género inclusivo (diferenciando necesidades e intereses de mujeres y varones)		
Desarrollo las lecciones aplicando sugerencias del enfoque de empoderamiento de las mujeres (estudiando los aportes y visiones de las mujeres)		
Desarrollo las lecciones aplicando sugerencias del análisis de interseccionalidad		
Introduzco más elementos desde mi experiencia para enriquecer el proceso educativo libre de discriminación y prejuicios de género.		
Estimulo a las y los demás miembros de la comunidad educativa para construir una cultura de equidad en la educación		

Estimulo las prácticas democráticas, la corresponsabilidad y el respeto a los derechos humanos en el aula/ taller.

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Establecemos un código de comportamiento especificando normas y usos sociales aceptables e inaceptables en el aula así como sanciones.		
Abandero que el maltrato, abuso, violencia y cualquier forma de discriminación es inadmisibles en la escuela/ institución.		
Facilitó la organización del gobierno estudiantil propiciando la participación paritaria de niñas y varones en los cargos		
Elaboró un plan de trabajo para el trimestre el cual someto a discusión, incorporación de sugerencias y aprobación por el grupo.		
Periódicamente reportó como vamos avanzando en el plan.		
En caso de encontrar desfase, establecemos un compromiso para ponernos al día.		

Desarrollo las lecciones integrando información sobre convenios internacionales relativas a los derechos humanos		
Desarrollo las lecciones integrando información sobre la legislación nacional		
Desarrollo las lecciones enfatizando en los derechos de la niñez y la población femenina.		

Promuevo la resiliencia

Pregunta	Respuesta	
	si	no
Identificó los factores de riesgo de mis alumnas y alumnos.		
Identificó los factores protectores de mis alumnas y alumnos.		
Desarrollo las lecciones aplicando sugerencias para la promoción de la resiliencia		
Fortalezco la capacidad de comunicación de mis alumnas y alumnos.		
Fortalezco la autoestima de mis alumnas y alumnos brindando retroalimentación que señale el buen desempeño y que contribuya a superar los errores.		
Estimulo el sentido del humor y las actitudes pro sociales.		
Estimulo la resolución de problemas por la vía de la negociación.		

SECCIÓN CUATRO: RECURSOS

A continuación encontrara fichas técnicas de libros, canciones, piezas de teatro, artículos y otros recursos útiles por paso sugerido

Paso 1: Compartimos percepciones

Nonsexist research method: a practical guide. Eichler, Margrit (New Cork: Routledge, 1991) y **Metodología de Análisis de**

contenido; teoría y práctica. Krippendorff, Klaus (España: Paidós Comunicaciones, 1990). Contienen una propuesta práctica y con ejemplos del sexismo para el análisis de textos. Analiza el contenido, los roles y estereotipos sexuales, así como las manifestaciones de sexismo propone un esquema de análisis con perspectiva de género.

Guía para la utilización de un lenguaje no sexista por Asociación Cultural Simone de Beauvoir (Torrejón de Ardoz: Asociación Cultural Simone de Beauvoir, 2006) Se trata de una guía práctica con recomendaciones para eliminar el sexismo en el lenguaje. Cuenta con cuatro partes estructurada identificando el problema y planteando posibles formas de resolución. Entre los problemas identificados esta el sexismo en el lenguaje, dirigirnos de manera igualitaria y dirigirnos a una persona desconociendo su sexo.

Manual de lenguaje administrativo no sexista” por Ayala, M., Guerrero, S., y Medina, A. (Málaga: Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer Universidad de Málaga/ Area de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga/ Alta graphics, 2002). Este manual esta estructurado en cuatro partes en las cuales desarrolla el sexismo lingüístico, problemas de morfosintácticos, problemas léxico-semánticos y problemas estilísticos proponiendo cómo resolverlos.

Paso 2: Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.

Antología de cuentistas Hondureñas. Willy O. Muñoz (Tegucigalpa, Editorial Guaymura s, 2003). La obra de las doce escritoras seleccionadas demuestra como, muchas de ellas, se adelantaron a sus contemporáneos varones en la utilización de nuevas técnicas narrativas formales surgiendo así como precursoras de la literatura nacional.

Antología. Introducción al estudio de la Literatura Hondureña

Herranz, Atanasio, (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1ª edición, 1983). El autor esboza el proceso de formación de la literatura hondureña, incluye una breve historia del teatro hondureño y enfatiza en los orígenes de la narrativa hondureña, específicamente del cuento.

Arte y alegría en Amaratoca: Memoria del proyecto Arte para el Fortalecimiento Comunitario. Arte Acción – OIM/HUD, diciembre 2001

Brecha sin tregua: Género y condiciones de vida de la mujer hondureña por López de Mazier, Armida. (Tegucigalpa: FNUAP/SECPLAN/OIT, 1994).

Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Honduras: Análisis y Propuestas, Kerkhoff, Frans (Tegucigalpa; PROMYPE/GTZ/ Ediciones Zas, 2003). Aborda la situación general de las MIPYMES y la competitividad del sector haciendo énfasis en los efectos de los programas de ajuste estructural y las implicaciones de la globalización. Revisa la competitividad sistémica de la MIPYME hondureña sus principales logros y obstáculos a nivel meta, macro, meso y micro. Presenta dos casos exitosos: el Programa de Exportaciones de Accesorios Decorativos: Jarrones Forrados y la Asociación Nacional de Artesano de Honduras. Finalmente el documento presenta elementos de una estrategia de promoción de la competitividad de la MIPYME en los niveles meta, macro, meso y micro.

Cronología de una ausencia. Soledad Altamirano Murillo (Tegucigalpa, Pez dulce, 2001) Colección de poesía que recrea la experiencia amorosa con versos puntuales y en un tono íntimo, confidencial, aunque sin incurrir en las trampas de la desgarradora nostalgia sugerida por el título del texto.

Diccionario de Literatos Hondureños. José Gonzáles (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1987) El lector encontrará una breve semblanza bibliográfica de 283 escritores nacionales que han incursionado en el género literario. Por ser obra de referencia, proporciona el dato preciso y de fácil consulta.

Diccionario de Escritores Hondureños. Mario R. Argueta (Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 2004). Proporciona breves descripciones de autores Hondureños así como los títulos de sus obras y en ciertos casos particularidades sobre las mismas.

Diccionario de artistas plásticos Hondureños. Mario R. Argueta (Choluteca, Ediciones Subirana, 1996) Es una obra de referencia que incluye a pintores, escultores, ceramistas, caricaturistas, directores de cine, productores de video y fotógrafos. Nos introduce a la riqueza y diversidad de los creadores Hondureños de distintas épocas y circunstancias.

De Santos y Pecadores. Leticia de Oyuela (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1999). Un aporte para la historia de las mentalidades (1546-1910) es un libro excepcional, que nos muestra el alma sobre la que se ha construido el contradictorio ser Hondureño, plagado de bondades y aciertos, de errores y pecados capitales en 23 historias **Del Origen y sus fulgores.** Manuel de Jesús Pineda (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1999) Es un libro concebido especialmente para jóvenes, representa un homenaje al continente Americano y es de sencillez, riqueza conceptual y belleza.

“Diagnóstico de Género de País 2006-2010/ Ante la pobreza: la equidad de género potencia la equidad social” por Caballero, Lily. (Tegucigalpa: Gobierno de Honduras/INAM, 2005)

Dos siglos de amor. Leticia de Oyuela (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1997). Es un libro que at rapa, recrea e ilustra sobre la búsqueda de los distintos amores que han signado la historia sentimental de la comunidad Hondureña en 26 Historias.

El PNUD y los desafíos hacia la igualdad de género en América Latina y el Caribe: Transversalización del género en las Estrategias Regionales del PNUD para América Latina y El Caribe (Santiago de Chile: PNUD, 2003) plantea en que consiste la transversalización del enfoque de género, cuales son los principales desafíos en América Latina, elabora en torno a una estrategia, posibles alianzas, el fortalecimiento de la ciudadanía y las metas del milenio. Finalmente propone una organización para avanzar en los objetivos de la igualdad de género.

En las maquilas, Trabajo si, pero con respeto. Manual sobre el código de trabajo. Centro de Comunicación y capacitación para el desarrollo (COMUNICA) (Tegucigalpa, Prografip, 1999). Con esta iniciativa Comunica busca promover la participación activa de la ciudadanía en la construcción de una democracia autentica, que deje de ser palabra escrita en las leyes y sea una realidad cotidiana para todos los Hondureños y Hondureñas.

Espiga Ceremonial. Rubén Berríos (Tegucigalpa, Ediciones Rayuela, 1998). Con la mirada maravillada y el corazón límpido de la niñez, Rubén Berríos rescata, en relatos de gran poder evocativo y emoción lírica, el valioso acervo de la tradición ceremonial de las distintas etnias de Honduras, recobrando un inestimable patrimonio histórico y ofreciendo a sus lectores un valioso aporte para conocer y apreciar elementos fundamentales de la identidad de su pueblo.

Estudios de Literatura Hondureña. Helen Umaña (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2000). El libro consta de 29 ensayos que dan cuenta de la obra narrativa y poética, la mayoría de veces

desconocida, producida en Honduras por diferentes autores, hombres y mujeres, en distintos momentos y espacios creativos.

Financiamiento especializado para MIPYME por Grupo Covelo. Está por abrirse una banca especializada para la micra, pequeña y mediana empresa nacional bajo el Grupo Financiero Covelo. Esta será fortalecida con recursos internacionales provenientes de instituciones como Acción Internacional de USA, FMO de Holanda, BIO de Bélgica, IFC del Banco Mundial y el BCIE.

Folklore y Turismo . Jesús Muñoz Tábora (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1989). El autor se interesa en el vínculo que existe entre Folklore y turismo, a través de su experiencia laboral, investigación documental, reconocimiento de recursos naturales y culturales “in situ”. Trata además el fenómeno de la aculturación en los hondureños y la influencia de culturas extranjeras en la nuestra.

Género y VIH/SIDA: una guía para la integración de un enfoque de género en el trabajo de las ONGs en VIH/SIDA por Thomas, M., Hadjipateras, A., Eley, H. y Elliot, L. (s.d. ACORD/ACTIONAID/Save the Children, 1998) Esta guía reúne información práctica sobre VIH/SIDA para realizar investigaciones y diseñar propuestas de intervención de forma más efectiva. Cuenta con 4 secciones. En la primera aborda los antecedentes de la conexión entre género y VIH/SIDA. La segunda establece un marco para el análisis y la tercera presenta herramientas y metodología. La última enlista recursos de apoyo.

“Honduras: mujer y poesía: Antología de la poesía escrita por mujeres 1885-1998” por Pineda de Gálvez, Ada Luz. (Tegucigalpa: Editorial Guardabarranco, 1998).

Investigación Regional sobre tráfico, prostitución, pornografía infantil y turismo sexual infantil en México y centro América.

Sergio Fernando Bahr (Tegucigalpa, Casa Alianza). La presente investigación constituye un acercamiento a una de las realidades más violentas que enfrentan día a día los niños, niñas y adolescentes de Centroamérica y México: La explotación sexual comercial de la niñez.

Jornadas para las mujeres. (Memoria y Antología) Amanda Castro (Tegucigalpa, Ixbalam Editores, 2004). Consiste de un poemario recopilatorio producto de una iniciativa de mujeres en las artes (MUA) que contó con la participación de poetas invitadas, una amplia convocatoria a organizaciones no gubernamentales, asociaciones, grupos artísticos, entidades culturales como casas de la cultura, y profesionales de diferentes áreas y medios de comunicación.

La batalla pictórica: síntesis de la Historia de la pintura hondureña. Oyuela, Leticia (San Pedro Sula, Banco Atlántida-Centro Editorial, 1995). La historia dora nacional ofrece un recuento de la historia de la pintura hondureña, desde la época de los mayas hasta las vanguardias del siglo XX la cual incluye ilustraciones de las y los pintores. Incluye una sección de dicada a la producción pictórica femenina y sus principales artistas arrancando con figuras como Teresita Fortín hasta las exponentes contemporáneas.

La vida Breve. Antología del micro relato en Honduras. Helen Umaña (Ciudad de Guatemala, Letra Negra Editores, 2006). Incluye micro relatos completos y breves biografías de muchos autores Hondureños, organizados de manera cronológica desde los años 30 a nuestros días.

Manual de Animación Sociocultural. Sistematización de la experiencia metodológica de Arte Acción. Por Lis Joosten, febrero 2005.

Mejorando el acceso para el sector informal al turismo, en el turismo pro-pobre en Gambia, Bah A & Goodwin H (2003) Documento de trabajo # 15 Turismo pro-pobre http://www.propoortourism.org.uk/15_Gambia.pdf

Memoria Primer Encuentro Feminista ‘Clementina Suárez’ editado por Sosa, Ana María (Tegucigalpa: CEMH/PNUD/Embajada del Reino de los Países Bajos, 1992) registra los temas discutidos, vivencias, organizaciones, propuestas políticas y los acuerdos logrados.

Memorias sobre el Barrio de abajo de Tegucigalpa. Rebeca Becerra (Tegucigalpa: Mujeres en las Artes/Litho-Tec, 2004). Registra la vida cotidiana, los personajes intelectuales y populares así como acontecimientos significativos del barrio. Aborda aspectos religiosos, los edificios históricos y sus parques donde se recopila el testimonio de sus habitantes.

Monografía de la mujer hondureña, María Luisa de Bertrand Anduray (Tegucigalpa: CIM/Offset/Cultura, 1980) Como un proyecto del Comité Hondureño ante la Comisión Interamericana de Mujeres ofrece un recuento de la situación de la población femenina en la década de los ochenta. Enfatiza en la conquista de los derechos civiles y políticos y revisa la situación legal.

Mujeres contra la muerte. Liduvina Hernández, Oscar Aníbal Puerto (recopilador) (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1993). Trata el sensible tema de aquellos que fueron víctimas de la doctrina de la seguridad Nacional, y da testimonio de lo sufrido por familiares de personas desaparecidas durante ese régimen. Retrata la triste verdad de un espacio de tiempo en nuestro país con el mensaje alentador de no cruzarse de brazos ante el dolor ni agachar la cabeza ante el atropello.

“Mujer Canción, Canción Mujer” Guillermo Anderson. Con el auspicio del INAM, Costa Norte Records compiló el disco del canta/autor ceibeño. Estas canciones son de gran utilidad para procesos de reflexión sobre la desigualdad de género y para evidenciar estereotipos de género así como los aportes cotidianos de las mujeres en la sociedad.

Mujer y Fuerza de trabajo en Centroamérica Dierksens, Wim. (San José-Costa Rica: FLACSO, 1990).

Mujeres y Familias Centroamericanas: Principales Problemas y Tendencias por Fauné, María Angélica. (San José-Costa Rica: PNUD/ LIL.SA, 1995). Aborda las características de la familia y sus conflictos así como el impacto de la violencia y la pobreza. Plantea un análisis de las familias como unidades domésticas de reproducción, residencia, socialización, económicas, consumo e instancias de poder.

Museo de Identidad Nacional en Tegucigalpa ubicado en el antiguo Palacio de los Ministerios contiguo al Correo Nacional.

Narradoras Hondureñas. Helen Umaña (Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1990) En este libro se analiza el trabajo narrativo de tres hondureñas que decidieron romper el silencio en que por siglos ha estado sometido su género. Aquí podremos encontrar las limitaciones que dichas escritoras enfrentaron, además de los aciertos y errores que la estrechez misma propició.

“Olimpia Varela y Varela: escritora panamericanista” Mejía, Martha Luz (Tegus: Editorial Guaymuras, 1998)

Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras. Rina Villars (Tegucigalpa: Guaymuras, 2001). Está organizado en dos partes. En la primera, aborda el

sufragismo en Honduras y la segunda, el movimiento hondureño de mujeres en la actualidad.

Portal de Negocios para la MIPYME de Honduras por El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) con el apoyo de GTZ ha lanzado un portal de negocios para la MIPYME de Honduras en la siguiente dirección electrónica www.empresariosenlinea.com. Rubros Artesanía, Agroindustria, Turismo, Manufactura, Servicios y Comercio. Así como sala de chat, correo electrónico, video conferencia y foros de discusión.

¿Qué es la sexualidad? por Gómez, G et al (San Salvador: Asociación Equipo Maíz/ Alger's Impresores, 1999). Es un folleto para iniciar el abordaje de la sexualidad tratando de hacerlo de forma sencilla y rompiendo mitos y discursos complicados o de escasa base científica.

“Rescatando las poetas hondureñas: locura y lucidez en Juana Pavón, Sara Salazar Meléndez, Aída Ondina Sabonge Gutiérrez y María Eugenia Ramos” Hernández, Consuelo. (<http://www.accessmylibrary.com>)

The Feminine in Fairy Tales. Marie Louise Von Franz (Boston, Shambhala publications, inc. 1972). En este atractivo comentario, la distinguida analista y autora muestra como lo femenino se revela en los cuentos de origen Alemán, Ruso, Escandinavo y Eskimal, incluyendo historias como “La bella durmiente”, “Blanca nieves” y “Rumplestinskin”. Algunos cuentos, ella precisa, ofrecen una percepción dentro de la psicología femenina, mientras otros reflejan los problemas y características del ánimo, la feminidad interna de los hombres.

“Trabajo y Pobreza en Honduras: Diagnóstico y recomendaciones de política para un pacto social para el combate a la pobreza extrema” por Del Cid Rafael (San José: OIT/Esa Consultores, 2002)

Tradiciones y Leyendas de Honduras. Dr. Jesús Aguilar Paz (Tegucigalpa, Editora Museo del hombre Hondureño, 1972). Este libro tiene el propósito de fortalecer las raíces de nuestra cultura, para consolidar nuestra nacionalidad. Consiste de conocimiento adquirido de nuestros ancianos y una cosecha de nuestra cultura autóctona.

Una mujer ante el espejo. Lucila Gomero de Medina (Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1994). Recoge un ensayo biográfico y analítico escrito por Juan Ramón Martínez y además la primera parte de la autobiografía que la novelista Lucila Gomero de Medina, dejara inconclusa antes de morir en 1964.

“Volver a imaginarlas: retratos de escritoras centroamericanas” de Gold, Janet N. (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras/ Colección Lámpara, 1998).

Yo soy esa sujeto. Juana Pavón (San Pedro Sula, Editorial Capiro, 1994) colección de poesía, con dedicatoria especial a la mujer Hondureña, basada en experiencias personales de la autora. Contiene catorce poemas.

Paso 3: Conocemos nuestros derechos

Código de la niñez y la adolescencia/ comentado por Valladares, J. (Tegucigalpa: CIPRODEH/ Guardabarranco, 2001). Documento que analiza y comenta el Código de la Niñez y Adolescencia planteando los principios jurídicos y su evolución así como el vínculo con la normativa internacional y nacional. Los comentarios están

divididos en dos grandes grupos y son: (i) De los derechos y libertades de los niños en el nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia, y, (ii) La justicia especial para adolescentes infractores.

Compendio de Leyes sobre Derechos de la Mujer por el INAM (Tegucigalpa: Kingdom, 2006) Contiene la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención Belem do Pará”, la Ley del Instituto Nacional de la Mujer, la Ley contra la violencia doméstica, su presentación y reformas así como la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Entre avances y retrocesos: Estudio de la situación de los derechos humanos de la niñez y adolescencia en Centro América, 1998-2005 por Villalta, G y otros. (San Salvador: Red para la Infancia y la Adolescencia de El Salvador, 2005). Aborda el contexto centroamericano, marco legal e institucional, preservación de la identidad, salud, educación, explotación sexual y conflicto con la ley.

Estatuto y Reglamento del Docente Hondureño por el Colegio de Profesores de Educación Media (Tegucigalpa: COPEMH/ Guaymuras, 2000) Contiene el decreto No 136-97 “Estatuto del docente hondureño y el Acuerdo Ejecutivo No 0760-SE-99 “Reglamento General del Estatuto del Docente”.

La educación en Derechos Humanos y los ejes Transversales. CIPRODEH (Tegucigalpa, Editorial Guardabarranco, 1997). Este manual intenta servir como herramienta para mejorar la calidad de vida de los educandos, sus familias y sus comunidades a través de la identificación y solución de problemas que los aquejan. Se basa en fundamentos de la escuela Morazánica que propone formas de incorporar la vida escolar con la cotidiana en forma de proyectos y programas escolares realizables con la comunidad y las familias en

temas como nutrición, salud, higiene, educación ambiental, educación preventiva, integración familiar, educación sexual, etc.

Política Nacional de la Mujer: primer plan de igualdad de oportunidades por el INAM (Tegucigalpa: INAM/PNUD/ASDI, 2002) Este documento de política contiene un marco político y estrategias de implementación. Describe el primer plan nacional de igualdad de oportunidades con sus objetivos, acciones y responsables, el monitoreo y evaluación del plan y su respectiva cartera de proyectos.

Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de la República de Honduras (fotocopia s.d.) Comprende antecedentes de la situación de la salud sexual y reproductiva, el marco legal, bases conceptuales y principios, políticas y estrategias.

Política para la equidad de género en el agro hondureño por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Tegucigalpa: SAG/ Prografip, 1999) Explica el proceso de formulación de la política, los principios, la estrategia su implementación, seguimiento y evaluación así como las medidas a toma en ámbitos a ser fortalecimiento institucional, información, acceso y control de recursos, agro exportación entre otros.

Qué son y cómo se hacen las leyes. Centro de Comunicación y capacitación para el desarrollo (COMUNICA) (Tegucigalpa, Prografip, 1999). Este manual trata de poner al alcance de la población en general un conocimiento de las leyes que aparentemente tan solo este al alcance de un pequeño grupo de personas como los jueces, abogados y legisladores.

Paso 4: Promovemos la resiliencia

Bright ideas: A teacher's resource manual (Washington D.C.: NTCE/ USIA/Gehle Designs, 1991) compilado por Malkoç, Anna Maria y Montalbán Ruth G. Contiene contribuciones del National Council of Teachers of English para mejorar la comunicación y participación estudiantil.

Comunicándose con los niños/ como ayudar a niños en situaciones de conflicto por Richman, Naomi. (Tegucigalpa: Save the Children UK/ Lithopress Industrial, 1995) Se trata de un manual elaborado tomando como referencia el impacto de la guerra en la población infantil de Mozambique. Esta organizado en doce partes donde elabora aspectos sobre la comunicación, cómo conocerse mutuamente y aprender a leer los mensajes corporales de los niños. Asimismo, introduce herramientas prácticas de cómo dar consejos y apoyo, hablar sobre la muerte y la separación al igual que trabajo en grupos y el diálogo con la familia.

Los niños y niñas tienen derecho a la privacidad de su cuerpo. Por Sosa Ferrari, AM. (Tegucigalpa, Editorial Guardabarranco, 2002). Es un diagnóstico sobre el abuso sexual contra la niñez y adolescencia del departamento de Atlántida.

Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes por Munist, M., Santos, H., Kotliarenci, M., Suárez, E., Infante, F. y Grotberf, E. (Washington: OPS/OMS/ Fundación Kellogg y ASDI, 1998) Estructurado en un manual aborda el concepto de resiliencia, conductas y características resilientes, características y acciones que promueven la resiliencias así como orientaciones para la programación de acciones de promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.

Niños de la calle y niños trabajadores: una guía de planificación por Ennew, J. (Londres: Save the Children, 1994) Consiste en un manual de desarrollo organizado en ocho capítulos. Aborda elementos que facilitan la comprensión de la población infantil en situación de calle, brinda recomendaciones para realizar investigaciones de primera mano y puntea los problemas más comunes y posibles soluciones.

Plan Municipal: Por un municipio sin abuso sexual de las niñas, niños y adolescentes agosto 2002- Diciembre 2005 por Irías, J. (Tegucigalpa: CIPRODEH/ Guarda barranco, 2002). Este plan es producto del trabajo coordinado durante tres años entre la Corporación Municipal, la Comisión Intersectorial contra el Abuso y Explotación Sexual de la Niñez, los Defensores Municipales, Comunitarios y Escolares de la Niñez del Departamento de Atlántida y el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Aquí se proponen acciones concretas para lograr como producto un municipio libre del abuso sexual convirtiéndose en un entorno seguro basado en el respeto de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.

Poniendo fin a la violencia de género/ Un llamado a la acción global para involucra a los hombres por Ferguson, Eran, Gullvåg, Jalmert, Kimmel, Lang, Morrell y de Vylder (s.d.: Edita Västra Aros, 2005) Este documento contiene resúmenes de investigaciones realizadas con el auspicio de ASDI donde se analiza el problema de la violencia y la participación de los varones. Incluye un análisis de los costos de la violencia masculina.

Rostros y máscaras de la violencia en el noviazgo: un taller sobre amistad y noviazgo para la adolescencia Manual para instructores (IMIFAP México Editorial IDEAME, 1999) www.imifap.org.mx

Referencias Bibliográficas

Alcaide, Stella Maris; Rabean, Analía Elena y Guala, María del Carmen “*La mediación en la escuela*” (Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2001).

Aldana de Insausti, Aída. “*Planificación Curricular*” (Guatemala: Piedra Santa, 2004)

Algelet, Joan; Alberico, Juan José; Aragués, Ana M^a et al “*Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad*” (Caracas: Editorial Laboratorio Educativo, 2001).

Alfonso, Carmen; Amat, Roser; D’Angelo, Estela; Diez, Enrique; Escaño, José et al “*La participación de los padre y madres en la escuela*” (Caracas: Editorial Laboratorio Educativo, 2003)

Álvarez Romero, Maria Cristina, Cremades, Ma Angeles y Sainz, Paloma; “*Coeducar para la conciliación de la vida familiar y laboral*” (Coslada: SIREN/Graficas Almudena, s.d.).

Berthoud, Olivier. “*Imágenes y textos para la educación popular/ Orientaciones metodológicas con énfasis en la elaboración de impresos para neolectores*” (La Paz y Tegucigalpa: CIMCA y Comunica, 1992)

Boggino, Norberto y de la Vega, Eduardo. “*Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares/ Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*” (Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2006)

Calderón, José (Presbítero). “*Manual para el Seminario Taller Desarrollo Psicoafectivo*” (Tegucigalpa: Iglesia Católica, 2006).

Correa, José Ignacio y García Ortiz, Fabio. *“Módulo: Para la planificación y redacción de textos escolares”* (Bogotá: UNESCO/ Plaza Impresores, 1994)

Gobierno de Honduras, Secretaría de Educación/PRAEMHO. *“Planes y Programas de Estudios de Educación Media-Bachillerato Técnico Profesional con Orientación en Administración de Empresas”* (Tegucigalpa: Secretaría Educación/PRAEMHO, 2006)

Gobierno de Honduras, Secretaría de Educación/PRAEMHO. *“Planes y Programas de Estudios de Educación Media-Bachillerato Técnico Profesional con Orientación en Hotelería y Turismo”* (Tegucigalpa: Secretaría Educación/PRAEMHO, 2006)

Gutiérrez Gómez, Elvia *“Módulo: Para el uso del texto escolar”* (Bogotá: UNESCO/ Plaza Impresores, 1994)

Macdonald, Sprenger y Dubel *“Género y cambio organizacional: Tendiendo puentes entre las políticas y la práctica”* (Ámsterdam: Real Instituto para el Trópico KIT, 1997)

Meijer, Sigrid; Lindo, Patricia y Siu, Ivonne *“Guía Metodológica Haciendo Realidad la Equidad en las organizaciones”* (Managua: P+S Nicaragua Fácil, 2006)

Ramírez, Oscar. *“Módulo: Sobre materiales de lectura diferentes a los textos escolares”* (Bogotá: UNESCO/ Plaza Impresores, 1994)